DIF
Texcoco
2016-2018

PROGRAMA TRIANUAL

SISTEMA MUNICIPAL DIF TEXCOCO

2016 – 2018

PRESENTACIÓN

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Texcoco, tiene dentro de sus propósitos fundamentales, avanzar en la consolidación de un modelo de gestión institucional que permita asegura a la población más vulnerable la mayor cobertura posible de Asistencia Social en el Municipio.

El Sistema DIF Texcoco trabaja arduamente para compensar las necesidades, demandas y expectativas de la población que se encuentra en mayor desventaja social y que no cuentan con los recursos indispensables para su desarrollo integral.

Así mismo, en esta nueva etapa se propone transitar de la esfera de la Asistencia Social hacia un modelo enfocado a un desarrollo sostenible, en el que el ciudadano sea protagonista de su propia transformación y, por lo tanto, del mejoramiento de su entorno.

Se pretende en el DIF Texcoco realizar un trabajo institucional integral en el que se fomentará la corresponsabilidad con los ciudadanos, con su futuro y con el Municipio.

El Programa Trianual de Asistencia Social DIF Texcoco, se sustenta en tres ejes rectores fundamentales:

- Compensar la desventaja en que se encuentran los grupos vulnerables de la sociedad Texcocana, para lograr su inclusión y promover la igualdad de oportunidades.

- Impulsar a estos grupos para que sean incorporados en procesos de desarrollo que propicien un bienestar duradero y sostenible.

- Apoyar a las familias Texcocanas respaldando en primer lugar a las madres, encargadas de la orientación y sano desarrollo de los niños, toda vez que éstos constituyen la verdadera posibilidad de una auténtica transformación social.

Nuestra Institución se propone, además de atender la necesidad inmediata, apoyar a las personas en desventaja social, de manera que ésta sea compensada y en consecuencia logren integrarse permanentemente a su comunidad, atendiendo no sólo los aspectos relacionados con la salud, si no también aquellos vinculados con la educación y desarrollo social.

Los proyectos particulares de este Programa Trianual irán encaminados, precisamente, a la instrumentación de procesos de desarrollo que permitan a estos individuos alcanzar condiciones de vida digna y, sobretodo, autosustentables.

1. A Diagnóstico de Asistencia Social

1. A.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

Denominación

El nombre oficial del municipio es Texcoco, su cabecera municipal: Texcoco de Mora, en honor al destacado José María Luis Mora, padre del liberalismo mexicano, que en el siglo XIX presidió el Congreso Constituyente que promulgó en Texcoco la primera Constitución Liberal del Estado de México. La palabra Texcoco se encuentra escrita en diversas épocas y lugares como Tetzcuco, Tezcoco, y Texcoco.

Historia

Aunque no hay una fecha exacta del establecimiento de los primeros grupos humanos en Texcoco, es probable que éstos hayan sido de origen teotihuacano o tolteca. Las fuentes históricasbasadas en los códices Xólotl, Tolotzin y Quinatzin, entre otros, indican que sus fundadores pertenecían a un grupo chichimeca que al llegar a la cuenca de México se estableció en la provincia que los mexicas llamaron Acolhuacán.

Los principales tlatoanis del señorío de Texcoco fueron: Nopaltzin, Tlotzin Pochotl, Quinatzin, Techotlala, Ixtlixochitl ñEl viejoò, Acolmiztli ï Nezahualcóyotl, Nezahualpilli y Cacamatzin.

En la época prehispánica después de doscientos años del arribo de los primeros grupos chichimecas, nace uno de los más grandes tlatoanis: Acolmiztli ï Nezahualcóyotl.

Entre toda esta pléyade de hombres ilustres, de grandes guerreros y sacerdotes que influenciaron de manera sobresaliente en la historia de México, se encuentra Acolmiztli ï Nezahualcóyotl, quien nació en el año Ce ï tochtli (Año 1 conejo), el día y signo Cemazatl (venado); y casi al final del mes de Tecoztzintlan, el cual corresponde al 28 de abril del año 1402.

El año 4 conejo que corresponde a 1417, a la edad de 15 años su padre muere por órdenes de Tezozómoc, señor de Azcapotzalco.

Acolmiztli ï Nezahualcóyotl muere el año 6 (1472) y deja como heredero a Nezahualpilli.

Después de la conquista de México ï Tenochtitlán, Texcoco pidió a Carlos V el envío de sacerdotes evangelizadores, quien les envió a tres franciscanos: Fray Juan de Tecto, Fray Juan de Ayora y Fray Pedro de Gante. Éste último se queda

en Texcoco y funda la primer escuela de cultura en Mesoamérica. Enseña latín, castellano, sastrería, bordado, carpintería y tejido. Asimismo, aprende el náhuatl y escribe el primer catecismo en esa lengua para la enseñanza de la doctrina cristiana. En honor a este hecho, en la parte norte de la catedral se encuentra ñLa capilla de la enseñanza o Capilla de Ganteò

De acuerdo con la cédula real emitida el 9 de Septiembre de 1551 en la ciudad de Valladolid, España, Texcoco es la segunda ciudad más importante del continente americano.

Época colonial

Después de que Hernán Cortés llega y funda Villa Rica de la Veracruz, se dirige hacia México ï Tenochtitlán conquistando a su paso diferentes señoríos. Llega a Texcoco el 3 de Noviembre de 1519, cuando gobernaba Cacamatzin. Sus huestes se aposentan en lo que fue el palacio de Acolmiztli ï Nezahualcóyotl.

Ahí construye los bergantines para atacar a la gran Tenochtitlán. Estos fueron brotados el 28 de abril de 1521. El 1 de Junio de ese mismo año se dirige a la gran Tenochtitlán, siendo reducida el 13 de Agosto de 1521. Existe en la calle Juárez Sur, un obelisco conmemorando este hecho.

Siglo XIX

Texcoco, en el siglo XIX debido a los cambios políticos a partir de la independencia de México, es una ciudad que se desarrolló en forma lenta. Después de la consumación de la independencia, Texcoco, en el oriente del Estado de México, es muy importante por su producción agropecuaria.

Lo importante en el siglo XIX es que por decreto del primer gobierno estatal, dado el 4 de Enero de 1827, se designa en la ciudad de Texcoco como la segunda capital del Estado de México. En nuestra ciudad se promulga la primera Constitución Política de México, el 14 de Febrero de 1827; en Abril del mismo año la capital del estado se traslada a San Agustín de las Cuevas (hoy Tlalpan CDMX).

Siglo XX

Texcoco en la actualidad es un municipio que se encuentra conectado a la Ciudad de México por una carretera corta de 25 kilómetros y dos carreteras

públicas de 36 kilómetros de longitud. Texcoco carece de industria que pueda absorber a la creciente demanda de trabajo. La industria es chica y familiar, se carece de la industria pesada, por lo que parte de la fuerza de trabajo se desplaza a la Ciudad de México, Ecatepec, Tlalnepantla y Naucalpan.

Actualmente según el censo de población 2010 hay 235,151 habitantes, pero de acuerdo a lo que se observa respecto al crecimiento demográfico y la llegada de migrantes de otros Estados y Municipios circunvecinos, en particular Nezahualcóyotl, Ecatepec, Chimalhuacán, el número aproximado de habitantes asciende a cerca de 300,000 vecinos texcocanos.

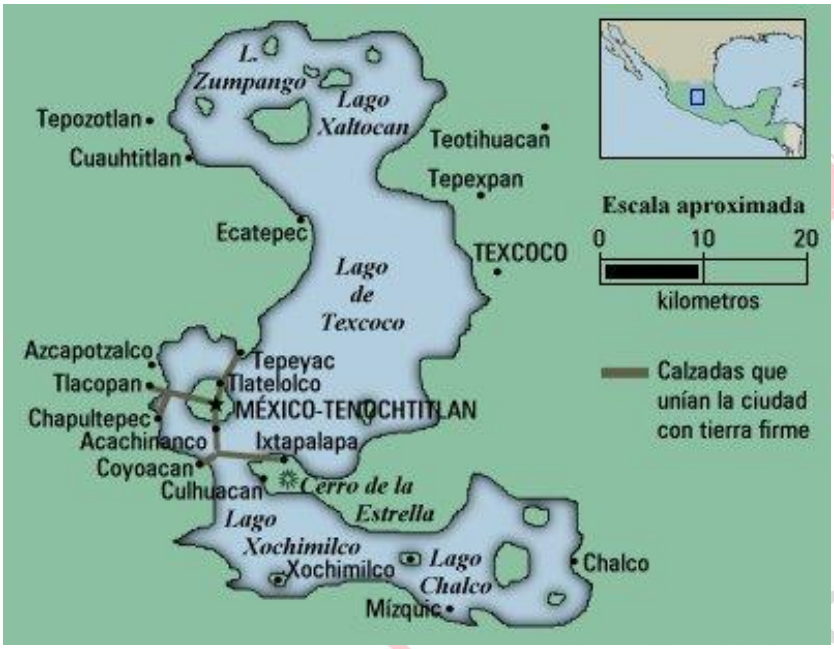
Cronología de Hechos Históricos

Año	Evento
1519	Llegada Texcoco de Hernán Cortés en Noviembre.
1521	Cortés bota en Texcoco sus bergantines para atacar a la gran Tenochtitlán.
1523	Se funda la primera escuela por Fray Pedro de Gante de habla castellana en Mesoamérica.
1524	Primera celebración eucarística en Texcoco.
1551	Texcoco recibe el título de ciudad dada por Carlos V de España y I de Alemania el 9 de Septiembre.
1824	Texcoco es declarado partido del distrito de México.
1827	Texcoco es declarada capital del Estado y el 1° de Febrero se instalan los supremos poderes.
1827	El 14 de Febrero se promulga en Texcoco la primera constitución política del Estado.
1827	En este mismo año Texcoco deja de ser capital del Estado.
1837	Texcoco es cabecera de distrito y partido el mismo nombre, del departamento de México.
1861	A la ciudad de Texcoco, del entonces partido de Texcoco, se le denomina como Texcoco de Mora en honor al Dr. José María Luis Mora, por decreto número 45 promulgado por el gobierno del Estado.
1919	El 17 de Septiembre se declara legalmente constituido el municipio libre de Texcoco como parte integrante del Estado de México. (Se termina con la división política y administrativa de distritos y partidos).

Medio físico

Localización

La ciudad de Texcoco se encuentra situado geográficamente en la parte ESTE del Estado de México y colinda al NORTE con los municipios de Tepetlaoxtoc, Papalotla, Chiautla y Chiconcuac; al SUR con Chimalhuacán, Chicoloapan e Ixtapaluca; al ORIENTE con el Estado de Puebla y Tlaxcala, y al PONIENTE con los municipios de Atenco, Nezahualcóyotl y Ecatepec.



COLINDANCIAS

Punto Cardinal	Entidad Territorial
Al Norte	Chiconcuac, Chiautla, Papalotla y Tepetlaoxtoc.
Al Sur	Chimalhuacán, Chicoloapan e Ixtapaluca.
Al Oriente	El Estado de Puebla y Tlaxcala.
Al Poniente	Atenco, Nezahualcóyotl y Ecatepec.

Fuente: IGECEM, Nomenclátor de localidades 2010.

Coordenadas Geográficas

Coordenadas	Grados	Minutos	Segundos
Longitud	98°	52(	52ã
Latitud	19°	30(	45ã

Fuente: IGECEM, Nomenclátor de localidades 2010.

La ciudad de Texcoco se conforma de barrios y colonias como tal es el caso de la Cabecera Municipal, está integrada por el Barrio de San Pedro, El Xolache I, El Xolache II, Joyas de San Mateo, San Juanito, Santa Úrsula, Niños Héroes, Valle de Santa Cruz, El Centro, Las Salinas, Las Américas, San Lorenzo, El Carmen, San Mateo, San Martín, La Conchita, Joyas de Santa Ana, Zaragoza, San Pablo y Unidad Habitacional Las Vegas.

Forma parte de la región económica III, subregión 3.3.



Las localidades establecidas dentro del territorio municipal se dividen para su organización en una cabecera municipal y cinco zonas de la manera siguiente:

División Política Municipal.

Entidad	Localidades y/o que lo integran
Cabecera Municipal	Barrio de San Pedro, El Xolache I, El Xolache II, Joyas de San Mateo, San Juanito, Santa Úrsula, Niños Héroes, Valle de Santa Cruz, El Centro, Las Salinas, Las Américas, San Lorenzo, El Carmen, San Mateo, San Martín, La Conchita, Joyas de Santa Ana, Zaragoza, San Pablo y Unidad Habitacional Las Vegas.

Zona Rivera Lacustre	**San Felipe, San Miguel Tocuila, Santa Cruz de Abajo, Vicente Riva Palacio, La Magdalena Panoaya, Colonia Nezahualcóyotl, (Boyeros), Colonia Guadalupe Victoria, Los Sauces, Salitrería, Salitrería ï Tocuila, y Lázaro Cárdenas ï Tocuila.**
Zona Norte	Santiaguito, Santa María Tulantongo, San Simón, Pentecostés, La Resurrección, San José Texopa, Los Reyes San Salvador, Ejido Denominado Xala y Ejido Denominado Xolache.
Zona Sur	**San Bernardino, Montecillo, El Cooperativo, Fraccionamiento El Tejocote, Lomas de Cristo, Unidad Habitacional Emiliano Zapata ISSTE, Lomas de Cocoyoc, , Lomas de San Esteban, Villa San Luis Huexotla, San Mateo Huexotla, San Nicolás Huexotla, Colonia Wenceslao Victoria, Villa Santiago Cuautlalpan, Villa San Miguel, Coatlinchan, Colonia Bellavista, Colonia Sector Popular, Colonia Villas de Tolimpa, Colonia Lázaro Cárdenas, Colonia Leyes de Reforma.**
Zona Conurbada	Unidad Habitacional Embotelladores, La Trinidad, San Diego, San Sebastián, y Santa Cruz de Arriba.
Zona de Montaña	**Xocotlan, Santa Inés, Santa Cruz Mexicapa, San Dieguito Xochimanca, San Juan Tezontla, San Miguel Tlaixpan, San Nicolás Tlaminca, San Joaquín Coapango, La Purificación Tepetitla, Santa María Nativitas, Tequexquinahuac, San Pablo Ixayoc, Santa Catarina del Monte, Santa María Tecuanulco, San Jerónimo Amanalco y Colonia Guadalupe Amanalco.**

Fuente: Bando de Gobierno del Municipio de Texcoco, 2015.

Extensión

Oficialmente el municipio de Texcoco tiene una extensión territorial de 418.69 kilómetros cuadrados. La altitud de la cabecera municipal alcanza los 2,250 msnm, su clima se considera templado semiseco, con una temperatura media anual de 15.9°C y una precipitación media anual de 686.0 mm.

USO DE SUELO

Uso de Suelo	Superficie (Ha)	%
Superficie Agrícola	11 000.00	23.58
Superficie Pecuaria	3 347.00	7.17

Superficie Forestal	28 903.00	61.96
Superficie Urbana	3 400.00	7.29
Total	46 650.00	100.00

Fuente: IGECEM, Nomenclátor de Localidades 2010

Cabe destacar que en la actualidad Texcoco es uno de los municipios con menor actividad agrícola y pecuaria, comparados con otros municipios del Estado de México, pero con una importante superficie forestal.

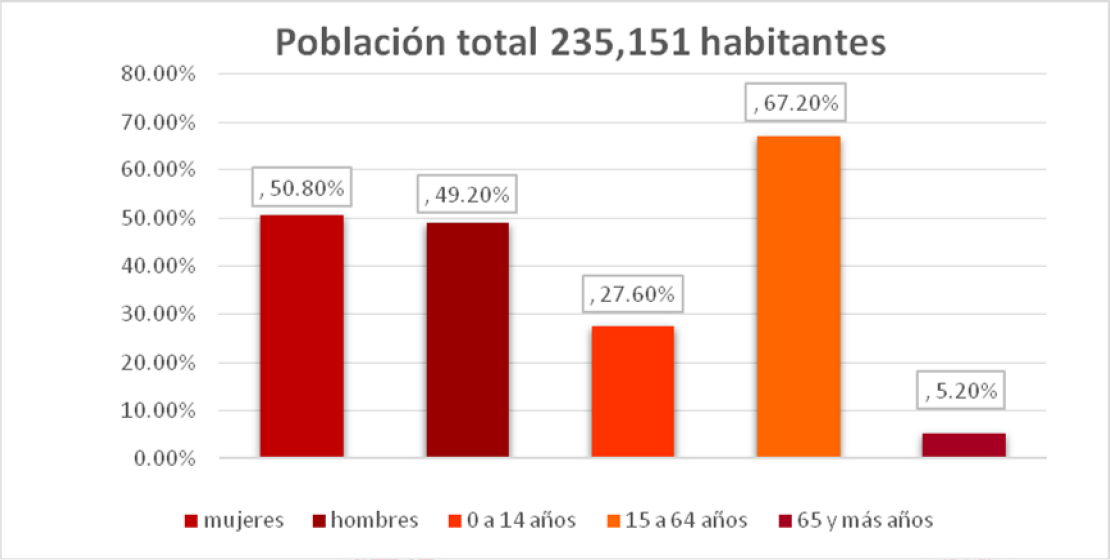
Este crecimiento es debido al desarrollo urbano con una importante actual vocación económica en la actividad de servicios, especialmente en educación. Interviniendo de gran manera la presión poblacional y las costumbres familiares se está perdiendo el hábito del cultivo y cada vez se va escaseando el cultivo familiar y se incrementa la urbanización.

PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

DEMOGRAFÍA

Texcoco hasta el 2010 tiene una población de **235,151 habitantes**, según datos del INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). De los **235,151** habitantes de Texcoco,**119,503** son mujeres y **115,648** son hombre. Dentro de la población total del municipio de Texcoco existen **5,295** personas analfabetas de 15 años y más, representando un porcentaje de **3.20%** de la población.

La población económicamente activa es de **179,962** habitantes, la población económicamente inactiva en un total de **84,160** y **56,427** son el total de viviendas habitadas.



Fuente: INEGI IX, X, XI, XII Censo de Población y Vivienda, II Conteo de Población y Vivienda 2010

CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

AÑO	POBLACIÓN TOTAL	TCMA
1990	140,368	3.93
1995	173,106	3.78
2000	204,102	3.93
2005	209,308	0.44
2010	235,151	2.53

Fuente: INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990; Conteo de Población y Vivienda, 1195; XII Censo General de Población y Vivienda, 2000; II Conteo de Población y Vivienda, 2005; y Censo de Población y Vivienda, 2010.

EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA

Para el año 1995 se cuantificó una población de 173,106 habitantes, siendo la Tasa de Crecimiento Media Anual (TCMA) en un quinquenio de 3.78%, es de destacar que en cinco años la población se incrementó en 30.996 habitantes, esto es un promedio de crecimiento anual absoluto de 6,199 individuos.

Cinco años después la población se ubicó en 204,102 habitantes, donde la Tasa de Crecimiento Medio Anual en el lapso de 1995 ï 2000 fue de 3.93%, lo que implicó un incremento de 30,996 habitantes en un quinquenio.

Para el año 2005 se registraron 209,308 habitantes, de tal forma que TCMA en el tiempo comprendió de 2000 ï 2005 fue de 0.44%, lo que refleja la notable disminución en la dinámica demográfica, ello se ve en el incremento absoluto de la población que solo fue de 5,206 habitantes, muy por debajo de los incrementos manifestados en los periodos antes mencionados.

En el año 2010 se consideró una población de 235,151 habitantes, demostrando una TCMA del 2.53%, es de destacar que la población aumento a 25,823 habitantes en cinco años. Manifestándose el promedio de 5,164 individuos por año.

En la actualidad en el año 2015 se consideran un aproximado de 259,891 habitantes, demostrando que existe una mayor población femenina con un porcentaje de 57.04% y el 42.96% de población masculina.

Población de 0 a 14 años: Al año 2010 este segmento de edad representa el 27.6% de la población total del municipio, este universo representa a los infantes, que son el grupo de población más vulnerable dentro de la composición poblacional de Texcoco, dado que necesitan de cuidados específicos como alimentación, prevención de accidentes y enfermedades, atención psicológica.

Población de 15 a 64 años: en este gran grupo de edad se registraron habitantes que constituyen la población económicamente activa, cuyo gran segmento de edad en términos porcentuales tienen un peso del 67.2%.

Población de 65 a más años: en este gran grupo de edad constituye el 5.2% de la población total. La cual requiero de apoyo en cuestión de salud y bienestar familiar.

El municipio se ha caracterizado por ser una entidad territorial en donde se asienta nueva población, por tal situación, la dinámica demográfica de Texcoco se sustenta básicamente en el crecimiento social. Esta situación se ve reflejada, en el porcentaje de 28.2%, población proveniente de otros ámbitos territoriales.

MIGRACIÓN

Población naciente en la entidad 164, 708 habitantes. Población en otra entidad 65, 061 habitantes. Población naciente en Estados Unidos de América 406, población naciente en otro país 495, población que no especificó su lugar de nacimiento 448.

Cabe destacar que la cuidad de Texcoco ha tenido un constante y en parte temporal crecimiento poblacional (CIMMYT, COLPOS, UACH), así por las personas que llegan a nuestra ciudad para habitar por corto tiempo debido a cuestiones electorales.

Se tiene como dato importante que en el plazo de las elecciones electorales del año 2014 ï 2015, llegó un aproximado de 20,000 turistas electorales, así conocidos en la actualidad; ya que aunque no son originarios de aquí, ocupan territorio, bienes y servicios los que hacen que se tomen en cuenta como parte de la población texcocana.

El bando de policía y gobierno del Municipio de Texcoco, establece en el art. 11 lo siguiente: para el desarrollo de sus funciones políticas y administrativas del Gobierno Municipal, el Municipio tiene la división territorial siguiente.

POBLACIÓN DISTRIBUIDA POR LOCALIDADES

COMUNIDAD	POBLACIÓN TOTAL
Texcoco de Mora	105,165
El chilar	7
Guadalupe Amanalco (Las Mesitas)	355
Montecillo	7371
La Purificación Tepetitla	3790
San Bernardino	5667
San Dieguito Xochimanca	5239
San Jerónimo Amanalco	6519
San Joaquín Coapango	6774
San Miguel Coatlinchan	22619
San Miguel Tlaixpan	7064
San Pablo Ixayoc	2608
Santa Catarina del Monte	5599
Santa Cruz de la Constancia	41
Santa María Tecuanulco	2773
Santiago Cuautlalpan	12336
Tequexquinahuac	5279
Santa María Tulantongo	15584
Xocotlan	5082
San Isidro	110
Xalapango	457
San Andrés (La Alcanforera)	43
El Batán	36
El Jardín (Rancho el Jardín)	64

Lázaro Cárdenas	1263
Colonia Guadalupe Victoria (Palo Gacho)	1718
La Presa	79
Rancho San Antonio	3
San José (El Paraíso)	206
Santa Irene	121
Santa Lucía	42
Santa Martha	2314
Santa Mónica (Rancho Santa Mónica)	16
Santa Rosa (Rancho Santa Rosa)	146
Ex ï Hacienda de Tepetitlán	156
Tolimpa (Villas de Tolimpa)	541
Apatzingo	4
La Nopalera	9
Rancho Junípero	4
San José Tepetitlán (Rancho el Nopal)	9
Rancho Gama (El Lago)	3
Candelapa (Rancho Candelapa)	159
Ejido de Nativitas	563
Colonia Lázaro Cárdenas	1822
San Felipe de Jesús	192
Rancho la Arboleda	6
Rancho el Barco	29
Ejido San Juan Tezontla	272
Pozo el Milagro	55
San Agustín	173
Ejido de San Pedro y Santa Úrsula	129
Rancho Buenavista	6
Tecaxhe la Escondida	10
Ejido Santa Úrsula (El Colorado)	115
Pozo Guadalupe	191
Rancho la Castilla	46
San Borja	55
Colonia las Tijeras	779
La Nopalera (La Siberia)	167
Praderas de Tecúac	274
Colonia San Judas Tadeo (Ejido de Rivapalacio)	117
Ejidos de la Purificación	192
Ejidos de Beltrán Cuautlalpan	602
Ejido San Felipe	427
Puente Quebrado (Pozo San Isidro)	254
Santa María Hidalgo y Carrizo	371

Valle de Tláloc (Colonia Valle de Tláloc)	352
Ejidos los Reyes San Salvador	408
Ejido Tlaminca de Texcotzingo (Ejido Nicolás Tlaminca)	11
San Esteban (San Miguel Tlaixpan)	158
Localidades de una vivienda	37
Localidades de dos viviendas	15

Fuente: Elaboración propia a partir de CONAPO (2012). Índice de marginación por localidad 2010

GRUPOS ÉTNICOS

En el municipio hay un total de 4,614 habitantes que hablan alguna lengua indígena, las cuales representan el 2.19% de la población mayor de 5 años. En la parte oriente del municipio se encuentra únicamente el náhuatl. El idioma se ha mantenido en la mayor parte de las comunidades transmitiéndola de padres a hijos, también a éste han llegado indígenas que hablan amuzgo, chatino, chontal de Oaxaca, mixteco, tepehua, yaqui, chocho, cuicateco, popoluca tzitzil, chontal, huichol, chinanteco de ojitan, chol, huasteco, huave, kanjobal, kikapù, mame, mayo, mazahua, mixe, mixteco de la mixteca alta, mixteco de la mixteca baja, otomí, tarahumara, tlapaneco, tojobal, triqui, tzeltal, zapoteco del istmo, zoque, legua indígena no especificada y lenguas de América.

De acuerdo a los resultados que presentó el II Conteo de Población y Vivienda en el 2010, en el municipio habitan un total de 4,614 personas que hablan alguna lengua indígena, representando el 2.20%.

Condición de habla indígena de 5 años y más 2010.

Población	Condición de habla indígena		
De 5 años y más	Habla lengua indígena	No habla lengua Indígena.	No especificado
	Total		
210,689	4614	20,518	557

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000; II Conteo de Población y Vivienda, 2005; y Censo de Población y Vivienda, 2010.

Población de habla indígena

Municipio	Población Total	Población de 5 años y más hablante de lengua originaria	Proporción con respecto a la población total
Texcoco	**235,151**	**4,614**	**2.20%**

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000; II Conteo de Población y Vivienda, 2005; y Censo de Población y Vivienda, 2010.

Religión

En el año 2010 de acuerdo al Conteo de Población y Vivienda, la religión católica continúa predominando ampliamente, dado que hay 29,788 creyentes de esta religión.

Vivienda

De acuerdo al II Conteo de Población y Vivienda 2005, el municipio de Texcoco contaba con 45,179 viviendas particulares, en las cuales habitan en promedio 4.36 personas por vivienda.

En este año el municipio de Texcoco existen un número de 1,568 viviendas particulares con piso de tierra, representando el 2.8%.

Total de Viviendas particulares	Porcentaje de viviendas particulares con loza de concreto	Porcentaje de viviendas con agua potable	Viviendas con drenaje	Viviendas con electricidad
55,044	59.01%	87.30%	96.70%	99.40%

Fuente: SEDESOL, Vivienda del Municipio de Texcoco 2010.

INDICADORES DE POBREZA

Población total municipal	Personas	%
	266,273	100.00
Población en situación de pobreza	112,221	42.15
Pobreza extrema	21,223	7.97
Población en pobreza extrema y sin acceso a alimentación	19,045	7.15
Pobreza moderada	90,998	34.17
Vulnerables por carencia social	98,679	37.06
Vulnerables por ingreso	12,669	4.76
No pobres y no vulnerables	42,704	16.04

Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000; II Conteo de Población y Vivienda 2005, y Cense de población y Vivienda, 2010.

Indicadores de carencias		
Indicador	**Población**	**%**
Rezago educativo	48,519	18.22
Carencia por acceso a los servicios de salud	123,229	46.28
Carencia por acceso a la seguridad social	162,092	60.87
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	39,330	14.77
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	59,689	22.42
Carencia por acceso a la alimentación	85,087	31.95

DIF
Texcoco
2016 - 2018

1. A.2 Descripción por Proyecto Asistencial

Programa:	**02030101**	**Prevención Médica para la Comunidad**
Subprograma:	0203010102	Promoción Cultural de la Salud
Proyecto:	020301010201	Promoción de la Salud

La salud es principalmente una medida de la capacidad de cada persona de hacer o convertirse en lo que quiere ser ***é*** *- René Dubos.*

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define a la salud como: el estado de completo bienestar físico, mental y social de una persona, una noción que se tuvo durante mucho tiempo fue que la salud era, simplemente, la ausencia de **enfermedades biológicas.**

La salud depende de varios factores: la alimentación, el medio ambiente, la vivienda, la educación, los hábitos etc., pero la realidad es que cualquier cantidad de recursos destinados a este servicio serían suficientes, lo que lo convierte en un desafiante constante.

El tema de salud es uno de los principales objetivos que se deben de atender en todos los niveles de gobierno, si en materia de bienestar social nos referimos, por tal motivo el Sistema Municipal DIF lo maneja como uno de sus programas más importantes.

Según datos de la Secretaria de Salud Estatal, en 2010 las principales causas de muerte fueron: Diabetes Mellitus con 3,991 casos con una tasa de 26.6%, enfermedades isquémicas del corazón con 2,277 casos (5.1%), cirrosis 1,424 casos (9.5%), enfermedades infecciosas con 1,099 casos (7.3%), pulmonar obstructiva crónica 964 casos (6.4%), enfermedades Hipertensivas 744 casos (4.9%). Alrededor de 41.9% de la población mexiquense no dispone seguridad social; es decir, aproximadamente 6, 364, 198 mexiquenses.

Una tarea fundamental del Sistema Municipal DIF Texcoco es mantener e incrementar la participación de las instituciones públicas, privadas y sociales, en materia de asistencia social, a través de la captación de recursos que apoyen a la población más vulnerable, carente de seguridad social, con apoyos como otorgamiento de algunos medicamentos, materiales quirúrgicos y ortopédicos, prótesis, entre otros. Lo que se trabaja a través de la Procuración de fondos de este Sistema Municipal DIF Texcoco. Cuya misión permite también fortalecer la cultura de la donación y solidaridad.

De acuerdo al II Conteo Nacional de Población y Vivienda 2010 INEGI, de los 235,151 habitantes del municipio de Texcoco, solo 113.051 (48.8%) habitantes eran derechohabientes a servicios de salud, 116,534 (49.56%) no lo eran, y 5,566 no especificaron. Eso nos indica que más de la mitad de la población del Estado no cuenta con servicios.

Derecho ï habientes a servicios de salud de la población Texcocana, de acuerdo al tipo de institución es la siguiente:

Institución	Población
IMSS	54,579
ISSSTE	30,345
PEMEX, SEDEMA O SEMAR	1,522
SEGURO POPULAR	20,018
OTRA INSTITUCIÓN	27,934

Fuente: II Conteo Nacional de Población y Vivienda 2010 INEGI.

En este rubro, la coordinación interinstitucional entre los 3 niveles de gobierno es fundamental, y de vital importancia, orientar a la sociedad a fin de prevenir enfermedades, procurar la higiene y preservar la salud.

Cabe mencionar que en la actualidad el Sistema Municipal DIF cuenta con la siguiente infraestructura para salud y asistencia.

Medicina General, Optometría, Odontología, Servicio de vacunación, Psicología y Trabajo Social.

Total de médicos en el Sector Salud en Texcoco.

Personal Médico	**564**
Unidades Médicas	24
Consultas Anuales por médico	1642.3
Unidades Médicas del IMSS	2
Unidades Médicas del ISSSTE	1
Unidades Médicas en la Secretaría de Salud del Estado	19

Fuente: II Conteo Nacional de Población y Vivienda 2010 INEGI.

Las acciones que el SMDIF Texcoco realiza para la prevención de enfermedades (influenza, poliomielitis, rotavirus, etc.) se apoyan en plática, talleres y material de difusión que se proporciona a la población por los medios adecuados. Cabe

destacar que a través del DIFEM en coordinación con la Secretaría de Salud del Estado de México, recibimos las vacunas que aplicamos en nuestra área de Medicina Preventiva.

La tasa de mortalidad que se registró en el municipio de Texcoco es de 6.4. Por su parte la tasa de mortalidad infantil registró una ligera disminución entre los 10 años mencionados, al pasar de 13.9 a 13 de fallecimientos de menores de un año por cada 1,000 nacimientos; este indicador se encuentra por encima del promedio estatal. En 2010, dicha tasa registra su mayor nivel en el municipio de Texcoco.

Por lo que respecta a la tasa de mortalidad materna, en Texcoco también se registra un incremento en este indicador, con promedios por arriba del promedio estatal en 2005 y 2010.

Salud Bucal

Las enfermedades bucales de mayor prevalencia de acuerdo a la Organización Mundial de Salud, son las caries dentales y la enfermedad periodontal. México, de acuerdo a la clasificación internacional de la Organización Mundial de la Salud, se encuentra entre los países de más alto rango de frecuencia de enfermedades bucales y, por su alta morbilidad, se encuentran entre los cinco países de mayor demanda de atención en los servicios de salud del país, representando un problema de Salud Pública.

El SMDIF Texcoco, cuenta con dos consultorios dentales, que brindan atención a la población en general, con un costo módico, y en estos se atienden en promedio 2,090 pacientes anualmente.

Salud Visual

Según Cifras del INEGI en promedio una de cada cuatro discapacidades en México es visual. En el país existe un promedio de atención en donde dos técnicos, un licenciado en optometría y un oftalmólogo atienden a una población de 100 mil habitantes; estadísticas nacionales demuestran que 6 de cada 10 personas necesitan algún tipo de corrección visual.

En este sentido el SMDIF Texcoco otorga atención a la población con un Optometrista que brinda consultas de manera constante. En caso de que los pacientes puedan requerir de lentes, estos son entregados con un costo que va en base a un estudio socioeconómico realizado a la par de la consulta.

Proyecto: 020301010202 Prevención de las Adicciones

La prevención es la meta fundamental y más deseable para todas las enfermedades, pero en el caso de las adicciones representa un reto complejo, por el número y variedad de sustancias, sus efectos en los individuos y el contexto social y legal en que se encuentran.

Las adicciones son problema de salud, y así son consideradas por organismos como la Organización Mundial de la Salud (OMS), las instituciones académicas y las asociaciones de profesionales de la salud de todo el mundo. Como tales, pueden y deben ser prevenidos, desarrollando además todas las acciones que permitan disminuir los daños a la salud que puedan ocasionar las sustancias adictivas.

- El abuso en el consumo de bebidas alcohólicas y el alcoholismo.
- El tabaquismo.
- El uso no terapéutico de medicamentos psicoactivos, como los analgésicos, tranquilizantes y sedantes.
- La inhalación con fines de intoxicación de ciertos productos de uso industrial, como thinner, pegamentos y otros disolventes.
- El uso y abuso de drogas ilegales, que incluye una variedad de sustancias con diversos grados de peligrosidad, como la mariguana, la cocaína, los alucinógenos y la heroína.
- Las nuevas drogas sintéticas como metanfetaminas.
- Las que aumentan el rendimiento deportivo, como anabólicos.

El sector social más vulnerable

Aunque en la actualidad toda la sociedad está expuesta a las drogas, hay grupos más vulnerables que otros a sufrir las consecuencias negativas de su uso, como los niños y jóvenes (es decir, la población que se encuentra entre los 10 y 25 años de edad), quienes pueden truncar su posibilidad de desarrollo personal y de realizar y proyectos positivos de vida.

Por esta razón, se ha hecho necesario atender a la problemática del consumo de drogas desde distintas áreas, es decir, llevando a cabo acciones tendientes a disminuir la aparición de casos de tabaquismo, alcoholismo y drogadicción, incidiendo en sus causas familiares, individuales y sociales; al mismo tiempo de tomar acciones terapéuticas de tipo ambulatorio o en la modalidad de internamiento, que permitan a los usuarios de sustancias adictivas, abandonando

su consumo, para la reintegración a la sociedad y retomar un estilo de vida más saludable.

Para lograr estos objetivos, en el municipio de Texcoco se cuenta con el Programa PREADIC (Prevención de las adicciones), el cual se lleva en el Sistema Municipal DIF Texcoco.

Las personas jóvenes (12 a 25 años) a quienes les han ofrecido drogas, son principalmente hombres, que ya no estudian, que tienen un nivel escolar bachillerato o licenciatura y que perciben que su comunidad es insegura.

Así mismo, al analizar la incidencia en el consumo de drogas, vemos que ha habido un incremento en los nuevos casos de hombres y en las mujeres se ha mantenido.

De estos nuevos casos, casi una tercera parte ha consumido drogas en seis o más ocasiones (uso regular), aunque por sexo se observa que en las mujeres este indicador nos alcanza el 20%.

Las diferencias por sexo en este mismo periodo indican que, en los hombres, el consumo de cualquier droga pasó de 8.6% a 13%. En las mujeres, la prevalencia de cualquier droga pasó de 2.1% a 3.o%.

Las drogas de preferencia siguen siendo la mariguana (6.0%) y la cocaína (3.3%).

En cuanto a la edad de inicio del consumo de drogas, ésta se ha mantenido en los últimos tres años, en 20.1 años para los hombres y 18.5 años para las mujeres.

El índice de uso de drogas en población adolescentes es bajo, aunque con tendencia al incremento, debido a que el consumo de cualquier droga creció significativamente, al pasar del 1.6% en 2002 a 3.3% en 2011. Mientras que el consumo de cualquier droga ilegal aumentó significativamente de 1.3% a 2.9%.

En este rango de edad, la mariguana también es la droga de mayor consumo (2.4%), le siguen los inhalables (0.9%) y la cocaína (0.7%).

Las prevalencias más altas de consumo se encuentran en el rango de 18 a 34 años. Con un crecimiento importante de 2002 a 2011, de modo que la prevalencia de cualquier droga pasó de 6.5% a 11.3% en 2011.

En tanto, la prevalencia de cualquier droga ilegal casi se duplicó al pasar de 5.7% a 10.6%. El resto de las drogas ilegales presentan crecimientos importante entre 2002 y 2011. Tal es el caso del consumo de mariguana que pasó de 4.6% a 8.7%,

el de la cocaína se incrementó de 2.4% a 5.2%, el crack pasó de 0.2% a 1.9%, los alucinógenos de 0.4% a 1.3% y los estimulantes tipo anfetamínico de 0.1% a 1.5%.

Los hombres presentan la prevalencia más alta para el consumo de cualquier droga alguna vez en la vida, con un incremento significativo de 11.5% en 2002 a 18.5% en 2011.

A partir de todo lo anterior, se puede decir que, los resultados de la Encuesta Nacional de Adicciones 2011, señala un crecimiento en el consumo de drogas, especialmente la mariguana, en el indicador de alguna vez en la vida.

La mariguana es la droga de mayor consumo en el país, especialmente en la región Occidental y Norte, mientras que el consumo en la región Sur, sigue siendo el más pequeño.

Por tal motivo, es de primordial importancia para los gobiernos extender los programas de atención en esta materia, y aplicarlos principalmente a la población más vulnerable y que tienen más probabilidades de reencaminar su situación.

Los programas se extienden desde nivel Federal y Estatal como el **Programa de Atención y Prevención de Adicciones (PREADIC).** El SMDIF Texcoco, también atiende este problema social, desde su programa, que lleva el mismo nombre.

En las estadísticas que tenemos particularmente en el caso del Municipio de Texcoco, se ha encontrado que las comunidades con un mayor índice de consumo de drogas como alcohol, inhalables, cocaína y paste base de cocaína, son: San Felipe, Tocuila, La Unidad Pepsi, Unidad Las Vegas, Coatlinchan, San Bernardino y La Magdalena Panoaya. Comunidades de las cuales proceden pacientes y/o familiares para recibir atención en el SMDIF Texcoco.

En su mayoría, alrededor del 80%, los pacientes que acuden, son hombres, y el resto son mujeres, cuyas edades oscilan entre los 13 y los 47 años.

PREADIC en el SMDIF Texcoco atiende a la población con estos problemas y cuenta con una psicóloga que se encarga de valorar los casos y canalizarlos ya sea al centro de integración juvenil, a los centros de Rehabilitación que cuenta el municipio, y en casos extremos a Clínicas psiquiátricas si es que el paciente lo requiere. **Así** también se imparten pláticas de prevención atendiendo primordialmente a las escuelas, ya que por obviedad son los centros que reúnen a la población más vulnerable y un medio perfecto para trabajar con los niños o jóvenes en conjunto con las autoridades escolares, quienes son los que tienen mayor cercanía con los jóvenes.

Programa:	02050603	Alimentación para la Población Infantil
Subprograma:	0205060301	Asistencia Alimentaria a Menores
Proyecto:	020506030101	Desayunos Escolares

Alimentación Infantil

La alimentación infantil es un objetivo prioritario en salud pública, por un lado el creciente número de niños que padecen de sobrepeso y obesidad, por los grandes niveles de desnutrición que se presentan en los mismos, tienen como consecuencia el impacto negativo que cae sobre la salud de los niños, y que va relacionada con la aparición de patologías a esta edad y/o en la edad adulta.

Está demostrado que la dieta y los hábitos dietéticos tienen una gran influencia sobre la salud, no sólo a corto sino también a largo plazo. Diversos estudios han puesto de relieve que muchas enfermedades del adulto pueden tener su origen en la infancia. Es precisamente en esta etapa donde se configuran los hábitos alimentarios que, casi con seguridad, van a perdurar hasta la adultez.

Actualmente los estudios realizados en nuestra comunidad muestran que la población infantil presenta una dieta que en muchos casos se aleja de las recomendaciones nutricionales ya que es hipoproteíca, hipergrasa y pobre en hidratos de carbono. Por ello es necesario tratar de modificar las pautas de alimentación de los niños, de manera que se ajusten a las recomendaciones óptimas nutricionales.

Lo Que Come Hoy Determinará Su Futuro

La obesidad y el sobrepeso son un problema en la población infantil mexicana como se refleja en diferentes estudios realizados.

La Comunidad Mexicana se encuentra en una situación baja con respecto a otras autonomías, es muy importante la tendencia ascendente que presenta esta problemática. El patrón alimentario y perfil nutricional de la población infantil de nuestra comunidad, según los datos de la encuesta de nutrición infantil, refleja que la composición media de la dieta en la población es de 5 a 12 años, se aleja de las recomendaciones nutricionales para una dieta sana y equilibrada, ya que es elevada en proteínas, grasas saturadas y colesterol, y baja en hidratos de carbono, sobre todo en complejos y fibra.

Una alimentación saludable y equilibrada es fundamental para el estado de salud de los niños y determinante para un correcto funcionamiento del organismo, buen crecimiento, una óptima capacidad de aprendizaje, un correcto desarrollo

psicomotor y en definitiva para la prevención de factores de riesgo que influyen en la aparición de algunas enfermedades.

Importancia de una correcta Alimentación Infantil

Una alimentación correcta durante la infancia es importante porque el organismo del niño se encuentra en crecimiento y formación, razones por lo que es más vulnerable ante cualquier problema nutricional. El crecimiento hace que las necesidades de algunos nutrientes sean elevadas y difíciles de cubrir. Durante la infancia se establecen los hábitos alimenticios que posteriormente serán difíciles de cambiar.

Con hábitos adecuados en la alimentación y en el estilo de vida, contribuimos de forma positiva en la construcción y modelado de su cuerpo y en la mejora de su salud, rendimiento físico e intelectual. Un niño con buena alimentación tiene menos posibilidades de sufrir trastornos nutricionales, anemia, sobrepeso, obesidad, caries dental y problemas de aprendizaje escolar. Igualmente, una alimentación correcta contribuye a la prevención de ciertas patologías en la edad adulta como son las enfermedades cardiovasculares, diabetes y algunos tipos de cáncer.

Proyecto: 020506030102 Desayuno Escolar Comunitario

Comprende actividades de distribución de paquetes de insumos alimentarios en centro escolares públicos de educación básica beneficiados, para que durante los días hábiles del ciclo escolar los padres de familia preparen el desayuno caliente a los menores.

Programa:	02060501	Alimentación y Nutrición Familiar
Subprograma:	0206050101	Alimentación y Nutrición para la Familia
Proyecto:	020605010102	Dotación Alimenticia a Población Marginada

Incluye acciones enfocadas a proporcionar apoyo alimentario y complementario de orientación nutricional a familias con mayor índice de marginación o pobreza multidimensional para contribuir así mejorar su economía. La población que atiende son Madres solteras adolescentes, niños menores de cinco años, personas que presenten padecimientos crónicos, mujeres embarazadas y/o en

periodo de lactancia y adultos mayores de 60 a 69 años, que habiten comunidades indígenas, rurales y urbano-marginadas de los 125 municipios del Estado de México. El tipo de apoyo que ofrece este programa es a través de una entrega bimestral.

Proyecto: 020605010103 Cultura Alimentaria

A través de pláticas a los menores escolares se pueden instaurar nuevos hábitos alimentarios. Los niños aprenden lo que ven e intentan imitar los comportamientos de los adultos y amigos que les rodean. Si la familia y la escuela cuidan que estos hábitos sean los adecuados, podemos conseguir que nuestros niños también los adquieran.

Los consejos sin implicación no funcionan. El niño escucha, pero sobre todo observa y esto influye mucho más en sus hábitos alimenticios. No basta con decirle al niño que coma verduras o haga deporte mientras los padres no lo hacen, ellos tampoco lo harán.

Por ello el SMDIF Texcoco realiza actividades que orientan y fomentan el consumo de una alimentación nutritiva y balanceada, rescatando las tradiciones y el consumo de alimentos propios de las distintas regiones del territorio estatal, fortaleciendo la seguridad alimentaria.

Proyecto: 020605010105 Huertos Familiares

El objetivo del programa es Fomentar la práctica de actividades tendientes a la producción de alimentos para autoconsumo, a través de la entrega de insumos para el establecimiento de huertos comunitarios y proyectos productivos sustentables, que contribuyan al mejoramiento de la economía y el acceso a los alimentos de las familias mexiquenses mediante la organización comunitaria. La población objetivo son familias, personas con alguna condición de carencia alimentaria que habiten preferentemente en localidades de alta y muy alta marginación del Estado de México que cuenten con las condiciones para producir alimentos de autoconsumo.

Programa:	02060801	Protección a la Población Infantil
Subprograma:	0206080101	Protección a la Integridad del Menor
Proyecto:	020608010103	Detección y Prevención de Niños en Situación de Calle

El trabajo infantil es un fenómeno complejo y multifactorial que incluye componentes educativos, sociales, culturales y económicos. Con frecuencia está vinculado a contextos familiares, y de acuerdo con la organización internacional del trabajo OIT las causas pueden dividirse en tres:

1.- Causas inmediatas que actúan directamente en el niño y la familia y cuyos elementos centrales son la pobreza de ingresos familiares.

2.- Causas subyacentes referenciadas a determinados valores y situaciones que pueden predisponer a una familia o una comunidad a aceptar e incluso fomentar el trabajo de niñas y niños.

3.- Causas estructurales o de raíz que actúan a nivel de la economía y la sociedad tales como la pobreza. Insuficiente apoyo financiero a la educación, falta de trabajo para adultos, desiguales regionales y exclusión social de grupos marginados.

La UNICEF precisa que le trabajo que desempeñan los niños y niñas reviste condiciones de explotación si presenta las siguientes características: trabajo de tiempo completo en una edad demasiado temprana, horario laboral prolongado, trabajos que producen tensiones indebida de carácter físico, social o psicológico, trabajo y vida en la calle en malas condiciones, remuneración inadecuada , demasiada responsabilidad, trabajos que obstaculizan el acceso a la educación trabajos que socavan la dignidad y autoestima de los niños tales como la esclavitud o el trabajo servil y la explotación sexual, y trabajos que perjudican el pleno desarrollo social y psicológico.

En la actualidad, cerca de 215 millones de niños trabajan en el mundo, muchos de tiempo completo. Ellos no van a la escuela y no tienen tiempo para jugar. Muchos no reciben alimentación ni cuidados apropiados. Se les niega la oportunidad de ser niños. Más de la mitad de estos niños están expuestos a las peores formas de trabajo infantil como trabajo en ambientes peligrosos, esclavitud, y otras formas de trabajo forzoso, actividades ilícitas incluyendo el tráfico de drogas y prostitución, así como su participación involuntaria en los conflictos armados.

El Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), guiado por los principios consagrados en el Convenio núm. 138 sobre la edad mínima y el

Convenio núm. 182 sobre las peores formas de trabajo infantil de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), trabaja para alcanzar la abolición efectiva del trabajo infantil.

De acuerdo con el Diagnóstico de Menores en Situación de Calle y Trabajadores de 2008, se detectó a 13,752 niños y adolescentes mexiquenses en esta condición, de los cuales alrededor de 40% eran niñas y 60% niños; del número total, alrededor de 80% tenía entre 6 y 17 años. Cabe destacar que la mayor parte de este grupo se concentra en la Zona Metropolitana del Valle de México.

En el Municipio de Texcoco contamos con 64, 826 menores de 0 a 14 años, de los cuales 58 se encuentran en situación de calle representando el 0.10 de la población y el 0.40% en la entidad, resultado que arrojo el DIMESIC 2008.

El Sistema Municipal DIF Texcoco, lleva a cabo acciones de prevención para evitar que el fenómeno del niño callejero continúe reproduciéndose, atendiendo a menores que se encuentran en riesgo se abandonar la escuela o el hogar, realizando con ellos y sus familias talleres productivos, platicas de orientación, visitas escolares y domiciliarias.

En lo que respecta a los menores que realizan algún tipo de actividad en la vía pública, que han abandonado su casa y que tiene algún tipo de adicción, se llevan a cabo acciones y alternativas de solución que le permitan mejorar su calidad de vida como son asesorías psicológicas, asesorías jurídicas, apoyo con becas educativas, cursos de capacitación laboral, actividades recreativas y culturales.

Programa:	02060802 Atención a Personas con Discapacidad
Subprograma:	0206080202 Desarrollo Integral para Personas con Discapacidad
Proyecto:	020608020201 Capacitación a Personas con Discapacidad

Las personas con discapacidad han sido uno de los grupos vulnerables que más han sufrido discriminación en la búsqueda de oportunidades para el desarrollo personal, sin embargo el enfrentarse a un ambiente físico y social poco favorable no es la única determinante que limita la integración, sino la poca o nula preparación que existe con respecto a los procesos educativos, la capacitación y el adiestramiento para el trabajo productivo.

Sin embargo, es necesario tener en cuenta que a pesar de que existen instituciones que se dedican a la capacitación y adiestramiento de este grupo no se tiene un criterio común de evaluación de la persona con discapacidad en los

ámbitos más esenciales como son la parte funcional y el perfil psicológico, cuestiones que de entrada son un aspecto básico para la contratación.

El objetivo primordial de la capacitación y el adiestramiento productivo es la incorporación real de esta opciones en un marco que involucre un impacto social de fondo en los procesos integrativos, y que reditué en una mejora en la calidad de vida de la persona con discapacidad; dicho proceso se verá beneficiado en la medida en que la coordinación del SMDIF Texcoco con las diferentes instituciones tenga un marco mayor de apertura para la inclusión. Así también, promoviendo la integración de personas con discapacidad a la educación y el desarrollo de actividades culturales, deportivas y recreativas.

Subprograma:	0206080203	Rehabilitación a Personas con Discapacidad
Proyecto:	020608020301	Atención Médica y Paramédica a Personas con Discapacidad

¿Quiénes son susceptibles de ser atendidos en el Centro de Rehabilitación?, aquellas personas que presenten una discapacidad, entendida esta como la deficiencia auditiva, intelectual, neuromotora o visual, ya sea de naturaleza permanente o temporal, que limita en niños, adolescentes o adultos la capacidad de realizar una o más actividades de la vida diaria.

Ante este panorama se hace necesario mantener e intensificar el trabajo del Centro de Rehabilitación Texcoco (CRETEX), ampliar número de terapistas, abrir nuevos grupos de atención, incorporar más especialidades y mejorar el servicio que actualmente otorgamos.

Proyecto:	020608020302	Atención Terapéutica a Personas con Discapacidad

El Sistema Municipal DIF de Texcoco coordina y promueve la prestación de servicios en rehabilitación a personas con discapacidad a través del Centro de Rehabilitación Texcoco (CRETEX). En donde las personas con discapacidad reciben valoración médica especializada, terapia física, psicológica, le lenguaje, de aprendizaje y trabajo social. También se hacen evaluaciones para las integraciones sociales, ya sea en materia laboral, educativa cultural o recreativa.

El Centro de Rehabilitación Texcoco, CRETEX, fue creado con el propósito de atender a un sector vulnerable de la población, a personas con alguna discapacidad, quienes hasta antes del 2006 no contaban con un Centro idóneo para su atención. Cabe mencionar los esfuerzos iníciales que en su momento dispuso el Sistema Municipal DIF, a través del Centro de Capacitación y Apoyo DIF (CECADIF) y del Centro de Educación Especial (CEE).

Es prioritario aplicar las acciones necesarias de educación para la salud para su prevención a través de módulos de prevención y detección de factores de riesgo que producen discapacidad (PREVIDIF).

A fin de prevenir la discapacidad, se cuenta con el MÓDULO PREVIDIF, en el cual se desarrollan pláticas para orientar e informar sobre prevención de la discapacidad a través de asesorías individuales, así como pláticas a la población en general sobre higiene de columna y defectos de postura, principalmente.

Este programa nos permite incidir para prevenir y detectar de manera oportuna la discapacidad, dando en consecuencia un costo ï beneficio de alta rentabilidad, ya que se lleva a cabo entre la población en general.

Programa:	02060803	Apoyo a los Adultos Mayores
Subprograma:	0206080301	Respeto y Apoyo a los Adultos Mayores
Proyecto:	020608030102	Asistencia Social a los Adultos Mayores

Este es el término o nombre que reciben quienes pertenecen al grupo que comprende personas que tienen más de 65 años de edad. Por lo general, se considera que los adultos mayores, sólo por haber alcanzada este rango de edad, son lo que se conocen como pertenecientes a la tercera edad, o ancianos.

El adulto mayor pasa por una etapa de la vida que se considera como la última, en la que los proyectos de vida ya se han consumado, siendo posible poder disfrutar de lo que queda de vida con mayor tranquilidad. Usualmente las personas de la tercera edad han dejado de trabajar, o bien jubilan, por lo que su nivel de ingresos decrece en forma considerable, lo que junto con los problemas de salud asociados a la edad pueden traer consecuencias en todos los ámbitos de su vida.

Esta situación hace que las personas de la tercera edad muchas veces sean consideradas como un estorbo para sus familias, por lo que un problema creciente en la sociedad actual es el abandono.

Otra opción muchas veces tomada consiste en los asilos que se especializan en sus cuidados (de todas maneras hay considerar que en la actualidad los asilos o casas de reposo para el adulto mayor se han sofisticado crecientemente debido a la demanda del mercado, y los más sofisticados de entre estos establecimientos cuentas con comodidades y cuidados envidiables como spas, gimnasios, televisores de plasma y otros, aunque por supuesto los servicios van en relación directa con su precio, que puede llegar a ser considerable).

La posibilidad de llevar a cabo una actividad o explotar al máximo las capacidades varía con el tiempo. Las personas adultas mayores llegan a ver disminuidas sus facultades físicas y, en ocasiones, también mentales, lo cual los deja en una situación de desventaja con respecto a otras personas.

Con frecuencia, las personas adultas mayores son falsamente asociadas con enfermedad, ineficiencia, lentitud y poca productividad que en conjunto conducen a estereotipos equivocados de decadencia.

Esto las convierte en objeto de abandono, maltrato, exclusión y, más importante, en víctimas de discriminación, lo que en última instancia restringe su acceso a derechos que son, y deben ser, gozados por todas las personas en un Estado democrático.ò

En México hay 10.5 millones de adultos mayores; esto es, 10 de cada 100 habitantes tienen 60 años o más. Pero, además, este grupo de habitantes sigue posicionado entre los más vulnerables. Las leyes que les permitan tener una vida plena siguen siendo escasas.

Las últimas proyecciones de población disponibles señalan que seguirá habiendo incrementos importantes y se estima que entre 2010 y 2011 habrá un crecimiento de 521 personas cada día. Las transformaciones de la dinámica geográfica han sido muy importantes en los últimos años. De hecho en un periodo relativamente corto, 35 años, la natalidad se ha reducido notablemente y el impacto de la mortalidad también. Asimismo, el periodo de la vida media de una persona es cada vez mayor.

Pero el crecimiento de esta población no sólo será en este país. La Organización Mundial de la Salud estima que en pocos años habrá más ancianos que niños, lo cual significa un reto global muy grande, puesto que la esperanza de vida ha incrementado 10 años más, pero existen mayores padecimientos dentro de ese rango de edad.

Para darse una idea: la Secretaría de Salud (SSA) asegura que la prevalencia nacional de demencias y deterioro cognitivo, principalmente de Alzheimer, representa una cifra mayor a 6 por ciento en las personas mayores de 60 años.

En este sector de la población también es importante la cifra de casos de osteoporosis, depresión, lesiones por caídas, trastornos nutricionales, problemas de salud bucal, así como de pérdida de visión y audición, entre muchos otros males.

La esperanza de vida es un indicador resumen del impacto de la mortalidad en una población y muestra la edad promedio de años que puede vivir una persona al nacer. La esperanza de vida del estado de México es de 76.04 años, para los hombres es de 73.6 y para las mujeres es de 78.5 años. En el caso de las personas de 60 años y más la esperanza de vida es relativamente muy alta y tenderá a crecer.

En Texcoco contamos con un porcentaje de 8.0% de personas de 60 años y más.

El SIMDIF Texcoco Realiza acciones que nos lleven a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores de las diferentes comunidades del municipio, desarrollando sus capacidades físicas, sociales, mentales y emocionales, garantizando sus derechos a través de los servicios que brindemos.

GRUPOS DE PERSONAS DE LA TERCERA EDAD TEXCOCO

COMUNIDAD	GRUPO	COMUNIDAD	GRUPO
San Luis Huexotla	“Atardecer”	San JoséTexopa	“El Gallito De Oro”
Santiaguito	“Bello Atardecer”	Santa Cruz De Abajo	”Volver a Vivir”
Santa María Nativitas	“Alegría”	San Simón I	“Despertar”
San Mateo Huexotla	“Rizos de Plata”	Lomas De San Esteban	“Las Mariposas”
Coatlinchan	“Las Palomas”	Boyeros	“Volver a Empezar”
San Jerónimo Amanalco	“Luz Divina”	La Trinidad	“Una Nueva Luz”
San Simón II	“Jóvenes De Ayer”	Xocotlan	“Emmanuel”

Santa Cruz De Arriba	"Luz y Vida"	Santa MaríaTecuanulco	"Las Águilas"
Tulantongo	"Lluvia de Estrellas"	San Juan Tezontla	"San Juan Tezontla"
Rivapalacio	"Renacimiento"	San Miguel Tocuila	"Una Nueva Ilusión"
San Joaquín Coapango	"Coapango"	San Bernardino	"Nueva Experiencia"
Cuautlalpan	"Una Nueva Vida"	Santa Catarina Del Monte	"Nueva Esperanza"
Las Vegas	"Una Sonrisa por la Vida"	La Resurrección	"La Francia"
Montecillo	"Los Alegres de Montecillo"	Tequexquinahuac	"Lucero de las Maravillas"
San NicolásTlaminca	"Nezahualcóyotl"	Santa Inés	"Santa Inés"
Texcoco	"Amaranto I"	Los Reyes San Salvador	"Reyes por la Juventud"
Texcoco	"Amaranto II"	San Diego	"Alcalá"
La Magdalena Panoaya	"Estrella de la Mañana"	La Purificación	"Los Chapulines"
San Miguel Tlaixpan	"Un Nuevo Amanecer"	Sector Popular	"Florecita de Maguey"
Guadalupe Victoria	"Guadalupe Victoria"	Lomas De Cristo	"Armonía"

Programa:	02060804	Desarrollo Integral de la Familia
Subprograma:	0206080401	Prevención y Bienestar Familiar
Proyecto:	020608040101	Fomento a la Integración de la Familia

ñMéxico es un país de familias ya que en la actualidad representan algo más que el núcleo de la sociedad, la familia es la esencia de la vida porque es el lugar privilegiado de la afectividad, donde se potencializan sentimientos y donde se forman los valoresò

De acuerdo a la Declaración de los Derechos Humanos la *Familia es el núcleo donde se forma la sociedad y el país*. Por esta razón no debe ser maltratada, violada, esclavizada, ignorada por su color de piel, desterrada de sus orígenes o principios de religión. Tampoco debe ser odiada por el sitio donde se ubica o vive en este mundo.

Los lazos principales son de dos tipos: vínculos de afinidad derivados del establecimiento de un vínculo reconocido socialmente, como el matrimonio; y vínculos de consanguinidad, como la filiación entre padres e hijos o los lazos que se establecen entre los hermanos que descienden de un mismo padre. También puede diferenciarse la familia según grado de parentesco entre sus miembros.

Tipos de familia:

Nuclear: Padres e hijos si los hay también se conocen como círculo familiar.

Extensa: Además de familia nuclear, incluye a los abuelos, tíos, primos y otros parientes, sean consanguíneos o afines.

Monoparental: En la que el hijo o hijos vive (n) solo con uno de los padres.

Otras: Aquellas conformadas únicamente por hermanos, por amigos (donde el sentido de la palabra ñfamiliaò no tiene que ver con un parentesco de consanguinidad sino sobre todo con sentimientos como la convivencia, la solidaridad y otros), etc., quienes viven juntos en el mismo espacio por un tiempo considerable.

Entre los principales problemas que enfrentamos en la actualidad las familias están la violencia familiar, el desempleo que se asocia también a la pobreza, la falta de establecimiento de límites, la crisis económica y el deterioro de las condiciones materiales de vida de las familias, la desintegración familiar y la pérdida de valores.

Además hoy en día el divorcio se ha convertido en algo de todos los días o donde un gran número de varones y mujeres prefieren vivir juntos o tener relaciones sexuales sin preocuparse por casarse, lo que provoca que incontables millones de niños se encuentren atrapados en ese caos.

Cuando una familia se desintegra o no cumple las funciones que le corresponde en la satisfacción de las necesidades emocionales de los hijos, en la socialización y formación de la personalidad de sus hijos e hijas, es muy probable que estos niños y niñas sean más vulnerables para el consumo de sustancias psicoactivas,

el alcoholismo, el embarazo precoz, la agresividad, la deserción y el fracaso escolar entre otros.

Uno de los propósitos fundamentales de la familia es promover que en armonía, los padres y madres tomen medidas a fin de que cada uno, uno de ellos, o ambos, puedan permanecer más tiempo al lado de sus hijos(as), a fin de satisfacer plenamente las varias necesidades emocionales esenciales que tienen los seres humanos desde recién nacidos, clave para su formación y desarrollo. La familia conforma un espacio de acción en el que se definen las dimensiones más básicas de la seguridad humana, y de integración social de las personas.

Por ello, el lograr promover la estabilidad familiar se convierte en nuestro reto diario. Debemos comprometernos cada uno de nosotros a propiciar las características necesarias para lograr contrarrestar las amenazas de la vida familiar. Empecemos por expresar el amor a las personas que nos rodean de forma abierta, natural. Que sus hijos vean la expresión de amor entre los padres y los hijos, que en nuestras familias exista el amor incondicional, en donde se permita la libre expresión y se respeten las individualidades y la comunicación sincera sean parte de nuestra convivencia.

Hoy más que nunca necesitamos sentirnos amados, aceptados, y con pertenencia. Para esto es fundamental la aplicación de normas y límites en cada una de nuestras familias. Las parejas deben ponerse de acuerdo con respecto a la crianza de sus hijos, reglas a seguir, consecuencias. Los padres debemos retomar y ejercer el liderazgo en nuestros hogares. Igualmente debemos propiciar la comunicación de nuestros necesidades, sentimientos.

Estamos obligados a dar un giro, a conocer quiénes son las personas que me rodean, lo importante para ellos, lo que les gusta, o les disgusta, conocer a los amigos de mis hijos, afinidades, problemas.

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Texcoco, tiene como prioridad contribuir a mejorar la calidad de vida, formativa, productiva que sustente el desarrollo de la base social.

De acuerdo a los datos del Instituto Nacional de Estadística Geográfica e informática (INEGI), en el Estado de México, para el año 2010, existían 3,689053 hogares, de los cuales 2,841,143 contaban con jefatura masculina, 847,910 estaban encabezados por una mujer. La información del Censo de Población y Vivienda 2010 muestra que en el estado, 43.0% de la población de 15 años y más años está casada y 16.9% está en unión libre, en conjunto, seis de cada diez se encuentra unida. La población soltera representa 29.9% y sólo una de cada diez personas (10.1%) está separada, divorciada o viuda.

Por sexo las diferencias no son tan significativas, no obstante, las proporciones de hombres solteros, casados y en unión libre son mayores a las de mujeres; en éstas, prevalece una mayor proporción de separadas, divorciadas o viudas, 14.3% se encuentra en esta situación conyugal y dicho porcentaje es 2.6 veces mayor respecto al de los hombres.

Por otra parte representa un grave problema social, ya que se estima que alrededor de 50% de las familias, sufre o ha sufrido algún tipo de violencia, a los que se suman problemas de adicciones y de desintegración familiar. Todo lo anterior debilita los valores de la convivencia, propicia la desunión y la falta de respeto entre los integrantes de las familias. Esto repercute en todos los ámbitos de la vida, constituyendo un obstáculo para el desarrollo de cualquier sociedad; por ello es de vital importancia atender y orientar a las familias de nuestro municipio, para prevenir y coadyuvar a la solución de los problemas al interior de las mismas.

Para fomentar la integración familiar el SMDIF Texcoco, instrumenta la escuela para padres, a fin de proporcionar orientación e información a los progenitores sobre la familia, comunicación con ella, valores, autoestima, proyecto de vida, adultos mayores, desarrollo normal del niño, entre otros, además de pláticas y talleres preventivos y educativos a población abierta y escuelas.

Para desarrollar el proyecto de desarrollo integral de la familia, el área de trabajo social es fundamental, pues la atención que ahí se brinda es para muchas personas y familias el eslabón entre su necesidad y atención médica asistencial sin detenerse por el recurso económico cuando no se le tiene. La intervención de esta área permite también la oportuna canalización de menores víctimas de violencia familiar a las instituciones correspondientes, para su atención y seguimiento, así como canalizaciones internas y/o externas de personas que requieren de apoyos asistenciales.

El Sistema Municipal DIF Texcoco, fomentará los valores de honestidad, dignidad, respeto, calidez, confianza, justicia, equidad, legalidad, solidaridad y amor para contribuir lo que consideramos el valor fundamental LA FAMILIA.

Proyecto: 020608040102 Atención a Víctimas de Maltrato y Abuso

La situación económica que vivimos repercute en las condiciones de vida de las familias, limita el acceso a la educación y a la cultura, creando un problema social que va en aumento, y que pone en riesgo la integridad física y mental de los individuos, su desarrollo pleno y afectándose principalmente los derechos

inherentes a las personas que en su gran mayoría son niños y mujeres; en otras palabras, estas circunstancias derivan en maltrato y abuso al interior de las familias.

La función del Sistema Municipal DIF Texcoco, es proporcionar apoyo integral e institucional a las personas cuya integridad física esté en riesgo o haya sido violentada, observando la Ley de Asistencia Social, y la Ley para la Prevención y Atención a la Violencia Familiar, mismas que establecen la protección a los infantes y mujeres, principalmente. A fin de disminuir los índices de maltrato y abuso.

Por violencia se entiende todo abuso físico o mental, descuido o negligencia, malos tratos o explotación incluido el abuso sexual. La violencia infantil es un problema que no tiene límites sociales, culturales, ideológicos y/o geográficos.

Los tipos de maltrato corresponden en orden de importancia: al abandono o negligencia, maltrato físico y emocional. En cuanto a edad, alrededor del 10% de los niños maltratados se encuentra entre los 06 y 08 años.

El panorama sobre el maltrato a menores es inquietante por lo que implica para las víctimas del mismo y sobre todo porque en la mayoría de los casos los principales agresores son quienes deberían velar por su protección.

El Sistema Municipal DIF Texcoco brinda atención integral a través de un grupo de profesionales en el área médica, psicológica, trabajo social y jurídica, a menores, mujeres, hombres, adultos mayores y personas con discapacidad que hayan sido víctimas de maltrato físico, psicológico, abuso sexual, abandono, negligencia, etc. Así como instrumentar y operar programas de prevención al maltrato. Dentro de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia se encuentra el Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia, programa del DIF Estatal. En esta área se apoyará cuando exista un problema de violencia familiar o se es víctima de maltrato físico, psicológico, abuso sexual, abandono o negligencia.

A quien está dirigido:
A población abierta

Beneficios:
Ofrece atención en las áreas de Trabajo Social, médica, psicológica y jurídica a menores, adolescentes, mujeres, hombres, adultos mayores, personas con capacidades diferentes y grupos indígenas, y en general a la población en estado de vulnerabilidad.

Requisitos:

Acudir personalmente a la oficina del Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia del Sistema Municipal DIF.

Reportar el maltrato de manera personal o anónima, vía internet, telefónica o en forma escrita, proporcionando el nombre completo del agresor y de la víctima, domicilio de ambos, el cual deberá contener las mayores referencias posibles para su localización, además de especificar el tipo de maltrato, Brindando atención inmediata.

Es importante puntualizar que todo lo referente a menores de edad es confidencial.

La Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia y el área de Salud Municipal trabajarán en coordinación.

Así también, la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia trabajará en colaboración con otras Instituciones como:

- Tribunal Superior de justicia del Estado de México
- Subprocuraduría de Texcoco
- Agencia del Ministerio Público Especializada en Delitos de Violencia Familiar, Sexual y de Género (AMPEVFSyG)
- Oficialía Mediadora, Conciliadora y Calificadora
- Registro Civil
- Oficinas Regionales del Registro Civil que se ubican en Nezahualcóyotl
- Seguridad Pública
- Diferentes DIF a nivel Nacional
- Albergues
- Hospitales y Psiquiátricos

Proyecto: 020608040103 Servicios Jurídico Asistenciales a la Familia

La violencia se constituye como el mayor riesgo para desestabilizar la armonía familiar, debido a que las víctimas de maltrato y los testigos aprenden de facto esta conducta, por lo que la familia en general es afectada en alguna de las esferas que constituyen se desarrolló. Por ello, el Sistema Municipal DIF de Texcoco, a través de la procuraduría de la defensa del menor y la familia, proporciona asistencia jurídica principalmente a menores y mujeres en estado de vulnerabilidad, y a familias de bajos recursos económicos, promueve sus derechos y hace que se respeten los mismos de todos y cada uno de los integrantes de las familias texcocanas, para tal efecto es necesario habilitar una línea de acción institucional para informar a los integrantes de las familias sobre la modernización del marco jurídico referente a la protección familiar.

En acciones emprendidas de en el marco de la Ley de Asistencia Social, la Ley de Prevención y Atención de la Violencia Familiar y la Ley de Desarrollo Social, entre los ordenamientos más importantes para reforzar la atención integral de las familias y menores inmersos en un ambiente de violencia o situaciones atípicas, no han sido suficientes debido a lo complicado del fenómeno social, la pérdida de valores familiares, desintegración familiar, y falta de interés e información en la población de edad de contraer matrimonio. Ante esta situación el DIF Texcoco se ha preocupado de manera prioritaria por aquellos grupos sociales que están al margen de cualquier beneficio y quienes, por su indefensión, sufren de maltrato y abuso.

Una de las acciones jurídicas primordiales por su impacto social se inculco la prevención y atención a víctimas por maltrato y abuso, ya que se asiste y defiende a víctimas de esta situación a través de la procuraduría de la defensa del menor y la familia siendo la seguridad y la justicia objetivos superiores del Estado de Derecho, por lo otorgar asesorías jurídicas a fin de solucionar por la vía de la conciliación los conflictos familiares, es fundamental.

El SMDIF Texcoco cuenta con La Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, tiene como principal objetivo promover, y brindar orientación social y asistencia jurídica al menor en estado de vulnerabilidad, mujeres, adultos mayores, personas con capacidades diferentes, y a familias de escasos recursos, para garantizar el respeto a sus derechos, instrumentando y promoviendo programas preventivos que contribuyan a la integración familiar.

Sus Funciones son:

Asesoría Jurídica.- Consiste en brindar orientación jurídica en el aspecto familiar, civil, penal, administrativa por parte de Licenciados en Derecho, a fin de indicarles las opciones de solución a la problemática planteada; llevando un control (cedulas de asesorías), las cuales serán llenadas por el asesor y firmadas por quien la solicita. Para tal efecto el interesado deberá registrarse y pagar cuota de recuperación por asesoría jurídica.

Servicios que brinda la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia:

- Procedimientos Administrativos:
 - Asesoría Jurídica
 - Patrocinio Judicial
 - Pláticas en materia familiar
 - Registro extemporáneo de menores y/o adultos mayores.

- Procedimientos Judiciales:

- Rectificación de Acta de Nacimiento
- Pensiones Alimenticias
- Divorcios Voluntarios
- Divorcio Encausado
- Liquidación de Bienes
- Tutelas
- Perdida de la Patria Potestad
- Reincorporación de Menores
- Curatela
- Régimen de Convivencia Familiar
- Restitución Internacional
- Convenios Judiciales
- Consignaciones de pensiones alimenticias ante los Tribunales

En tales procedimientos los abogados adscritos a la Procuraduría serán los representantes legales ante las instancias de conocimiento de la parte agraviada.

Es importante enfatizar que los costos de los juicios tendrán una cuota de recuperación, y que previamente se realizará estudio socioeconómico con la finalidad de que se efectué dicho pago con su respectivo recibo, los cuales serán anexados al expediente de todo procedimiento.

Adultos mayores se les condonará pago de cualquier trámite que realicen, dejando constancia en expediente que se inicie.

Proyecto: 020608040106 Orientación y Atención Psicológica y Psiquiátrica

La Psicología trabaja con el comportamiento de los seres humanos; la Psicología Familiar es coadyuvante en hogares con problemas como son: la violencia, al abuso, la mala relación padres e hijos, o incomunicaciones entre los integrantes de la familia, entre otros.

La Psicología hace énfasis principalmente en el individuo, donde la familia se constituye en el espacio que se estructuran los aspectos referentes a la personalidad, es decir, la forma particular como cada individuo aprende a interactuar con su medio. El grupo familiar es el primer espacio con el que el individuo cuenta para combatir con sus iguales, y entablar una relación de tipo social. Esta interacción está regulada por diversas normas y leyes que a su vez van caracterizando al grupo mismo y al individuo de acuerdo a la forma como le sean transmitidas, y como este las asuma y cumpla. La manera como los individuos se integran en una familia y su proceso de formación se vincula a la capacidad de establecer relaciones afectivas y de dependencia.

Para la Psicología, la familia es una estructura social básica que se configura por el ínter juego de roles diferenciados, el cual constituye el modelo natural de interacción grupal, es el primer grupo social con el que cuenta el individuo desde su nacimiento, constituyéndose en el elemento básico para el desarrollo de la personalidad**.**

Las crisis y dificultades sociales, económicas y demográficas de los últimos tiempos, ponen de manifiesto que la familia representa un valioso potencial para el amortiguamiento de los efectos que provocan las crisis económicas, las enfermedades, los problemas de vivienda, las drogodependencias o la marginalidad.

Las familias están cambiando y dichos cambios están relacionados con la conformación de los nuevos requerimientos de los miembros de las mismas; por ejemplo, la modificación actual del rol de la mujer, que experimenta diferentes y mayores expectativas de satisfacción personal al ingresar o reingresar después de haber tenido hijos al mercado laboral; las familias suelen ser menos numerosas que antes, cambio que suele asociarse a una mayor movilidad residencial y a una menor responsabilidad económica de los hijos para con los padres mayores, al irse consolidando los subsidios de trabajo y otros beneficios por parte del Estado, que permiten mejorar el nivel de vida de los jubilados.

Para el Sistema Municipal DIF Texcoco, es de gran valía colaborar en lo que ha orientación psicológica a la familia respecta, pues mantener el estado de equilibrio tanto personal como entre los miembros de la familia, permitirá que la persona sea productiva en los diversos ámbitos de la existencia, alcanzando así un estado de bienestar y calidad de vida. Es por ello que para brindar atención eficiente y profesional a los problemas de salud mental, a fin de prevenir y/o erradicar el maltrato infantil y la desintegración familiar, esta Coordinación enfoca su esfuerzo al desarrollo de los programas para tal fin, incluyente de los miembros de las familias Texcocanas, desde temprana edad hasta adultos mayores.

La Salud Mental y la Enfermedad Mental son parte de cada país, cultura, grupo, etario y estrato socioeconómico. Aunque en teoría exista la posibilidad de hacer frente con éxito a los trastornos mentales, en la práctica solo se otorga tratamiento, aún del tipo más básico, a una minoría de quienes lo necesitan. Un reciente estudio de la organización mundial de la Salud OMS) sobre los recursos de los países en el ámbito de la Salud Mental (proyecto Atlas 2005) ha reunido información de 185 países (96.9% de los Estados miembros) que comprenden, en conjunto, al 99.3% de la población mundial. Los análisis de estos datos han puesto de manifiesto que:

El 41% de los países no tiene definida una política de salud mental, 25% carece de legislación en la materia; 28% no dispone de un presupuesto independiente para salud mental; entre otros países que informaron tenerlo (México), el 36% destina a este rubro menos del 1% d su presupuesto total de salud; 37% carece de establecimientos de atención comunitaria en salud mental; en más del 25% de los países, los centros de atención primaria no tienen acceso a medicamentos psiquiátricos esenciales; en más del 27% no hay ningún sistema para integrar y comunicar información relativa la salud mental; alrededor del 65% de las camas destinadas a la atención de salud mental se encuentra en hospitales psiquiátricos públicos o privados; el 70% de la población mundial dispone de menos de un psiquiatra por cada 100 mil personas. Los recursos para la salud mental ofrecen un estado desolador, frecuentemente representan una décima o incluso una centésima parte de los necesarios.

En las investigaciones realizadas en la Encuesta Nacional de Epidemiologia Psiquiátrica (2003) del Instituto Nacional de Psiquiatría, el 28.6% se reportó con algún trastorno mental. En la Explotación Epidemiológica de la Salud mental a través de la Escala de Goldberg en el Estado de México, de detecto una prevalencia del 39.34% para trastornos de ansiedad, un 29.21% para trastornos del estado de ánimo, 29.21% de trastornos relacionados con el uso de alcohol y otros diagnósticos con el 2.4%. En la clínica de salud mental Ramón de la Fuente, se ha detectado un 20.16% de casos con TDAH (trastorno por déficit de atención e hiperactividad), seguido por trastornos de ansiedad y afectivos.

Según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), 1 de cada 4 (25%) personas en el mundo puede padecer algún trastorno mental en algún momento de su vida. En México el índice es de 28.6 % en el Estado de México el 28.4% como no hay investigación en este rubro en nuestro municipio, podemos retomar la tendencia estatal, por lo que consideramos que hay habitantes en el municipio sin seguridad social, el 28.4% son habitantes del municipio que podrían padecer trastorno mental en algún momento de su vida.

El tema de la salud mental está impregnado de prejuicios, lo que impide a la sociedad el acercamiento a esta opción de atención, la problemática derivada de trastornos mentales y emocionales. El Sistema Municipal DIF Texcoco ejecuta el proyecto de salud mental que contempla la atención a problemas que afectan a las personas y familias vulnerables, en la vertiente de atención: consultas; y preventiva: pláticas y asesorías, dichas intervenciones mejoran la salud mental, contribuyen a una mejor salud física y generan beneficios sociales y económicos, demostrando que la prevención es rentable.

Programa:	02060805	El Papel Fundamental de la Mujer y la Perspectiva de Género
Subprograma:	0206080501	Integración de la Mujer al Desarrollo Económico
Proyecto:	020608050102	Atención Educativa a Hijos de Madres Trabajadoras

Ante el incremento de la población femenina en el mercado laboral, surge la necesidad de crear y desarrollar servicios que permitan la conciliación entre la vida laboral y familiar para mejorar la calidad de vida de las mujeres y sus hijos e hijas.

El servicio de guarderías y estancias infantiles es un instrumento para dar respuesta oportuna y efectiva a la población femenina que busca emplearse y que demanda opciones para el cuidado de sus hijos e hijas, así como a otros hogares

que presentan la misma vulnerabilidad laboral, tal como aquellos con un hombre jefe de familia solo quien es responsable del cuidado de sus hijos e hijas.

Apoyar a aquellas madres que necesitan y desean trabajar o trabajan, así como a los padres solos, facilita además que los hogares puedan contar con ingresos adicionales mejorando su nivel de vida. Para la población objetivo del programa dicho ingreso adicional puede ayudar a abandonar las condiciones de pobreza o evitar caer en ella.

De acuerdo con información el Censo Nacional de empleo tiene acceso a los esquemas de seguridad social, incluyendo el servicio de guarderías. El rezago más importante se presenta en la oferta de guarderías de trabajadoras que no disponen de prestaciones de seguridad social y que si, bien hay opciones de guarderías y estancias infantiles operadas por particulares, estas siempre están a su alcance.

Debido a la necesidad de que las trabajadoras desempeñan su jornada laboral con la confianza de que sus hijos estarían en un lugar seguro, las dependencias y entidades pusieron a disposición de ellas las estancias infantiles

Para El DIF Texcoco es primordial atender a los hijos de madres que trabajan fuera del hogar en labores remuneradas, contribuyendo con ello a mejorar la calidad de vida de sus familias y con la tranquilidad de que sus hijos están atendidos por personal calificado.

Se tiene como objetivo brindar apoyo a las madres que laboran en jornadas de tiempo completo, cuidando protegiendo educando y brindando alimentación a sus hijos de 3 meses a tres años once meses de edad, para evitar que los dejen en riesgo. Las funciones que se llevan a cabo son las siguientes:

Atención y cuidado de los hijos de las madres trabajadoras de todos los estratos sociales que así lo deseen, dando prioridad a menores de escasos recursos económicos, para ello se realizan planes de trabajo anuales, que se adaptan a las necesidades de la estancia durante el ciclo escolar.

Controlar y supervisar la alimentación del menor durante su paso por la estancia infantil, para obtener una mejor nutrición y con ello un mejor desarrollo en la vida de los menores.

Realizar planes de estimulación temprana, donde los menores desarrollan sus actividades psico ï motoras, de lenguaje, cognoscitivas y sociales, teniendo como

actividad complementaria cantos y juegos; todo esto llevado a cabo con actividades de recreación dirigida para el crecimiento de los menores.

Actualmente se encuentran inscritos 152 niños, divididos en maternal, lactantes, y preparatorios, con atención especializada en áreas de enfermería, psicología y cocina.

Subprograma:	0206080502	Participación Social de la Mujer
Proyecto:	020608050201	Fomento a la Cultura de Equidad y Género

A través de estadísticas sobre desigualdad de género y violencia contra las mujeres, desarrolladas por el INEGI, para conocer la condición prevaleciente de las mujeres en México, podemos referir que uno de los factores para avanzar en el desarrollo humano y en el cumplimiento de los derechos humanos reconocidos a un nivel mundial, es lograr que hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades de participación en los ámbitos público y privado.

En México se han impulsado diversas acciones de los distintos órdenes y niveles de gobierno, orientados a promover y hacer efectiva la equidad de género y la no discriminación contra mujeres.

En esta serie de acciones, que han tenido resultados alentadores, se destacan los logros en materia legislativa, con la promulgación es de la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, y la ley sobre trata de personas. Estas Leyes proporcionan el soporte legal para alcanzar la igualdad y eliminar la discriminación hacia las mujeres ñé La discriminación contra la mujer viola los principios de la igualdad d derechos y del respeto a la dignidad humana, que dificulta la participación de la mujer, en las mismas condiciones que el hombre, en la vida política, social, económica y cultural de su país, que constituye un obstáculo para el aumento de bienestar de la sociedad y de la familia y que entorpece el pleno desarrollo de las posibilidades de la mujer para prestar servicio a su país y a la humanidad (Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer).

Respecto al perfil de la condición social de las mujeres en el estado de México, hay que tener en cuenta que el desarrollo humano de un país no puede alcanzarse si no se tiene en cuenta a la mitad de población, es decir, a las mujeres. Uno de los factores para avanzar en este proceso es logra que hombres

y mujeres tengan las mismas oportunidades de participación en los ámbitos público y privado, sin discriminación de género.

El desarrollo humano implica el desligue de libertades de hombres y mujeres para elegir opciones y formas de vida digna que unos y otras valoran. Esa libertad para elegir significa la expansión de las capacidades cardinales de la vida de las personas: gozar de una vida saludable y longeva, contar con educación, conocimientos e información, y poder tener acceso a recursos materiales que permiten en conjunto, arribar al tipo de vida que se aspira como persona o como sociedad.

En México como en todo el mundo, las mujeres son tratadas por el Estado y la sociedad en conjunto de manera francamente desigual, sobre la base de una discriminación histórica. De acuerdo con el informe de Desarrollo humano, en ninguna entidad federativa del país se observa desigualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres.

Con la información del Censo de Población y Vivienda 2010, se aprecia que la situación conyugal predominante es la de casados o unidos (56.4 de los hombres y 53.6% de las mujeres). Asimismo, destaca la población soltera, con proporciones de 37.8 y 32.7%, respectivamente. Son pocas las personas cuya unión ha sido disuelta por separación, divorcio o viudez; aunque hay una marcada diferencia por sexo: el porcentaje de mujeres (13.5) es más del doble que el de varones (5.4 por ciento).

La educación es para las mujeres, además de un recurso para su integración económica, un recurso importante para su empoderamiento, es decir para reconocer y ejercer sus derechos y para alcanzar su autonomía y autodeterminación.

El proceso de empoderamiento femenino es un camino largo, donde la educación es un factor importante para su logro y tiene consecuencias positivas en diversas esferas de sus vidas. Así lo muestran los datos: las mujeres con mayor educación, cuentan con más recursos para tomar decisiones sobre su salud y sus derechos sexuales y reproductivos, orientándose, cada vez más, hacia una maternidad deseada y en mejores prácticas de nutrición y salud, que se observa en tasas más altas de sobrevivencia infantil.

En el plano laboral la alta educación se vincula con el incremento de expectativas personales, de proyección en el trabajo, así como en la amplitud de la gama de actividades que están dispuestas a realizar; además de que tienen mayores

probabilidades de incorporarse y permanecer en el mundo laboral formal, ganar un salario más alto y contribuir más directamente a la productividad económica de las naciones. Por último, existe una relación directa entre nivel educativo y acceso a posiciones de poder y prestigio en el ámbito productivo, social y político.

Acceso escolar Es indiscutible que la educación es uno de los medios más útiles para obtener la igualdad entre los sexos y la potenciación del papel de la mujer. Una de las políticas educativas que se han adoptado en el país como estrategia para lograr la equidad en la educación, es el incremento de la cobertura 4. En las dos últimas décadas, se tienen avances considerables en la cobertura de los estudios básicos, medios y superiores. Educación básica.

Hoy en día la mujer desempeña un papel importante en la vida económica y social, sin embargo, por cuestiones de ideología o simplemente sociales la mujer es considerada no apta para realizar actividades fuera del hogar. Por ello el Sistema Municipal DIF Texcoco, se interesa en integrar a la mujer en la vida socioeconómica y cultural, por lo que se tiene la responsabilidad de promover el sano desarrollo físico y mental de la mujer, iniciando desde el ámbito personal, laboral y familiar; para lo cual son muy importantes la impartición de talleres, los cuales incluyen un espacio de auto ï reflexión para elevar la autoestima, así como estabilizar la relación familiar y proporcionar la erradicación de la violencia domestica además de sensibilizar a la población por medio de jornadas enfocadas al respecto y hacia la no violencia en la mujer.

Proyecto: 020608050202 Atención Integral a la Madre Adolescente

En 2010, del total de mujeres de 15 años y más, 71.6% han tenido al menos un hijo nacido vivo. De acuerdo con los datos de la ENADID 2009, la tasa global de fecundidad indica que las mujeres tienen en promedio 2.3 hijos durante su periodo fértil, durante 2009, 38 de cada 100 partos fueron cesáreas.

En el segundo trimestre de 2011, la tasa de participación económica de las mujeres de 15 años y más con al menos un hijo nacido vivo es de 42.2% y entre las madres solteras de 72.4 por ciento.

Los datos censales de 2010 indican que en el país residen 57.5 millones de mujeres, de las cuales 27.9% son menores de 15 años, 26.4% son jóvenes de 15

a 29 años, 35.2% son adultas de 30 a 59 años y 9.3% tienen 60 años y más; esta estructura muestra una población joven donde la mitad de las mujeres tienen menos de 26 años.

El embarazo durante la adolescencia puede calificarse como un problema de salud pública y una verdadera tragedia social. El número de nacimientos de hijos de madres adolescentes asciende a 16 millones cada año en el mundo. La tasa de partos entre adolescentes se calcula tomando en cuenta el número de nacimientos por cada mil adolescentes entre 15 y 19 años de edad. La UNICEF reporta en el Estado Mundial de la Infancia 2011 una tasa de 51, con un notable contraste entre los países desarrollados (23) y los subdesarrollados (123). En América Latina y el Caribe se tiene una tasa de 55 y en México una tasa notablemente alta de 901,4.

La morbilidad neonatal en hijos de madres adolescentes incluye principalmente bajo peso al nacer, prematuros, asfixia perinatal y lesiones asociadas a la vía de nacimiento.

Respecto a la salud sexual y reproductiva, es común que en la adolescencia las relaciones sean de corta duración y con múltiples parejas. El uso de métodos de planificación familiar y prevención de enfermedades de transmisión sexual es inadecuado, por lo que las infecciones por Chlamydia trachomatis, gonorrea, sífilis, virus de papiloma humano y virus de inmunodeficiencia humana son más frecuentes. Los jóvenes de 15 a 24 años contribuyen con 40% de los casos nuevos de infección por VIH entre la población adulta.

El embarazo durante la adolescencia puede calificarse como un problema de salud pública y una verdadera tragedia social.

El papel que deben desempeñar en la educación integral en salud reproductiva los medios de comunicación, las instituciones de salud, las escuelas y la familia, es fundamental, trascendental y prioritario para el desarrollo del país.

En México, hasta los años noventa la preocupación epidemiológica fundamental en torno a estos dos cánceres estuvo centrada en el cérvicouterino. Pero a fines de esa década las tendencias ascendentes del de mama introdujeron una nueva alerta en el de por sí complejo panorama epidemiológico nacional, y trajeron un nuevo y, si cabe, aún más difícil desafío para las políticas sectoriales (CONAPO, 2000:110-114).Así, a principios de este siglo estos dos tipos de cánceres

ocupaban ya entre el décimo y el doceavo lugar como causas de mortalidad femenina (sin distinción de edad), con tasas que han pasado, entre 2000 y 2005,de 9.1 a 8.0porcada 100000 mujeres para el cérvicouterino, y de 6.8 a 7.9 por cada 100000 mujeres para el de mama. Para 2005 constituían ya, en su conjunto, el segundo lugar como causa de defunción de las mujeres de 15 a 29 años y el primero para las de 30 a 59 (SSA, 2006).

El Sistema Municipal DIF Texcoco, por medio del Programa Atención Integral a la Madre Adolescente, lleva a cabo acciones tendientes a prevenir el embarazo en adolescentes, así como a mejorar la calidad de vida de aquellas que se encuentren atravesando por una situación de vida difícil.

Programa:	02060806	Oportunidades para los Jóvenes
Subprograma:	0206080601	Promoción del Bienestar y Recreación Juvenil
Proyecto:	020608060102	Bienestar y Orientación Juvenil

Las Naciones Unidas han definido la juventud como al edad que va desde los 15 a 25 años. Sin embargo una definición puramente cronológica se ha mostrado insuficiente. La juventud es un proceso relacionado con el periodo de educación en la vida de las personas y su ingreso al mundo del trabajo, es la fase de cambio comprendido entre la pubertad y la edad adulta, Profundizando aún más la idea de juventud pone acento en los procesos de construcción de la identidad.

El 12 de agosto es el día internacional de la juventud. La fecha fue proclamada el 17 de diciembre de 1999 por la asamblea general de las naciones Unidas mediante la resolución 54/120 I y por recomendación de la conferencia mundial de Ministros de Asuntos de la juventud (Lisboa, 8-12 de agosto de 1998).

Los jóvenes tienen problemáticas específicas que suelen a su vez definir estudios y políticas focalizadas hacia este sector de la población. Conceptos como el primer trabajo, desempleo juvenil, criminalidad juvenil, embarazo adolescente, control de la natalidad, educación sexual, son aspectos de los problemas definidos con los que deben lidiar los jóvenes. También la problemática de la drogadicción suele tener una fuerte problemática juvenil.

Para fomentar la recreación y el deporte entre los jóvenes existen en el municipio espacios públicos como el Deportivo ñSilverio Pérez, el estadio municipal ñClaudio Suárezò, centros recreativos, etc.

En el aspecto cultural contamos con el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario, Centro Cultural Regional Texcoco. En las diferentes comunidades también se cuenta con Casas de Cultura. Así mismo existen 19 bibliotecas Municipales y Universidades.

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI, en el año 2010 la Ciudad de Texcoco tenía un porcentaje de 27.7 % de personas de 15 a 29 años. Mujeres 27.0%, hombres 28.5%.

Como SMDIF Texcoco, se les ofrece talleres, platicas, actividades recreativas y culturales.

Subprograma:	0206080602	Asistencia Social y Servicios Comunitarios para la Juventud
Proyecto:	020608060202	Asistencia Social a la Juventud

Contempla las acciones encaminadas a disminuir los rezagos más apremiantes para la juventud y su comunidad mediante la realización de brigadas de trabajo comunitario que atienda a sus necesidades y asimismo permita su inclusión y participación en la aportación de sus conocimientos y habilidades la solución a problemas locales.

1. B Diagnóstico Institucional

1. B.1 ANÁLISIS FODA POR PROYECTO ASISTENCIAL

El análisis FODA es una herramienta que provee de los insumos necesarios al proceso de planeación estratégica, promociona, información clave, tanto para la prospectiva como para la formulación de la estrategia, lo que da certidumbre a la implantación de acciones y proyectos; éste análisis es la comparación de factores y elementos que favorecen el proceso del desarrollo del estado y que permite definir las potencialidades, virtudes, riesgos o faltas que se presentan en el entorno de estudio.

En este análisis, se identifican los principales fenómenos y elementos que caracterizan el entorno de responsabilidad de cada uno de los proyectos que integran al plan trianual.

En esta parte del proyecto se analizarán cuáles son las debilidades y fortalezas del SISTEMA MUNICIPAL DIF TEXCOCO, las ventajas y desventajas que se tienen en cada una de las coordinaciones, conocer también los que considera como amenaza, e implantar recomendaciones y soluciones para obtener mejores resultados en el futuro.

Entre los principales elementos que manejan para la integración del documento PROGRAMA TRIANUAL, se toman como referencia los siguientes puntos: las causas que originan el problema, las amenazas y las fortalezas institucionales. Las tendencias que muestran los fenómenos y su entorno, los requerimientos que necesita el programa o los proyectos y por último, los cambios que puedan ayudar a alcanzar el éxito deseado. A continuación se muestra una tabla de análisis FODA del Sistema Municipal DIF Texcoco.

FUNCIÓN: **0203 Salud**
SUBFUNCIÓN: **020301 Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad**
PROGRAMA: **02030101 Prevención Médica para la Comunidad**
SUBPROGRAMA: **0203010102 Promoción Cultural de la Salud**

Proyecto	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Promoción de la Salud	*Personal con experiencia, capacitando en su área, *Costo del servicio accesible para toda la población.	*Mayor demanda de servicios de salud por el número de habitantes. *No se cuenta con una buena infraestructura de salud en el municipio. *Los costos de los servicios no siempre están al alcance de todos los pacientes.	*No contamos con el equipo necesario para brindar el servicio en las diferentes áreas médicas. *Saturación del servicio. *El paciente tiene que esperar más tiempo para que se le atienda.	*Debido a la mala infraestructura de salud del municipio el paciente prefiere atenderse en otros municipios o en el Distrito Federal. *Apatía de la población para atenderse en el DIF, debido al bajo costo, piensan que el servicio es malo. *No existe una cultura de prevención y llegan pacientes con problemas que no se pueden atender en el DIF, sino por un especialista.
Prevención De Adicciones	*Laborar con personal que cuenta con el perfil, la experiencia y que frecuentemente se esté capacitando para responder a las demandas tanto de prevención, como de atención terapéutica y/o	*Va en aumento la demanda de servicios de atención psicológica por problemas de adicciones, (alcoholismo, tabaquismo y drogadicción), y los costos de los servicios brindados por particulares son muy	*La demanda sobrepasa la capacidad de atención, tanto en los servicios preventivos, como terapéuticos. No siempre se cuenta con prestadores de servicio social que colaboren en el	*Algunas comunidades se encuentran ubicadas en lugares poco accesibles o riesgosos para el personal. Familiares de pacientes que pretenden que el DIF se haga cargo de los mismos, obligándolos a

	canalización de pacientes consumidores de drogas y/o sus familiares. Brindando costos accesibles o gratuitos.	caros en el Municipio, por lo tanto se le brinda la atención a los pacientes en el sistema.	programa, lo cual genera que algunas solicitudes se rezaguen o no se puedan atender.	que reciban atención, preferente en un anexo. Pacientes o familiares que esperan recibir algún beneficio económico y no terapéutico.

DIF
Texcoco
2016 - 2018

FUNCIÓN: **0205 Educación**
SUBFUNCIÓN: **020506 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes**
PROGRAMA: **02050603 Alimentación para la Población Infantil**
SUBPROGRAMA: **0205060301 Asistencia Alimentaria a Menores**

Proyecto	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Desayunos Escolares	*Se ha logrado beneficiar a 62 escuelas con éste programa. Se incrementó hasta el 6° grado de primaria. Actualmente se beneficias a 5,405 alumnos y se distribuyen un total de 124,315 dotaciones mensuales. Aproximadamente son 1,219 beneficiados con raciones vespertinas, y se les entregan 28,037 dotaciones mensuales aproximadamente. Se cuenta con una planeación operativa la cual nos permite realizar las entregas en tiempo y forma. Contamos con vehículos para transportar de manera adecuada los insumos. Se reconoce a las escuelas que cumplen la normatividad del programa.	*Gestión en DIFEM para incrementar el número de beneficiarios de los programas. *Contamos con caminos accesibles para una rápida distribución del producto.	*No se cuenta con el personal suficiente para la distribución. Falta de interés por parte de los padres de familia. *Las escuelas en ocasiones no cumplen con el pago de cuota de recuperación en el tiempo convenido. *No se cuentan con las básculas y estadímetros suficientes para la toma de peso y talla de los alumnos. *El programa no es entregado en tiempo y forma por los padres de familia, y centros escolares, para la captura del archivo Metadato solicitado por DIFEM.	*Que el proveedor no cumpla con las fechas de distribución en una sola exhibición. *El programa tiene una alta demanda en las escuelas del municipio, especialmente en las comunidades.

Desayunos Escolares Comunitarios	*Se incrementó el número de escuelas primarias que cuentan con el programa DEC. *Se Incrementó el número de comedores en nuestras comunidades.	*Gestión en DIFEM para incrementar el número de beneficiarios de los programas. *Contamos con caminos accesibles para una rápida distribución del producto.	*Los padres de familia no participan en el comedor. *Existen unos directores que no entregan en tiempo y forma la información que se les solicita. *No se cuentan con las básculas y estadímetros suficientes para la toma de peso y talla.	*Es posible la aparición o incremento de plagas o cucarachas y hormigas. *Que no se entregue la despensa en tiempo y forma. *Que las raciones no sean controladas de manera correcta y exista fuga o merma en los insumos.

SISTEMA MUNICIPAL DIF TEXCOCO
PROGRAMA TRIANUAL
2016-2018

FUNCIÓN: **0206 Protección Social**
SUBFUNCIÓN: **020605 Alimentación y Nutrición**
PROGRAMA: **02060501 Alimentación y Nutrición Familiar**
SUBPROGRAMA: **0206050101 Alimentación y Nutrición para la Familia**

Proyecto	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Cultura Alimentaria **Dotación Alimenticia a Población Marginada** **Huertos Familiares**	*Apoyo a las familias de alta marginación. *Permite el auto consumo y venta, por lo que ayuda a la situación nutricional y a la economía familiar.	*Ampliar la cobertura del programa a más centros escolares y familias que lo requieran. *Se cuenta con los tiempos para llevar a cabo el proyecto de fortalezas. *Fomentar la generación de microempresas a través de los Talleres que se imparten. *Mejorar la biodiversidad de alimentos, nutritivos (soya, amaranto, avena, trigo) a través de la venta de éstos. *Informar la importancia de la buena alimentación balanceada.	*No se cuenta con el recurso económico Municipal y Estatal para ampliar la cobertura del programa. *Las personas beneficiadas en algunas ocasiones no acuden a las pláticas o talleres.	*Falta de cultura para llevar a cabo proyectos productivos. *Delas 56 comunidades que conforman el Municipio de Texcoco solo 6 comunidades cuentan con sistema de agua de riego.

FUNCIÓN: **0206 Protección Social**
SUBFUNCIÓN: **020608 Otros Grupos Vulnerables**
PROGRAMA: **02060801 Protección a la Población Infantil**
SUBPROGRAMA: **0206080101 Protección a la Integridad del Menor**

Proyecto	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Detección y Prevención de Niños en Situación de Calle	*Personal que cuenta con el perfil, experiencia, y que frecuentemente se le está capacitando en su área. *Se les apoya con el acceso a los servicios de manera gratuita a las personas que integran el programa.	*La notoriedad de que se hace más común ver a un niño trabajando en las calles, los índices altos de deserción en las escuelas por diferentes motivos y el gran problema del desempleo a nivel nacional. *Poder brindar un mayor número de Becas. *La creación de convenios con diferentes instituciones para prevenir o tratar las situaciones para prevenir o tratar las situaciones que se manejan en el programa.	*No se cuenta con más personal capacitado para poder brindar una atención individualizada. *Falta difusión ya sea por medios impresos u otros, para informar a la población de cómo prevenir el problema.	*La trata de agresividad de algunas personas que son convocadas a unirse al programa. *Visitar zonas de alto riesgo donde se localizan las personas con problemas, y la condición en que se encuentran las personas, ya sea drogados o alcoholizados.

SISTEMA MUNICIPAL DIF TEXCOCO
PROGRAMA TRIANUAL
2016-2018

FUNCIÓN: **0206 Protección Social**
SUBFUNCIÓN: **020608 Otros Grupos Vulnerables**
PROGRAMA: **02060802 Atención a Personas con Discapacidad**
SUBPROGRAMA: **0206080202 Desarrollo Integral para Personas con Discapacidad**

Proyecto	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Capacitación a Personas con Discapacidad **Atención Médica y Paramédica a Personas con Discapacidades** **Atención Terapéutica**	*Se cuenta con instalaciones suficientemente equipadas, personal especializado, comprometido y con experiencia para atender personas con alguna discapacidad, y su proceso de rehabilitación. *Existen programas de atención interna por especialidad, conforme a la indicación médica. *Se cuenta con el Módulo de integración social, cuya misión es buscar la integración de personas discapacitadas a los ámbitos laboral, educativa, deportiva y cultural, entre otros.	*Promover acciones tendientes a sensibilizar a la población en general, para el trato y la atención a personas con discapacidad, (servicio público, transporte público, iniciativa privada, etc.). *Difundir las acciones que realiza el Centro de Rehabilitación y promover la inclusión de personas con discapacidad en ámbitos como la cultura, el deporte y actividades productivas.	*Se hace necesario incrementar el presupuesto destinado al área de recursos humanos, para ampliar al menos a dos grupos por tipo de terapia otorgada en ambos turnos, esto permitiría una ampliación en los servicios que se prestan.	*El objetivo de mejorar la calidad de vida de los pacientes gracias a los tratamientos que se otorgan, se trunca o se disminuye cuando no hay una constancia y asistencia para cumplir el tratamiento *Al existir un buen servicio, el Centro se auto recomienda, propiciando que lleguen a él personas de otros municipios de la región en busca de atención, provocando una mayor demanda de servicios. *En la región de Texcoco y sus alrededores que contempla los municipios de Tezoyuca, Atenco, Chiconcuac, Chiautla, Papalotla y el propio Texcoco, solo se cuentan con dos unidades de Rehabilitación, el CRETEX de Texcoco y Unidad Básica en Atenco, derivando en una amplia demanda del servicio, pues Texcoco y además recibe

a Personas con Discapacidad	*A través del Módulo PREVIDIF se difunde información y se realizan acciones orientadas a la prevención y disminución de los factores de riesgo de la discapacidad.			pacientes de Otumba, Acolman, Chicoloapan, Chimalhuacán y Nezahualcóyotl. *De las escuelas del sistema regular no remiten casos en los que solo se tiene la presunción de probables padecimientos de lenguaje y aprendizaje en los alumnos y se aduce que necesitan atención especial, sin que necesariamente haya un diagnóstico de discapacidad de por medio, incrementando en ello los servicios de aprendizaje y lenguaje que otorga CRETEX. *Se encuentran ambientes adversos para personas con discapacidad cuando se limitan las posibilidades de ser empleadas en actividades productivas, también cuando se emiten recomendaciones de atención y manejo en las escuelas regulares y estos nos acatados.

SISTEMA MUNICIPAL DIF TEXCOCO

PROGRAMA TRIANUAL

2016-2018

FUNCIÓN: **0206 Protección Social**
SUBFUNCIÓN: **020608 Otros Grupos Vulnerables**
PROGRAMA: **02060803 Apoyo a los Adultos Mayores**
SUBPROGRAMA: **0206080301 Respeto y Apoyo a los Adultos Mayores**

Proyecto	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Asistencia Social a los Adultos Mayores	*Credencialización para el adulto mayor de 60 años en adelante. Apoyo médico, psicológico, jurídico oftalmológico y odontológico. *Proporcionar espacios recreativos y de esparcimiento, otorgando transporte gratuito. *Contamos con el personal adecuado para la atención al adulto mayor. *Visitas guiadas, organización de aniversarios y convivios grupales. *Fomentar la participación del adulto mayor a eventos deportivos y culturales. *Canalización a servicios médicos asistenciales y hospitales.	*Gestión de artículos tales como sillas de ruedas, bastones, andaderas, aparatos auditivos y lentes. *Contamos con su interés para formar parte de los grupos de la tercera edad. *Gestionar a través de convenios el obtener beneficios para los adultos mayores como descuentos y trato preferencial. *Seminarios de capacitación para mejorar el servicio a los adultos mayores. *Conocer sus necesidades del adulto mayor como servicios jurídicos y/o servicios médicos.	*No se cuenta con un espacio adecuado que le permita al adulto mayor la estancia de día. *No se cuenta con un médico geriatra, psicólogo y enfermera que puedan brindar exclusivamente atención especializada al adulto mayor.	*Las inclemencias del medio ambiente ya que no se cuenta con espacios apropiados para reuniones. *Algunos grupos se reúnen al aire libre, de igual manera las instalaciones son inapropiadas. *La dotación de credenciales no es en tiempo y forma, no son suficientes para cubrir la demanda municipal.

SISTEMA MUNICIPAL DIF TEXCOCO
PROGRAMA TRIANUAL
2016-2018

FUNCIÓN: **0206 Protección Social**
SUBFUNCIÓN: **020608 Otros Grupos Vulnerables**
PROGRAMA: **02060804 Desarrollo Integral de la Familia**
SUBPROGRAMA: **0206080401 Prevención y Bienestar Familiar**

Proyecto	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Fomento a la Integración de la Familia	*Personal que cuenta con el perfil, experiencia y que frecuentemente se le está capacitando en se área, para la detección oportuna de problemáticas a nivel núcleo familiar.	*La demanda cada vez en mayor para impartir el programa de Escuela para Padres, donde se les puede guiar y asesorar por lo menos a uno de los progenitores, con métodos y estrategias para mejorar su calidad de vida en Familia.	*Contar con más personal capacitado para poder abarcar más plazas y tener una mayor penetración en el territorio. *Contar con el apoyo de prestadores de servicio social capacitados.	*La apatía de algunos directivos de escuelas sobre el programa. *Algunas comunidades se encuentran ubicadas en lugares poco accesibles o riesgosos para el personal. *La poca o nula importancia que le dan los padres a estos talleres.
Atención a Víctimas por Maltrato o Abuso	*Contar con personal capacitado. *Brindar atención inmediata y oportuna. *Dar seguimiento a los reportes de maltrato que son comprobados, a través de las áreas de trabajo social y psicología. *Impartición de pláticas en diversas comunidades del	*Contar con un Centro de Prevención y Atención al Maltrato y a la Familia. *Visitas domiciliarias, con la finalidad de verificar la situación actual de las niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad y/o en situación de vulnerabilidad.	*No contamos con las instalaciones adecuadas para brindar el servicio.	*No brindar atención inmediata, por carecer de atención médica, para valorar a los menores y personas vulnerables de maltrato. *Evasión del generador del maltrato al tener conocimiento del reporte.

	municipio, sobre cómo prevenir el maltrato.			
Servicios Jurídicos Asistenciales a la Familia	*Contar con personal capacitado. *Asesoría jurídica a la población más vulnerable. *Coordinación de Trabajo Social. *Conciliación. *Patrocinios en juicios de carácter familiar.	*Ley para la protección, integración y desarrollo de las personas con discapacidad del Estado de México. (Entra en vigor a partir del primero de Enero del 2015). *Asesorar jurídicamente a la población de bajos recursos. *Patrocinio en juicios de carácter familiar a la población vulnerable.	*No brindar el apoyo en su totalidad a personas que solicitan el servicio por no concluir el seguimiento de los casos. *No contar con la infraestructura suficiente para dar la atención a toda la población del municipio.	*Que las personas a las que se les otorga el servicio, no cubran el costo. *Que no se dé cabal cumplimiento a los convenios suscritos por las partes.
Orientación y Atención Psicológica a la Familia	*Contar con personal que cubre el perfil para el área. *Instalaciones y mobiliario adecuados para brindar el servicio. *Creatividad y disposición del personal del área para la creación y búsqueda de alternativas de atención y fomento a la salud mental. *Colaboración interdisciplinaria en la detección.	*Creciente difusión de los servicios de atención a la salud mental e interés de la comunidad por atender de manera especializada los distintos problemas de salud. *Acceso a programas y servicios en el municipio que facilitan la detección y canalización de casos que requieren orientación y/o atención psicológica. *Interés y disposición de	*Escaso personal para la realización de acciones del programa. *Saturación de agenda y limitación de acciones por falta de personal suficiente para el logro de un impacto adecuado en la comunidad. *Encontrarse físicamente desvinculado el otorgamiento de otros servicios de atención a la salud, propiciándose el	*Pobre cultura sobre el servicio con estigmas que impiden la adecuada atención y/o prevención de problemas de salud mental; así como la adecuada adherencia terapéutica en los casos que se atienden. *Pobre cultura sobre el cuidado y promoción de la salud mental que facilita el incremento en la vulnerabilidad ante los riesgos.

	*Creciente difusión de los servicios de atención a la salud mental e interés de la comunidad. *Atender de manera especializada los distintos problemas de salud. *Acceso a programas, canalización y atención de casos que permite brindar servicios adecuados y eficaces. *Procuración de condiciones favorables para la mejora del servicio por parte del personal a cargo y autoridades administrativas.	algunas instituciones de atención y/o apoyo a la salud mental para colaborar en el logro de objetivos compartidos.	desapego como opción de atención a la misma.	*Surgimiento de imprevistos que requieren la modificación de planes programados con anticipación con la consecuente postergación y/o suspensión de actividades. *Escases de recursos económicos que dificulta la optimización de los servicios brindados. *Carencia de instancias y/o personal especializado accesibles en el propio municipio para canalización de casos que lo requieren.
Atención Educativa a Hijos de Madres Trabajadoras	*Integración de la familia a través de actividades especiales. *Se cuenta con la plantilla completa del personal que está capacitado para brindar un mejor servicio y atención para el bienestar de los menores. *Se cuenta con un área médica, un médico	*Brindar a la población más vulnerable una cuota de recuperación más accesible. *Al haber más madres solteras incrementan la matrícula de los menores ya que así lo requiere. *La ubicación geográfica en que nos encontramos permite fácil acceso a la	*Compra y/o donación de material didáctico para ampliar y brindar un mejor servicio. *La falta de un área verde. *Ampliar nuestras instalaciones.	*La pérdida de valores dentro de las familias. *El alto índice de demanda que requiere la comunidad para brindarles el servicio de estancia. *El no cumplir con la cuota de recuperación mensual debilita el funcionamiento.

	general, enfermera, así como el apoyo de psicología; una trabajadora social, para brindar una mejor estancia al pequeño. *Mejoramos el área de cocina; contando con el material adecuado así como los utensilios para la elaboración del menú esmerando la calidad de los productos. *Mantenemos y utilizamos el adecuado material para la aplicación de un plan de ESTIMULACIÓN TEMPRANA.	estancia. *La capacitación del personal, directivo y docente así como fortalecer sus conocimientos básicos, por medio de talleres, cursos, consejos técnicos, para permitir brindar un servicio de calidad. *Lograr un entorno laboral en el personal docente, familia y comunidad en general.		

FUNCIÓN: **0206 Protección Social**
SUBFUNCIÓN: **020608 Otros Grupos Vulnerables**
PROGRAMA: **02060804 Desarrollo Integral de la Familia**
SUBPROGRAMA: **0206080401 Participación Social de la Mujer**

Proyecto	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Fomento a la Cultura de Equidad de Género	*Personal que cuenta con el perfil, experiencia, y que frecuentemente se le está capacitando en su área; para que puedan impartir	*Va en aumento la demanda de servicios de atención a la mujer por trastornos emocionales, (depresión, ira, soledad,	*No se cuenta con un mayor número de personal calificado para otorgar los talleres de capacitación y	*La falta de compromiso de las personas que empiezan a tomar los talleres y que no concluyen el número

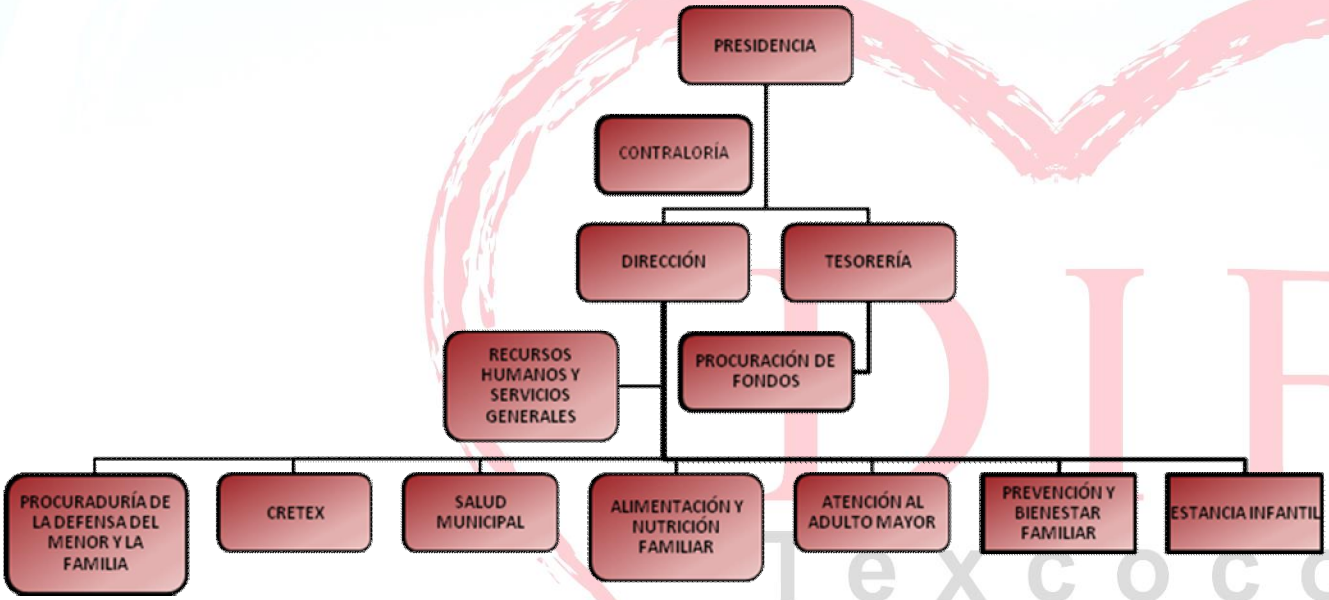
	los talleres de capacitación laboral y los psicólogos, también el costo del servicio es muy accesible o incluso se condona el pago para la población más vulnerable.	etc.), y no se cuenta con programas de capacitación para el empleo en Texcoco. *Los costos de los servicios particulares son muy caros en el municipio.	psicólogos, aunque se cubren los propósitos del programa, la demanda en las comunidades es mayor.	pactado de sesiones. *La nula importancia sobre los trastornos emocionales que padecen las mujeres. *Algunas comunidades se encuentran ubicadas en lugares poco accesibles o riesgosos para el personal.
Atención Integral a la Madre Adolescente	*Personal que cuenta con el perfil, experiencia, y que frecuentemente se le está capacitando en su área, brindando el servicio a bajo costo o gratis para la población más vulnerable.	*Se cuenta en el municipio con una gran población de adolescentes, a las que se les apoya con becas para que concluyan su educación básica. *La poca convocatoria que tiene el programa, debido a que los padres de las menores se incomodan con esta situación que viven sus hijas. *La carencia de instituciones que apoyen estos programas.	*La falta de difusión y acciones que convenzan a las madres adolescentes para poder integrarse al programa. *La poca contribución de las familias para evitar el problema. *Poca difusión en las escuelas sobre los riesgos de los embarazos en las adolescentes.	*Algunas comunidades se encuentran ubicadas en lugares poco accesibles o riesgosos para el personal. *Instituciones educativas poco participativas con las acciones preventivas del problema que son embarazos en la adolescencia.

FUNCIÓN: **0206 Protección Social**
SUBFUNCIÓN: **020608 Otros Grupos Vulnerables**
PROGRAMA: **02060806 Oportunidades para los Jóvenes**
SUBPROGRAMA: **0206080601 Promoción del Bienestar y Recreación Juvenil**

Proyecto	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Bienestar y Orientación Juvenil **Asistencia Social a la Juventud**	*Personal que cuenta con el perfil, experiencia, y que frecuentemente se le está capacitando en su área, brindando el servicio a bajo costo o gratuito para la población.	*Se cuenta en el municipio con una gran población de adolescentes, son pocos los lugares donde se pueden expresar ya sea, pintando, patinando, tocando música, etc.	*Pese al personal calificado para el desarrollo de las diferentes acciones, éstas no resultan suficientes. *La realización de eventos que llamen su atención y la poca difusión de actividades que les puedan brindar.	*Algunas comunidades se encuentran ubicadas en zonas poco accesibles o riesgosas para el personal. *Instituciones educativas poco participativas con las acciones preventivas de conducta de los adolescentes. *La no adecuada información por parte de DIFEM en los rangos de edad.

2. PROSPECTIVA

ORGANIGRAMA



Escenarios (Tendencias y de crecimiento y proyección de los programas).

Conscientes de que el equilibrio social se logra atendiendo prioritaria y diferenciadamente a las comunidades y zonas del municipio es imprescindible inclinarse hacia aquellas comunidades donde la infraestructura social es escasa y la demanda de servicios asistenciales son indispensables para mejorar la calidad de vida de la población texcocana que enfrenta condiciones de pobreza extrema y marginación.

Por ello la labor del SMDIF se sustenta en brindar servicios de calidad que satisfagan las necesidades de la población, pero sobre todo desarrollar acciones que fomenten los valores de la familia y que contribuyen a su integración y la convivencia en su interior como al exterior, logrando así el desarrollo pleno de cada uno de sus integrantes, garantizando plenamente el respeto a sus derechos y elevando al máximo el nivel de vida de la niñez, adolecentes, adultos mayores, personas con discapacidad mujeres y madres adolescentes, entre otros.

Encauzados por seguridad social que promueve el Estado y el Compromiso Social del municipio debemos coordinar esfuerzos con la sociedad, fortaleciendo la cohesión.

Diagnostico social y promoviendo la corresponsabilidad ciudadana lo que nos permita superar los retos que tenemos para lograr una asistencia social de calidad y el desarrollo integral de las familias.

Por razón, a continuación se presentan dos escenarios posibles para cada uno de los proyectos del programa òDesarrollo Integral de la Familia y Asistencia Socialò establecidos en la estructura programática municipal autorizada por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, mismos que reflejan las variables cualitativas y cuantitativas en dos supuestos: que pasara si no modifica el rumbo de nuestras acciones como Sistema Municipal DIF (escenario tendencial),o que podemos alcanzar mediante la conducción o conducción de las mismas (escenario proyectado o factible).

2.1 ESCENARIOS

No.	PROYECTO	ESCENARIO TENDENCIAL	ESCENARIO PROYECTADO
1	**Promoción Cultural de la Salud**	Un porcentaje alto de la población del Municipio no cuenta con ningún tipo de Seguridad Social, y el índice de enfermedades en personas de bajos recursos es alto. El mobiliario equipo e instrumental médico y dental se encuentra deteriorado, por tal motivo no se puede dar un servicio de calidad.	La instrumentación de acciones para el mantenimiento adecuado de los consultorios ayudaría a proporcionar más y mejores servicios de salud en el municipio. El equipamiento correcto del área médica ayudara a que los médicos y odontólogos proporcionaran servicios siempre de excelente calidad mayor número de habitantes.
2	**Prevención de Adicciones**	La inactividad de los jóvenes y la facilidad con la que se pueden adquirir las sustancias adictivas como alcohol tabaco y drogas.	Población exenta de vicios y conscientes del daño personal y social que causan las adicciones.
3 4	**Desayunos Escolares** **Y** **Desayunos Escolares Comunitarios**	Cada vez es mayor el número de menores que requieren de este apoyo, debido a que las madres de familia han tenido que involucrarse en la manutención del hogar y tiene menor tiempo en casa.	Buscar los mecanismos y apoyos necesarios, a efecto de dar respuesta a esta demanda.
5 6 7	**Cultura Alimentaria** **Dotación Alimentaria a Población Marginada** **Huertos Familiares**	La falta de conocimientos en materia de nutrición conlleva a que las familiares de escasos recursos sufran las consecuencias de una mala alimentación, dando como resultado a mediano y largo plazo enfermedades crónicas degenerativas.	Conformar grupos en las comunidades encabezadas por integrantes de las mismas, para crear talleres de nutrición contando siempre con la asesoría del personal del área de nutrición del sistema DIF.
8	**Detección y Prevención de Menores en Situación de Calle**	La falta de atención y la desintegración familiar ha dado como resultado el incremento en el número de menores que se encuentran en situación de riesgo.	Brindando atención y apoyo a los menores en situación extraordinaria y trabajando en concientizar a las madres sobre el riesgo que enfrentan en la calle, logramos la sana reintegración familiar, social y educativa.
		Inoportuna detección de los factores	Sociedad libre de prejuicios y

9 **10** **11**	**Capacitación a Personas con Discapacidad** **Atención Médica y Paramédica a Personas con Discapacidad** **Atención Terapéutica a personas con Discapacidad**	que causan discapacidad y la cultura de discriminación hacia este sector de la sociedad.	ambientes que facilitan la plena integración al desarrollo de las personas con discapacidad.
12	**Atención al Adulto Mayor**	Falta de sensibilidad y calidad humana para atender a los adultos en plenitud.	Adultos Mayores que lleven sus días de plenitud con armonía y sin violencia con oportunidad de esparcimiento.
13	**Fomento a la Integración de la Familia**	Es necesario fortalecer los valores dentro de la población cuyos índices de divorcio, de violencia intrafamiliar, de mujeres y en aumento el Sistema Municipal debe fortalecer constantemente en la población y en los prestadores de los servicios que ofrece la importancia de los valores familiares.	Es necesario ser una institución modelo en la aplicación y practica de los valores universales, fomentando una cultura al interior de la institución, que sea garante de los mismos y que a su vez sean trasmitidos a la población Texcocana especialmente a las familias y a los grupos más vulnerables.
14	**Atención a Víctimas por Maltrato y Abuso**	El incremento de la violencia intrafamiliar y la escasez de recursos.	Familias integrales, libres de violencia capaces de llevar una sana convivencia, aun con las carencias que están prevalezcan.
15	**Servicios Jurídico ï Asistenciales a la Familia**	No se tiene un programa de capacitación continua ni de asistencia a congresos o cursos de actualización en áreas de la Procuraduría de la Defensa del Menor.	Llevar a cabo un programa de capacitación continua para abogados, psicólogas y trabajadoras Sociales a efecto de estar siempre actualizados en cada una de sus materias y brindar así un servicio de excelencia a los usuarios. Promover reuniones de integración y convenios con áreas tales como Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia, Municipales, así como con las Direcciones de Seguridad Pública y Tránsito de los Municipios vecinos, con el objeto de poder prestar esta ayuda.

16	**Orientación y Atención Psicológica a la Familia**	Debido a los cambios que se están dando en la sociedad cada vez es más la necesidad de contar con un servicio especializado en materia psicológica.	Dar respuesta a la mayor parte de solicitudes que se tienen por parte de las comunidades.
17	**Atención Educativa a Hijos de Madres Trabajadoras**	La necesidad económica con que muchos hogares cuentan en estos momentos ha llevado a las madres de familia a salir de su entorno y colaborar con el gasto familiar, dejando a sus hijos en el mejor de los casos al cuidado de un familiar, o muchas ocasiones solos, esto propicia la desintegración familiar de una manera muy importante.	La actual administración conoce esta problemática en la población vulnerable que son los niños y las mujeres, razón por la cual está comprometida en apoyar a este sector continuando con la prestación del servicio de estancia y ampliándolo para tener mayores beneficios.
18	**Fomento a la Cultura de Equidad y Género**	La mujer dentro del ámbito social es víctima de abuso, maltrato, violencia y discriminación.	Es de suma importancia para el DIF, brindar una atención integral a la mujer buscando su bienestar físico y mental.
19	**Atención Integral a la Madre Adolescente**	El incremento acelerado en el municipio de madres adolescentes, debido a la negligencia de los padres y el abuso sexual.	Se busca entregar instrumentos a las madres adolescentes, para que asuman de la mejor manera su embarazo y se enfoquen a la crianza de su hijo.
20 **21**	**Bienestar y Orientación Juvenil** **Asistencia Social a la Juventud**	Es una etapa por la que todo ser humano atraviesa, y desafortunadamente no siempre se cuenta con la información u orientación necesaria para salir delante de este proceso, debemos fortalecer a las familias para prevenir lo más posible los malos hábitos que pueden llegar a adquirir los jóvenes en esta etapa.	Es importante trabajar con los jóvenes en el conocimiento de su identidad, proyecto de vida y en encausar de una manera sencilla toda la energía que tienen en esta etapa.

Cabe mencionar que cada proyecto, por su naturaleza compleja, presenta no sólo diversos escenarios, sido además diversas alternativas de solución a los mismos, es por ello que en lo que se refiera al escenario proyectado, reflejamos hacia dónde queremos que lleguen nuestros proyectos, siempre con una óptica positiva, respecto de la aplicación de políticas públicas adecuadas y de que el aspecto presupuestal sea el esperado.

3. ESTRATEGIA

3.1 MISIÓN

Desarrollar estrategias de asistencia social que mejoren la calidad de vida de los texcocanos en relación con la sustentabilidad en alimentación nutricional, orientación, capacitación, recuperación y formación de habilidades de los grupos vulnerables de la población, evitando riesgos, conductas y condiciones que impidan el oportuno desarrollo de los individuos y la integración de las familias.

VISIÓN

Garantizar esa mejoría en la calidad de vida a través de la integración de la familia, la apertura de oportunidades y la asistencia seria y perseverante en lo que se refiero a la integración social digna y justa de niños y jóvenes, especialmente, a los sectores vulnerables de la población.

3.2 OBJETIVOS

El objetivo del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Texcoco, es impulsar planes y programas en materia de asistencia social, enfocados a lograr el desarrollo integral de las familias, brindando servicios jurídicos asistenciales, de salud, nutricionales y ocupacionales entre otros. Se dirige principalmente a grupos vulnerables como niños, mujeres, adultos mayores y discapacitados.

PROYECTO	NO.	OBJETIVOS
Promoción Cultural de la Salud	1	Desarrollar acciones de prevención y atención que promuevan la salud física y mental de niños, adolescentes, jóvenes y adultos mayores, a través de un servicio de calidad en las áreas que integran la coordinación como, medicina general, odontología, psicología, optometría, nutrición, vacunación y trabajo social, atendiendo a las personas o grupos más vulnerables de la población para obtener una mejor calidad de vida.
Prevención de las Adicciones	1	Promover mecanismos que contribuyan a prevenir problemas de tabaquismo, alcoholismo y drogadicción; estimulando el desarrollo físico, intelectual y emocional de la familia.

Desayunos Escolares **Y** **Desayuno Escolar Comunitario**	1 2	Mejorar el estado nutricional y los hábitos higiénico alimenticios del preescolar y niños de primaria mediante una ayuda alimentaria. Disminuir los índices de obesidad en los menores proporcionando un desayuno completo y balanceado.
Cultura Alimentaria **Dotación Alimentaria a Población Marginada**	1	Mejorar la nutrición familiar de las familias Texcocanas, en especial de aquellas que se encuentran en condiciones de marginación con altos grados de desnutrición. Además de la obtención de un ingreso extra para la economía familiar.
Huertos Familiares	1	Prevenir la expulsión y abandono del menor de su núcleo familiar.
Detección y Prevención de Menores en Situación de Calle	2	Disminuir los índices de niños trabajadores o en riesgo mediante la reintegración familiar y social.
Capacitación a Personas con Discapacidad	1	Proporcionar ayuda integral a los pacientes que acuden al centro, ofreciendo un trato más humano, con el propósito de mejorar su autoestima, superar física y psicológicamente su discapacidad, buscando su integración social a todos sus ámbitos de convivencia y mejorar con ello su calidad de vida.
Atención Médica y Paramédica a Personas con Discapacidad	2	Impulsar acciones que permitan la prevención y disminución de factores de riesgo de discapacidad, a través del módulo PREVIDIF.
Atención Terapéutica a Personas con Discapacidad	3	Desarrollar programas de integración social para incorporar más personas con discapacidad, a los ámbitos laboral, educativo, cultural y deportivo entre otros.
Atención al Adulto Mayor	1	Mejorar la capacidad de autonomía y bienestar individual de las personas de 60 años y más, favoreciendo el que mantengan una vida activa, mediante el acceso a distintas actividades recreativas, formativas y el desarrollo de actividades y habilidades positivas para encarar esta etapa de su vida.
	2	Entregar al adulto mayor su credencial del INAPAM con la que le permita obtener múltiples beneficios, a nivel municipal, estatal y nacional.
	3	Promover la creación de nuevos clubs de la tercera edad donde puedan realizar actividades de sana convivencia, esparcimiento, físicas y culturales.

Fomento a la Integración de la Familia	1	Lograr el desarrollo pleno de las familias y sus integrantes, atendiendo oportunamente sus demandas, especialmente de los grupos más vulnerables.
	2	Proporcionar servicios asistenciales de calidad a la población que lo requiera, especialmente a los grupos más desfavorecidos.
	3	Brindar atención integral a las familias marginadas a través de acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de sus integrantes.
Atención a Víctimas por Maltrato y Abuso	1	Coordinar y dirigir las acciones encaminadas a la atención integral de las víctimas de violencia familiar, así como promover la prevención del maltrato.
	2	Brindar atención integral a través de un grupo de profesionales en el área médica, psicológica, trabajo social y jurídica, a menores, mujeres, hombres, adultos mayores y personas con discapacidad que hayan sido víctimas de maltrato físico, psicológico, abuso sexual, abandono, negligencia, etc. Así como instrumentar, operar programas de prevención al maltrato.
Servicios Jurídico ï Asistenciales a la Familia	1	Proporcionar orientación social y asistencia jurídica al menor en estado de vulnerabilidad, a las familias de escasos recursos e indígenas, para garantizar el respeto a sus derechos y la integración familiar, a través de programas preventivos.
	2	Brindar asistencia jurídica y patrocinio legal a niños, niñas, adolescentes, mujeres, hombres, adultos mayores y personas con discapacidades diferentes en estado de vulnerabilidad para garantizar el respeto a sus derechos.
	3	Promover, difundir y proteger los derechos de las niñas, niños y adolescentes buscando la preservación de la integridad familiar.
Orientación y Atención Psicológica a la Familia	1	Brindar orientación psicológica a las familias marginadas que carecen de servicios de seguridad social.
Atención Educativa a Hijos de Madres Trabajadoras	1	Brindar apoyo y protección a los hijos de familias marginadas que carezcan de servicios de seguridad social y cuyas madres trabajan fuera del hogar en labores remuneradas o que están estudiando; con el compromiso de dar un servicio de calidad para el buen desarrollo psicomotor, cognoscitivo,

		social y de lenguaje de los menores.
Fomento a la Equidad de Género	1	Fortalecer a la mujer en todos los ámbitos, como pilar de su familia, promoviendo su desarrollo en la vida económica, social y cultural.
	2	Impulsar el desarrollo de la mujer en los diferentes ámbitos fortaleciendo la equidad de género y el respeto a sus derechos.
Atención a las Madres Adolescentes	3	Otorgar orientación psicológica y emocional, así como capacitación para el trabajo a mujeres de escasos recursos, tendientes a mejorar su calidad de vida.
	4	Llevar a cabo acciones tendientes a prevenir el embarazo en adolescentes, así como a mejorar la calidad de vida de aquellas que se encuentren embarazadas y brindar atención en tiempo y forma para su mejor desarrollo humano y social.
Bienestar y Orientación Juvenil	1	Estimular el desarrollo físico, intelectual y emocional de la población adolescente en condiciones de marginalidad, a fin de contribuir a su integración social.
Asistencia Social a la Juventud		Llevar a cabo brigadas de trabajo comunitario que atienda las necesidades de los jóvenes y asimismo permita su inclusión y participación en la aportación de sus conocimientos y habilidades la solución a problemas locales.

3.3 ESTRATEGIAS

Una vez planteados los objetivos, las estrategias nos calificarán de qué forma van a llevarse a cabo los proyectos planteados y como están correlacionados con los objetivos, en estas mostramos que es lo que se va a realizar en cada uno de los proyectos y a quién se va a beneficiar con la implementación de las mismas.

Resulta evidente también que un proyecto puede tener un sin número de estrategias, aquí planteamos las que se consideran son más acordes para dirigir a la población vulnerable del municipio y en base a aspectos presupuestales y organizativos del mismo sistema municipal.

PROYECTO	No. Estrategias	ESTRATEGIAS	No. Objetivos
Promoción Cultural de la Salud	1	Otorgar consultas médicas, odontológicas y de oftalmología en consultorio, a la población de escasos recursos económicos.	1
	2	Impartir pláticas de fomento para la salud.	
	3	Expedir certificados médicos.	
	4	Proporcionar orientaciones y canalizaciones a los pacientes que lo necesiten.	
	5	Brindar la aplicación de material Biológico de vacunas a la población más vulnerable.	
	6	Dar pláticas sobre enfermedades que se pueden prevenir.	
Prevención de las Adicciones	1	Impartir cursos y talleres para prevenir las diferentes adicciones en la comunidad.	1
	2	Asistir a las diferentes escuelas públicas del municipio llevando los mencionados cursos y talleres.	
	3	Otorgar terapia psicológica en el área de adicciones a la comunidad en general.	
	4	Otorgar orientación a los padres de familia respecto de las estrategias a seguir en caso de tener un miembro de la familia con problemas de adicción.	
Desayunos Escolares **Y** **Desayuno Escolar Comunitario**	1	Proporcionar desayunos con alto grado nutricional a menores escolares dando prioridad a los de zonas marginadas.	1,2
	2	Gestionar la cobertura de desayunos escolares para beneficiar a menores que requieren de este apoyo, buscando recursos para la obtención de más desayunos.	
	3	Capacitar a los padres de familia sobre la elaboración de platillos nutritivos.	

	4	Orientar a los menores, profesores y padres de familia sobre los beneficios de una buena alimentación y nutrición.	
	5	Implementar reglas sobre el manejo de los alimentos, la higiene y mantenimiento de los desayunadores escolares.	
	6	Detectar grados de desnutrición y obesidad, en los menores en edad escolar, por medio de la toma de peso y talla.	
Cultura Alimentaria	1	Difundir las actividades del programa Horta ï DIF en todas las comunidades de la localidad.	1
	2	Fomentar la cultura en materia de la ingesta de una buena alimentación y nutrición.	
	3	Promover en las personas la importancia de la inclusión de las hortalizas y verduras en la alimentación diaria.	
Dotación Alimentaria a Población Marginada	4	Implementar un centro de enseñanza en materia de producción agrícola, en cada una de las localidades del municipio de Texcoco.	
	5	Obtención de productos de excelente calidad e inocuidad para evitar riesgos a la salud de la población.	
Huertos Familiares	6	Educar a las nuevas generaciones en el uso racional de los recursos naturales con los que contamos.	
	7	Mejorar los ingresos mediante la venta de excedentes y la elaboración de productos alimentarios.	
Detección y Prevención de Menores en Situación de Calle	1	Detectar menores en situación de calle, tanto en la cabecera municipal como en las comunidades circundantes a través de recorridos por todo el municipio.	1,2,3

	2	Crear acciones que fomenten la deserción de los menores en la zona laboral, como son talleres productivos, eventos recreativos, deportivos y culturales.	
	3	Identificar y atender las zonas expulsoras y receptoras de niños trabajadores.	
Capacitación a Personas con Discapacidad	1	Impartir talleres de integración social para personas con discapacidad a diversos sectores de la población.	1,2,3,4
Atención Médica y Paramédica a Personas con Discapacidad	2	Impartir pláticas de prevención de la discapacidad en escuelas, a padres de familia y a la población en general.	
	3	Tramitar la firma de convenios de apoyo a personas con discapacidad.	
Atención Terapéutica a Personas con Discapacidad	4	Ampliar los servicios de rehabilitación y ponerlos al alcance de personas con discapacidad.	
	5	Fomentar la igualdad y el respeto hacia las personas con discapacidad.	
Atención al Adulto Mayor	1	Crear más clubes dentro del municipio para atender a personas de la tercera edad.	1,2,3
	2	Llevar a cabo diversas actividades que fomenten la participación de los adultos mayores del municipio.	
	3	Realizar convenios para obtener beneficios para los adultos mayores.	
Fomento a la Integración de la Familia	1	Implementar cursos y talleres sobre integración familiar en las instalaciones como en las diferentes escuelas del municipio.	1,2,3
	2	Promover la creación de escuelas de orientación para Padres.	
	3	Realizar talleres preventivo ï educativo para las familias.	
	4	Impartir pláticas para promover la participación	

		de los miembros de la familia en su integración.	
	5	Impartir pláticas con temáticas relacionadas a las necesidades de las diferentes comunidades por zona.	
Atención a Víctimas por Maltrato y Abuso	1	Proporcionar servicios de asesoría jurídica, orientación social y psicología a personas que han sido víctimas de maltrato y abuso.	1,2
	2	Atender a menores, mujeres o familias que sean víctimas de maltrato o violencia intrafamiliar, con la finalidad de mejorar sus condiciones en los ámbitos familiar y social.	
	3	Gestionar las acciones interinstitucionales procedentes.	
	4	Canalización a albergues, hospitales, ministerios públicos etc., de los casos que así lo requieran para su debida atención.	
Servicios Jurídico ï Asistenciales	1	Brindar servicios y orientación a integrantes de familias que enfrentan problemas de desintegración familiar, mediante pláticas y conferencias.	1,2,3
	2	Identificar y atender las causas que originan la desintegración familiar, visitando escuelas y comunidades del municipio.	
	3	Estrechar los vínculos y relaciones con las autoridades locales, regionales, estatales y federales para brindar mejores servicios jurídico ï asistenciales a la población del municipio de Texcoco, mediante convenios y gestiones diversas.	
	4	Mantener los servicios profesionales de atención jurídica y asesorías profesionales, que conduzcan a la prevención de la violencia intrafamiliar.	
Orientación y Atención Psicológica a la	1	Prevenir y fortalecer la salud mental en la población del municipio, mediante cursos, conferencias y pláticas en escuelas y	1

Familia		comunidades.	
	2	Promover acciones encaminadas a difundir la salud mental de la población en general, por medio de trípticos, carteles, mantas, etc.	
	3	Otorgar orientación y terapia psicológica a la comunidad en general.	
	4	Canalizar los casos que requieren de atención especializada a diferentes instituciones.	
Atención Educativa a Hijos de Madres Trabajadoras	1	Implementar cursos de capacitación y talleres al personal operativo, para mantener una atención de calidad, a la población infantil que se atiende en la Estancia.	1
Fomento a la Equidad de Género	1	Crear centros de capacitación para fomentar la actividad laboral de las mujeres y madres adolescentes.	1,2,3,4
	2	Difundir ampliamente los derechos de la mujer para lograr una vida con respeto y equidad.	
Atención Integral a la Madre Adolescente	3	Promover la capacitación para el trabajo, de manera que las mujeres obtengan un ingreso extra y sean capaces de responsabilizarse de ellas mismas.	
	4	Difundir el programa en todo el Municipio.	
	5	Motivar a las mujeres a seguir estudiando.	
	6	Realizar pláticas de prevención de embarazos en la adolescencia.	
Bienestar y Orientación Juvenil	1	Implementar acciones como son actividades y eventos deportivos, culturales, recreativos que favorezcan el sano desarrollo de los jóvenes.	1
	2	Ofrecer información y orientación sobre problemas que causan desintegración juvenil a padres de familia, maestros, jóvenes y adolescentes.	
	3	Brindar pláticas para adolescentes encaminadas	

Asistencia Social a la Juventud		a lograr el reforzamiento de valores adquiridos en casa.
	4	Invitar a los adolescentes a formar grupos culturales como una manera de prevenir conductas de riesgo.

3.4 LÍNEAS DE ACCIÓN

Las líneas de acción de este proyecto, están relacionadas con los objetivos, las estrategias y los procesos que permitirán que éste se cumpla.

Las líneas de acción planteadas a continuación pretenden ser acciones que se puedan medir, de esta manera nos permiten rectificar nuestro curso de acción.

Proyecto	No.	DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN	No. OBJETIVO	No. DE ESTRATEGIA
Promoción Cultural de la Salud	1	Brindar consultas médicas con cuota de recuperación accesible para familias marginadas y de escasos recursos.	1	1,2,3,4,5,6
	2	Realizar jornadas médico asistenciales en el municipio.		
	3	Mantener actualizado al personal médico.		
	4	Ampliar los horarios de atención e incrementar la infraestructura.		
	5	Coordinar acciones con instituciones de salud pública.		
	6	Realizar campañas de prevención sobre enfermedades contagiosas y de alto riesgo.		

	7	Orientar a la población sobre los riesgos que con lleva el padecimiento de enfermedades crónico ï degenerativas.		
	8	Promoción de la salud en pacientes con diabetes.		
	9	Campañas sobre detección de la diabetes.		
	10	Atención y orientación a personas con diabetes.		
Prevención de las Adicciones	1	Identificar zonas y población de alto riesgo.	1	1,2,3,4,5
	2	Atención preventiva sobre adicciones.		
	3	Buscar apoyo con instituciones interinstitucionales para el seguimiento de casos.		
Desayunos Escolares **Y** **Desayunos Comunitarios**	1	Realizar diagnósticos de nutrición en las escuelas beneficiadas, para focalizar la entrega de desayunos escolares y raciones vespertinas. Distribuir en tiempo y forma los desayunos y raciones vespertinas. Proporcionar desayunos calientes nutritivos. Vigilar y evaluar el crecimiento de los menores beneficiados.	1,2	1,2,3,4,5,6
Cultura Alimentaria **Dotación Alimentaria a Población Marginada**	1	Proporcionar ayuda alimentaria a familias de escasos recursos económicos.	1	1,2,3,4,5,6,7
	2	Orientación para la producción de alimentos de autoconsumo.		
	3	Orientación para la creación y desarrollo de huertos familiares.		

Huertos Familiares	4	Orientación para la creación y desarrollo de granjas familiares.		
Detección y Prevención de Menores en Situación de Calle	1	Identificar zonas expulsoras de menores trabajadores.	1,2	1,2,3
	2	Identificar zonas receptoras de menores trabajadores.		
	3	Captar menores trabajadores y brindarles atención integral.		
	4	Conocer el índice de menores en la calle, de la calle y en riesgo.		
	5	Realizar taller de escuela para padres. Difundir programa METRUM (Menores trabajadores Urbano Marginales).		
Capacitación a Personas con Discapacidad	1	Proporcionar servicios de especialidad para atender los diferentes padecimientos.		
	2	Atender psicológicamente a personas con discapacidad.		
Atención Médica y Paramédica a Personas con Discapacidad	3	Realizar campañas para la detección de factores que producen discapacidad.		
	4	Reintegración social a personas con discapacidad.		
Atención Terapéutica a Personas con Discapacidad	5	Fomentar una población sin prejuicios ni discriminación.		
	6	Brindar orientación a la población a través de pláticas de prevención de la discapacidad.		
Atención al Adulto Mayor	1	Crear clubes para atender de manera integral a los adultos mayores.	1,2	1,2,3
	2	Crear y desarrollar actividades		

		deportivas, recreativas y culturales con los adultos mayores.		
	3	Ofrecer servicios con calidad.		
	4	Gestionar apoyos y servicios para beneficio de los adultos mayores de bajos recursos económicos.		
Fomento a la Integración Familiar	1	Difundir los valores que fortalecen la integración familiar.	1,2	1,2,3,4,5
	2	Atender y canalizar de manera prioritaria demandas recibidas.		
	3	Coordinar y evaluar las acciones desarrolladas para obtener servicios de calidad.		
	4	Promover los servicios que se otorgan para el desarrollo integral de las familias.		
Atención a Víctimas por Maltrato y Abuso	1	Asesorar jurídicamente a víctimas de maltrato y abuso.	1,2	1,2,3,4
	2	Seguimiento a casos de maltrato, mediante consultas psicológicas y médicas.		
	3	Determinar causas de violencia intrafamiliar.		
	4	Dar terapias psicológicas para superar causas de violencia intrafamiliar.		
Servicios Jurídico ï Asistenciales	1	Patrocinio de juicios en materia familiar.	1,2,3	1,2,3,4
		Sensibilizar a la población sobre la importancia de la familia en la sociedad.		
		Orientar a las familias sobre las causas que provocan la		

		desintegración familiar.		
Orientación y Atención Psicológica a la Familia	1 2 3 4 5	Identificar zonas y población de alto riesgo. Atención preventiva sobre casos de trastorno. Proporcionar atención terapéutica a las personas con algún tipo de trastorno. Canalizar a instituciones especializadas casos específicos que así lo requieran. Actualización del personal operativo para estar a la vanguardia en casos de trastorno.	1	1,2,3,4,5
Atención Educativa a Hijos de Madres Trabajadoras	1 2 3 4	Brindar servicios con una cuota de recuperación acorde a la economía de los usuarios. Vigilar y evaluar el desempeño del personal docente. Mantener en buenas condiciones la estancia infantil. Actualizar al personal docente para ofrecer una atención de óptima calidad.	1	1
Fomento a la Equidad de Género **Atención Integral a la Madre Adolescente**	1 2 3 4	Campañas y prevención de enfermedades propias del género. Cursos de actividades de fácil aprendizaje y aplicación. Fomentar en la sociedad Texcocana la igualdad y respeto hacia la mujer. Procurar y vigilar la vida sin violencia en la mujer.	1,2,3,4	1,2,3,4,5,6

	5	Orientar a la mujer para una vida productiva y autosuficiente.		
	6	Pláticas de prevención en las escuelas del municipio, para evitar embarazos en edad temprana.		
	7	Difundir el programa mediante trípticos y lonas.		
	8	Coordinarse con instituciones de salud y educativas para apoyar a las madres adolescentes.		
Bienestar y Orientación Juvenil	1	Formar grupos de padres de familia y profesores para impartirles pláticas sobre adolescencia.	1	1,2,3,4
Asistencia Social a la Juventud	2	Difundir el programa de atención a jóvenes y adolescentes.		
	3	Formar brigadas juveniles.		
	4	Fomentar cultura y el deporte en jóvenes y adolescentes en escuelas y comunidades.		
	5	Realizar convivios para fomentar las relaciones humanas.		

3.5 MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Todo proyecto incluye elementos que indudablemente nos permiten llevar a cabo su consolidación de manera determinante; hasta este momento se han contemplado como parte de este documento los objetivos, estrategias, procesos y líneas de acción.

Necesitamos agregar los elementos que nos permitan conocer de manera tangible la relación del avance entre lo proyectado y lo realizado en materia de asistencia social, de acuerdo a este proyecto denominado programa trianual de Asistencia Social 2016 ï 2018. Estos elementos son, la fijación de metas para cada programa y proyecto, y la supervisión y la medida del desempeño a través de indicadores y metas.

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016 . POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa Presupuestario: 01030101 Conducción de las políticas generales de gobierno
Objetivo del Programa Presupuestario: DESARROLLAR PLANES Y PROGRAMAS EN MATERIA DE ASISTENCIA SOCIAL ENFOCADOS A IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAR, BRINDANDO SERVICIOS JURIDICO ASISTENCIALES, DE SALUD,NUTRICIONALES Y OCUPACI
Dependencia General: A00 PRESIDENCIA
Pilar Temático o Eje Transversal: ET01 Gobierno de resultados
Tema de Desarrollo: ET0101 Gobierno eficiente que genere resultados

	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
Finalidad						
1	CONTRUIR A QUE LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL SISTEMA MUNICIPAL	PLANES Y PROGRAMAS	TOTAL DE PLANES Y PROGRAMAS REALIZADOS/TOTAL DE PLANES Y PROGRAMAS PROGRAMADOS(-1)	ANUAL/ESTRATEGICO	INFORME Y EVIDENCIA	
Proposito						
2	SUPERVISAR QUE LOS PROGRAMAS DEL SISTEMA	PROGRAMA	TOTAL DE PLANES Y PROGRAMAS REALIZADOS/TOTAL DE PLANES Y PROGRAMAS PROGRAMADOS X 100	ANUAL/ESTRATEGICO	INFORMES EVIDENCIAS Y SUPERVISION	QUE TODAS LAS AREAS CUENTEN CON LOS RECURSOS PARA
Componentes						
3	PROMOVER ENTRE LA POBLACIÓN LOS DIFERENTES PROGRAMAS	PROMOCION	TOTAL DE PROGRAMAS PROMIVIDOS/ ENTRE EL TOTAL DE PROGRAMAS EJECUTADOS	TRIMESTRAL/ GESTION	EVIDENCIAS	ALCANZE DE LOS PROGRAMAS A TODA LA POBLACION DEL
Actividades						
3 4	SUPERVISAR QUE LOS PROGRAMS DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF TEXCO SE	SUPERVISAR	TOTAL DE PLANES Y PROGRAMAS REALIZADOS/TOTAL DE PLANES Y PROGRAMAS PROGRAMADOS X 100	TRIMESTRAL/ GESTION	INFORMES Y EVIDENCIAS	QUE LAS AREAS REALICEN EN TIEMPO Y FORMA LOS

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016 . POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa Presupuestario: 02030101 Prevención médica para la comunidad
Objetivo del Programa Presupuestario: DESARROLLAR ACCIONES DE PREVENCION Y ATENCION QUE PROMUEVAN LA SALUD FISICA Y MENTAL DE NIÑOS,ADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES A TRAVES DE UN SERVICIO DE CALIDAD EN LAS AREAS QUE INTEGRAN LA COORDINACIO
Dependencia General: B00 DIRECCIÓN GENERAL
Pilar Temático o Eje Transversal: PT01 Pilar Tem tico Gobierno Solidario
Tema de Desarrollo: PT0102 Grupos vulnerables

	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
Finalidad						
1	COUYUVAR A PRESERVAR LA SALUD DE LOS PACIENTES QUE	CONSULTAS	TOTAL DE CONSULTAS REALIZADAS/TOTAL DE CONSULTAS PROGRAMADAS*100	ANUAL/ESTRATEGICO	LIBRO DE PACIENTES Y EXPEDIENTES	
Proposito						
2	GRUPOS VULNERABLES RECIBEN ACCIONES DE PREVENCION Y ATENCION	ACCIONES	TOTAL DE ACCIONES REALIZADAS/TOTAL DE ACCIONES PROGRAMADAS*100	ANUAL/ESTRATEGICO	REGISTRO DE PACIENTES	SE CUBRIRA EL TOTAL DE ACCIONES PROGRAMADAS. LOS
Componentes						
3	JORNADAS MEDICAS PARA PREVENIR OPORTUNAMENTE	JORNADAS MEDICAS	TOTAL DE JORNADAS REALIZADAS/TOTAL DE JORNADAS PROGRAMADAS*100	SEMESTRAL/GESTION	REGISTRO DE PACIENTES	SE CUBRIRA EL TOTAL DE JORNADAS PROGRAMADAS
4	ACTIVIDAES PREVENTICAS Y DE ATENCION DIRIGIDAS A LA POBLACION	ACTIVIDADES PREVENTIVAS Y TERAPEUTICAS	TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS/TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS *100	TRIMESTRAL /GESTION	INFORMES,EXPEDIENTES Y FOTOGRAFIAS	ASISTE LA PABLACION

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016 . POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa Presupuestario: 01060206 Consolidación de la administración pública de resultados
Objetivo del Programa Presupuestario: ESTABLECER LOS INSTRUMENTOS ADMINISTRATIVOS NECESARIOS PARA INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD LABORAL
Dependencia General: B00 DIRECCIÓN GENERAL
Pilar Temático o Eje Transversal: ET01 Gobierno de resultados
Tema de Desarrollo: ET0101 Gobierno eficiente que genere resultados

	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
Finalidad						
1	SE CONTRIBUIRA A LA IMPLEMENTACION DEL MODELO DE	MODELO	TOTAL DE MODELOS IMPLEMENTADOS/TOTAL DE MOELOS PROGRAMADOS *100	ANUAL/ESTRATEGICO	REPORTE DE EVIDENCIAS	
Proposito						
2	LOS TRABAJADORES DEL SMDIF ADQUIEREN INCENTIVOS	TRABAJADORES	TOTAL DE TRABAJADORES QUE RECIBEN INCENTIVOS/TOTAL DE TRABAJORES*100	ANUAL/ESTATEGICO	REPORTE DE EVIDENCIA DE APOYOS OTORGADOS	TENER EL RECURSO PARA INCENTIVAR AL PERSONAL
Componentes						
3	DIFUSION A TRAVEZ DE DIVERSOS MEDIOS DE COMUNICACION SOBRE LA	DIFUSION	TOTAL DE DIFUSIONES REALIZADAS/TOTAL DE DIFUSIONES PROGRAMADAS *100	TRIMESTRAL/GESTION	REPORTE DE EVIDENCIA DE DIFUSIONES	EXISTE APOYO PARA LA DIFUSION
Actividades						
3 6	PRODUCTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS	PRODUCTIVIDAD	TOTAL DE MODELO IMPLEMENTADOS/TOTAL DE MODELOS PROGRAMADOS*100	TRIMESTRAL/GESTION	TRIMESTRAL/GESTION	TODAS LAS AREAS APLIQUEN EL MODELO

SISTEMA MUNICIPAL DIF TEXCOCO
PROGRAMA TRIANUAL
2016-2018

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016 . POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa Presupuestario: 02030101 Prevenciòn m,dica para la comunidad
Objetivo del Programa Presupuestario: DESARROLLAR ACCIONES DE PREVENCION Y ATENCION QUE PROMUEVAN LA SALUD FISICA Y MENTAL DE NIÑOS,ADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES A TRAVES DE UN SERVICIO DE CALIDAD EN LAS AREAS QUE INTEGRAN LA COORDINACIO
Dependencia General: 800 DIRECCION GENERAL
Pilar Temático o Eje Transversal: PT01 Pilar Tem tico Gobierno Solidario
Tema de Desarrollo: PT0102 Grupos vulnerables

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
Actividades					
3 4 SE CUBRIRA EL TOTAL DE JORNADAS PROGRAMADAS	CONSULTAS	TOTAL DE CONSULTAS REALIZADAS/TOTAL DE CONSULTAS PROGRAMADAS *100	TRIMESTRAL/GESTION	LIBRO DE REGISTRO DE PACIENTES Y EXPEDIENTES	LOS PACIENTES ASISTIRAN EN TIEMPO Y FORMA
3 5 IMPARTIR PLATICAS DE FOMENTO PARA LA SALUD	PLATICAS	TOTAL DE PLATICAS REALIZADAS/TOTAL DE PLATICAS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTION	REGISTRO DE PACIENTES	LOS PACIENTES ASISTIRAN EN TIEMPO Y FORMA
3 6 APLICAR DOSIS DE BIOLOGICO DEL PROGRAMA DE	DOSIS	TOTAL DE DOSIS REALIZADAS/TOTAL DE DOSIS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTION	REGISTRO DE PACIENTES	EL SISTEMA DE ENERGIA ELECTRICA FUNCIONARA AL 100
3 7 REALIZAR JORNADAS DE VACUNACION	JORNADAS DE VACUNACION	TOTAL DE JORNADA DE VACUNACION REALIZADA/TOTAL DE JORNADA DE VACUNACION	TRIMESTRAL/GESTION	REGISTRO DE PACIENTES	SE CONTARA CON CORUM
3 8 PLATICAS PARA CAPACITAR EN LA ATENCION DE	PLATICAS	TOTAL DE PLATICAS REALIZADA/TOTAL DE PLATICAS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTION	REGISTRO DE PACIENTES	SE CUENTA CON CUORUM
3 9 PLATICAS PARA LA CAPACITACION EN LA ATENCION DE	PLATICAS	TOTAL DE PLATICAS REALIZADAS/TOTAL DE PLATICAS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTION	REGISTRO DE PACIENTES	SE CUENTA CON CUORUM
3 10 IMPARTIR PLATICAS DE VACUNACION	PLATICAS	TOTAL DE PLATICAS REALIZADAS/TOTAL DE PLACTICAS PROGRAMADAS	TRIMESTRAL/GESTION	REGISTRO DE PACIENTES	CUENTA CON CUORUM
3 11 CUENTA CON CORUM	CERTIFICADOS	TOTAL DE CERTIFICADOS REALIZADOS/TOTAL DE CERTIFICADOS PROGRAMADOS *100	TRIMESTRAL/GESTION	REGISTRO DE PACIENTES	LOS PACIENTES ASISTEN EN TIEMPO Y FORMA
3 12 OTORGAR CONSULTAS ODONTOLOGICAS	CONSULTAS	TOTAL DE CONSULTAS REALIZADAS/TOTAL DE CONSULTAS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTION	REGISTRO DE PACIENTES	LOS PACIENTES ASISTEN EN TIEMPO Y FORMA
3 13 IMPARTIR PLATICAS DE ODONTOLOGIA PREVENTIVA	PLATICAS	TOTAL DE PLATICAS REALIZADAS/TOTAL DE PLATICAS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTION	REGISTRO DE PACIENTES	CONTAR CON CUORUM

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016 . POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa Presupuestario: 02030101 Prevenciòn m,dica para la comunidad
Objetivo del Programa Presupuestario: DESARROLLAR ACCIONES DE PREVENCION Y ATENCION QUE PROMUEVAN LA SALUD FISICA Y MENTAL DE NIÑOS,ADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES A TRAVES DE UN SERVICIO DE CALIDAD EN LAS AREAS QUE INTEGRAN LA COORDINACIO
Dependencia General: 800 DIRECCION GENERAL
Pilar Temático o Eje Transversal: PT01 Pilar Tem tico Gobierno Solidario
Tema de Desarrollo: PT0102 Grupos vulnerables

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
3 14 APLICAR FLUOR A MENORES ESCOLARES	FLUORACION	TOTAL DE FLUORACIONES REALIZADAS/TOTAL DE FLUORACINES PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTION	REGISTRO DE PACIENTES	LOS MENORES ASISTIRAN EN TIEMPO Y FORMA
3 15 OTORGAR TRATAMIENTOS ODONTOLOGICOS	TRATAMIENTOS	TOTAL DE TRATAMIENTO REALIZADOS/TOTAL DE TRATAMIENTOS PROGRAMADOS*100	TRIMESTRAL/GESTION	LIBRO DE PACIENTES Y EXPEDIENTES	LOS PACIENTES ASISTEN EN TIEMPO Y FORMA
3 16 REALIZAR JORNADAS MEDICAS	JORNADAS	TOTAL DE JORNADAS REALIZADS/TOTAL DE JORNADAS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTION	REGISTRO DE PACIENTES	SE CUENTA CON CUORUM
3 24 REALIZAR JORNADAS DENTALES	JORNADA	TOTAL DE JORNADAS REALIZADS/TOTAL DE JORNADAS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTION	REGISTRO DE PACIENTES	SE CUENTA CON CUORUM
4 17 PLATICAS PARA PREVENIR ADICCIONES	PLATICA	TOTAL DE PLATICAS REALIZADAS/TOTAL DE PLACTICAS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/ESTRATEGICO	REGISTRO DE ASISTENCIA	ASISTENCIA DE LA POBLACION
4 18 ORIENTACION PARA PREVENIR ADICCIONES	ASESORIA	TOTAL DE ASESORIAS REALIZADS/TOTAL DE ASESORIAS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/ESTRATEGICO	REGISTRO DE ASISTENCIA,HOJAS DE CANALIZACION	ASISTENCIA DE LA POBLACION
4 19 TALLERES PREVENTIVOS DE ADICCIONES	TALLER	TOTAL DE TALLERES REALIZADOS/TOTAL DE TALLERES PROGRAMADOS*100	TRIMENSTRAL/ESTRATEGICO	REGISTRO DE ASISTENCIA	ASISTENCIA DE LA POBLACION Y PARTICIPACION DE LOS
4 20 CONSULTA A PERSONA CON ALGUNA ADICCION	CONSULTA	TOTAL DE CONSULTAS REALIZADAS/TOTAL DE CONSULTAS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTION	EXPEDIENTES	ASISTENCIA DE LA POBLACION
4 21 JORNADA EN TORNO A LAS ADICCIONES	JORNADA	TOTAL DE JORNADAS REALIZADAS/TOTAL DE JORNADAS PROGAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTION	FOTOGRAFIAS, OFICIOS Y CONVOCATORIAS	ASISTENCIA DE LA POBLACION, SE CONTARCON TODOS
4 22 ELABORAR Y DISTRIBUIR MATERIAL IMPRESO	TRIPTICOS	TOTAL DE TRIPTICOS ENTREGADOS/TOTAL DE TRIPTICOS PROGRAMADOS*100	TRIMESTRAL/GESTION	TRIPTICOS	SE CUENTA CON EL MATERIAL EN LOS TIEMPO REQUERIDOS

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016 . POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa Presupuestario: 02030101 Prevención mdica para la comunidad
Objetivo del Programa Presupuestario: DESARROLLAR ACCIONES DE PREVENCION Y ATENCION QUE PROMUEVAN LA SALUD FISICA Y MENTAL DE NIÑOS,ADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES A TRAVES DE UN SERVICIO DE CALIDAD EN LAS AREAS QUE INTEGRAN LA COORDINACIO
Dependencia General: 600 DIRECCION GENERAL
Pilar Temático o Eje Transversal: PT01 Pilar Tem tico Gobierno Solidario
Tema de Desarrollo: PT0102 Grupos vulnerables

	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
4 23	CURSO ENFOCADO AL PROGRAMA NUEVA VIDA	CURSO	TOTAL DE CURSOS REALIZADOS/TOTAL DE CURSOS PROGRAMADOS*100	TRIMESTRAL/GESTIO N	REGISTRO DE ASISITENCIA	ASISTENCIA DE LA POBLACION

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016 . POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa Presupuestario: 02060603 Alimentación para la población infantil
Objetivo del Programa Presupuestario: CONTRIBUIR AL LOGRO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE NIÑOS Y NIÑAS DE ESCUELAS PUBLICAS EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR Y PRIMARIA PREFERENTEMENTE DE UNIDADES TERRITORIALES DE ALTA MARGINACION
Dependencia General: 600 DIRECCION GENERAL
Pilar Temático o Eje Transversal: PT01 Pilar Tem tico Gobierno Solidario
Tema de Desarrollo: PT0102 Grupos vulnerables

	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
Finalidad						
1	CONTRIBUIR AL LOGRO DE LA SEGUIDAD ALIMENTARIA DE NIÑOS Y	NIÑOS Y NIÑAS	TOTAL DENIÑOS Y NIÑAS INSCRITOS EN LAS ESCUELAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO EN LOS NIVELES	ANUAL/ESTRATEGIC O	INEGI: ENCUESTA DEL CENSO DE PESO Y TALLA DEL ESTADO DE MÈXICO	
Proposito						
2	NIÑOS Y NIÑAS INSCRITOS EN ESCUELAS PUBLICAS DEL MUNIICPIO DE	POBLACION BENEFICIARIA	NUMERO DE BENEFICIARIOS QUE RECIBIERON SU RACIÒN ALIMENTICIA Y LA CONSUMIERON/EL NUMERO DE	ANUAL/ESTRATEGICO	REPORTE DE ENTREGA A NIÑOS BENEFICADOS POR EL PROGRAMA	LOS HABITOS Y COSTUMBRES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS
Componentes						
3	INCLUYE ACCIONES ENFOCADAS A LA MEJORA DEL ESTADO DE	DESAYUNOS ESCOLARES FRIOS	NUMERO DE DESAYUNOS DISTRIBUIDOS/NUMERO DE DESAYUNOS PROGRAMADOS*100	TRIMESTRAL/GESTIÒ N	CONTROLDE DESAYUNOS RECIBIDOS Y CONSUMIDOS	SE CUMPLEN EN LOS PLANTELES ESCOLARES LAS
4	DISTRIBUIR LOS INSUMOS ALIMENTARIOS A LAS ESCUELAS BENEFICIDAS	DESAYUNOS ESCOLARES COMUNITARIOS	NUMERO DE DESAYUNOS COMUNITARIOS DISTRIBUIDOS/NUMERO DE	TRIMESTRAL/GESTIO N	LIBRO DE REGISTRO	EL DIF ESTATAL ENVIA LA DEFENSA EN TIEMPO Y FORMA

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016 . POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa Presupuestario: 02060603 Alimentación para la población infantil
Objetivo del Programa Presupuestario: CONTRIBUIR AL LOGRO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE NIÑOS Y NIÑAS DE ESCUELAS PUBLICAS EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR Y PRIMARIA PREFERENTEMENTE DE UNIDADES TERRITORIALES DE ALTA MARGINACION
Dependencia General: 600 DIRECCION GENERAL
Pilar Temático o Eje Transversal: PT01 Pilar Tem tico Gobierno Solidario
Tema de Desarrollo: PT0102 Grupos vulnerables

	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
Actividades						
3 4	DISTRIBUIR DESAYUNOS FRIOS A ESCUELAS BENEFICIADAS	DESAYUNOS FRIOS	NUMERO DE DESAYUNOS FRIOS DISTRIBUIDOS/NUMERO DE DESAYUNOS FRIOS PROGRAMADOS	TRIMESTRAL/GESTIÒ N	CONTROL DE DESAYUNOS FRIOS RECIBIDOS Y CONSUMIDOS	SE CUENTA CON VIALIDADES Y CAMINOS ACCESIBLES
3 5	DISTRIBUIR DESAYUNOS ESCOLARES FRIOS A LAS ESCUELAS BENEFICIADAS	RACIONES VERPERTINAS	NUMERO DE RAZIONES VERPERTINAS DISTRIBUIDOS/NUMERO DE RAZIONES VESPERTINAS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRE/GESTION	CONTROL DE RACIONES VESPERTINAS RECIBIDAS Y CONSUMIDAS	SE CUMPLEN EN LOS PLANTELES LAS REGLAS DE
3 6	CAPACITAR A PADRES DE FAMILIA Y MAESTROS DE LOS BENEFICIADOS SOBRE	CAPACITACION	CAPACITACION REALIZADA/CAPACITACION PROGRAMADA*100	TRIMESTRAL/GESTIO N	INFORME ANUAL DE METAS DE OPERACION Y SUPERVISION	ASISTEN TODOS LOS PARTICIPANTES A LA CAPACITACION
3 7	REALIZAR EL LEVANTAMIENTO DE PESO Y TALLA PARA LA	LEVANTAMIENTO DE PESO Y TALLA	TOTAL DE TOMAS DE PESO Y TALLA REALIZADAS/TOTAL DE TOMAS DE PESO Y TALLA PROGRAMADAS *100	TRIMESTRAL/GESTIO N	PADRON DE POSIBLES CANDIDATOS(PESO Y TALLA)	SE CUENTA CON EQUIPO EN BUEN ESTADO PARA LA TOMA
3 8	SUPERVISAR LOS PLANTELES ESCOLARES BENEFICIADOS CON DF Y	SUPERVICION	TOTAL DE PLANTELES SUPERVISADOS/ TOTAL DE PLANTELES PROGRAMADOS PARA	TRIMESTRAL/GESTIO N	INFORME MENSUAL	LOS PLANTELES SON ACCESIBLES A LA SUPERVISION
4 9	FORTALECER LA SUPERVICION EN LOS DESAYUNADORES	INSPECCION A DESAYUNADORES	TOTAL DE NUM DE DESAYUNADORES SUPERVISADOR/TOTAL DE DESAYUNADORES	TRIMESTRAL/GESTIO N	DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA	SE CUENTA CON LA PARTICIPACION DE LAS ESCUELAS

SISTEMA MUNICIPAL DIF TEXCOCO
PROGRAMA TRIANUAL
2016-2018

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016 . POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa Presupuestario: 02060501 Alimentación y nutrición familiar
Objetivo del Programa Presupuestario: INCLUYE LAS ACTIDIDADES QUE ORIENTAN Y FOMENTAN EL CONSUMO DE UNA ALIMENTACION NUTRITIVA Y BALANCEADA RESCATANDO LAS TRADICCIONES Y EL CONSUMO DE ALIMENTOS PROPIOS DE LAS DISTINTAS REGIONES
Dependencia General: B00 DIRECCION GENERAL
Pilar Temático o Eje Transversal: PT01 Pilar Tem tico Gobierno Solidario
Tema de Desarrollo: PT0102 Grupos vulnerables

Objetivo o resumen narrativo		Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
Finalidad						
1	SE CONTRIBUIRA A MEJORAS EL ESTADO NUTRICIONAL DE LAS	FAMILIAS	TOTAL DE FAMILIAS BENEFICIADAS/TOTAL DE FAMILIAS PROGRAMADAS*100	ANUAL/ESTRATEGICO	PADRON DE BENEFICIADOS	
Proposito						
1	LAS FAMILIAS ARQUIEREN DESPENSA CON PRODUCTOS QUE LES	DESPENSAS	NUMERO DE BENEFICIARIOS QUE RECIBIEROS SU DESPENSA/NUMERO DE BENEFICIARIOS	ANUAL/ESTRATEGICO	REPORTE DE ENTRE A FAMILIAS BENEFICIADAS CON EL PROGRAMA	LOS HABITOS Y COSTUMBRES ALIMENTARIAS DE LA
Componentes						
1	PADRON REALIZADO	PADRON	NUMERO DE DESPENSAS ENTREGADAS/NUM DE DESPENSAS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTION	CONTROL DE BENEFICIADOS	LAS DESPENSAS LLEGAN EN TIEMPO Y FORMA AL DIF
2	PLATICAS DE ALIMENTOS NUTRITIVOS A LA POBLACION RECIBIDAS	PLATICAS DE NUTRICION	NUMERO DE PLATICAS REALIZADS/NUMERO DE PLATICAS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTION	CONTROL DE LISTADO DE ASISTENCIA	SE CUENTA CON CUORUM
3	ASESORIA TECNICA Y PRACTICA EN PRODUCCION DE	CENTROS DE ENSENANZA	NUMERO DE CENTRO DE ENSENANZA REALIZADOS/CENTRO DE ENSENANZA PROGAMADOS*100	SEMESTRAL/GESTION	LISTA DE ASISTENCIA Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA	SE CUENTA CON ASISTENCIA DE LA POBLACION
Actividades						
1 1	DOTACION DE DESPENSAS	DESPENSAS	TOTAL DE DESPENSAS ENTREGADAS/TOTAL DE DESPENSAS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTION	REPORTE DE ENTREGA	ASISTEN TODOS LOS BENEFICIADOS
2 2	ORIENTACION ALIMENTARIA A POBLACION ABIERTA	PLATICA TALLER	TOTAL DE PLATICAS REALIZADOS/TOTAL DE PLATICAS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTION	LISTA DE ASISTENTES	SE CUENTA CON PARTICIPACION DE LAS ESCUELAS Y
3 3	CAPACITAR LA PRODUCCION HORTICOLA Y ESPECIES MENORES	CENTRO DE ENSENANZA	CENTRO DE ENSEÑANZA REALIZADOS/CENTRO DE ENSEÑANZA PROGRAMADO*100	TRIMESTRAL/GESTION	LISTAS DE ASISTENCIA	PARTICIPACION Y ASISTENCIA DE LA POBLACION

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016 . POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa Presupuestario: 02060801 Protección a la población infantil
Objetivo del Programa Presupuestario: PREVENIR LA EXPULSIÒN Y ABANDONO EL MENOR DE SU NÙCLEO FAMILIAR
Dependencia General: B00 DIRECCIÓN GENERAL
Pilar Temático o Eje Transversal: PT01 Pilar Tem tico Gobierno Solidario
Tema de Desarrollo: PT0102 Grupos vulnerables

Objetivo o resumen narrativo		Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
Finalidad						
1	SE CONTRIBUIRA A LA DISMINUCIÒN DE MENORES DE LA CALLE A	BECAS	TOTAL DE BECAS IMPLEMENTADAS/TOTAL DE BECAS PROGRAMADAS*100	ANUAL /ESTRATEGICO	INFORME MENSUAL, EXPEDIENTES,RECIBOS	
Proposito						
2	LOS MENORES EN SITUACIÒN DE CALLE O DE LA CALLE EN ZONAS	ACTIVIDADES PREVENTIVAS	TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS/TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS*100	ANUAL/ESTRATEGICO	INFORME MENSUAL	LOS MENORES DE LA CALLE Y DE LA CALLE ASISTEN A LAS
Componentes						
3	TALLERES PREVENTIVOS PARA EVITAR MENORES EN SITUACION DE CALLE	TALLERES	TALLERES PREVENTIVOS REALIZADOS/TALLERES PROGRAMADOS*100	SEMESTRAL/GESTION	LISTA DE ASISTENCIA	LA POBLACION ASISTE Y PARTICIPA

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016 . POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa Presupuestario: 02060801 Protección a la población infantil
Objetivo del Programa Presupuestario: PREVENIR LA EXPULSIÒN Y ABANDONO EL MENOR DE SU NÙCLEO FAMILIAR
Dependencia General: B00 DIRECCIÓN GENERAL
Pilar Temático o Eje Transversal: PT01 Pilar Tem tico Gobierno Solidario
Tema de Desarrollo: PT0102 Grupos vulnerables

Objetivo o resumen narrativo		Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
Actividades						
3 1	ATENDER ZONAS RECEPTORAS	ZONA	TOTAL DE ZONAS ATENDIDAS/TOTAL DE ZONAS PROGRAMADAS *100	TRIMESTRE/GESTION	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	LOS MENORES SE ENCUENTARN EN ZONAS RECEPTORAS
3 2	ATENDER A MENORES EN LA CALLE Y DE LA CALLE(NUEVOS)	MENOR	TOTAL DE MENORES ATENDIDOS/TOTAL DE MENORES PROGRAMADOS*100	TRIMESTRAL/GESTION	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	EL MENOR ES ACCESIBLE PARA RECIBIR LA ATENCION
3 3	DAR SEGUIMIENTO A MENORES EN LA CALLE Y DE LA CALLE	MENOR	TOTAL DE MENORES ATENDIDOS/TOTAL DE MENORES PROGRAMADOS*100	TRIMESTRAL/GESTION	FICHAS DE SEGUIMIENTO, Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA	PARTICIPACION DE LOS MENORES
3 4	REINTEGRAR MENORES A LA FAMILIAR	MENOR	TOTAL DE MENORES INTEGRADOS/TOTAL DE MENORES PROGRAMADOS POR INTEGRAR*100	TRIMESTRAL/GESTION	FICHAS DE SEGUIMIENTO,FOTOGRAFIAS, SUPERVISION	PARTICIPACION DEL MENOR EN LA FAMILIA PARA SU INTEGRACION
3 5	REINTEGRAR A MENORES EN EL SISTEMA EDUCATIVO FORMAL	NIÑO	TOTAL DE NIÑOS INTEGRADOS/TOTAL DE NIÑOS PROGRAMADOS POR INTEGRAR*100	TRIMESTRAL/GESTION	FICHAS DE SEGUIMIENTO	SE CUENTA CON EL APOYO DE LAS INSTITUCCIONES
3 6	INTEGRAR A MENORES Y PERSONAS AL SISTEMA EDUCATIVO ABIERTO	PERSONA	TOTAL DE PERSONAS INTEGRADAS/TOTAL DE PERSONAS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTION	FICHA DE SEGUIMIENTO	LA PERSONA ACCEDE A INTEGRARSE AL SISTEMA EDUCATIVO
3 7	REALIZAR VISITAS DOMICILIARIAS PARA COMPROVAR LA	VISITA/INSPECCION	TOTAL DE VISITAS REALIZADS/TOTAL DE VISITAS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTION	FORMATO DE VISITA Y FOTOGRAFIAS	SE CUENTA CON LA ACCESIBILIDAD DE LAS FAMILIAS
3 8	CANALIZAR A MENORES	MENOR	TOTAL DE MENORES CANALIZADOS/TOTAL DE MENORE PROGRAMADOS*100	TRIMESTRAL/GESTION	FICHAS DE SEGUIMIENTO	PARTICIPACION AL MENOR
3 9	ATENDER ZONAS EXPULSORAS (NUEVAS Y SUBSECUENTES)	ZONA	TOTAL DE ZONAS EXPULSORAS/TOTAL DE ZONAS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTION	FOTOGRAFIAS Y FORMATOS	LA POBLACION ASISTE Y PARTICIPA
3 10	ATENDER MEÑORES EN RIESGO	NIÑO	TOTAL DE MENORES EN RIESGO/TOTAL DE MENORES EN RIESGO PROGRAMADOS*100	TRIMESTRAL/GESTION	FICHAS DE SEGUIMIENTO	PARTICIPACION DE LOS INTERESADOS

SISTEMA MUNICIPAL DIF TEXCOCO
PROGRAMA TRIANUAL
2016-2018

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016 . POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa Presupuestario: 02060801 Protección a la población infantil
Objetivo del Programa Presupuestario: PREVENIR LA EXPULSIÒN Y ABANDONO EL MENOR DE SU NÙCLEO FAMILIAR
Dependencia General: B00 DIRECCIÓN GENERAL
Pilar Temático o Eje Transversal: PT01 Pilar Tem tico Gobierno Solidario
Tema de Desarrollo: PT0102 Grupos vulnerables

	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
3 11	ATENCION A FAMILIAS	FAMILIA	TOTAL DE FAMILIAS ATENDIDAS/TOTAL DE FAMILIAS PROGRAMADAS POR ATENDER*100	TIMESTRE/GESTION	CANALIZACION Y SEGUIMIENTO	PARTICIPACION DE LAS FAMILIAS
3 12	REALIZAR CAMPAÑAS Y FOROS DE SENSIBILIZACION SOBRE	CAMPAÑA/FORO	TOTAL DE CAMPAÑAS REALIZADS/TOTAL DE CAMPAÑAS PROGRAMADAS *100	TRIMESTRAL/GESTIO N	FICHAS DE SEGUIMIENTO,FOTOGRAFI AS	SE CUENTA CON ASISTENCIA DE LA POBLACION
3 13	REALIZAR DIAGNOSTICO MUNICIPAL SOBRE LOS MENORES EN SITUACION	DIAGNOSTICO	TOTAL DE DIAGNOSTICO REALIZO/TOTAL DE DIAGNOSTICO PROGRAMADO*100	TRIMESTRAL/GESTIO N	ENCUESTAS Y FOTOGRAFIAS	SE CUENTA CON RECURSOS
3 14	DAR SEGUIMIENTO A LOS GRUPOS PROMOTORADOS DE MENORES EN	GRUPO	TOTAL DE GRUPOS ATENDIDOS/TOTAL DE GRUPOS PROGRAMADOS*100	TRIMESTRAL/GESTIO N	LISTADOS DE AISITENCIA Y FOTOGRAFIAS	PARTICIPACION DE LA POBLACION
3 15	DAR SEGUIMIENTO A MENORES BECADOS	VISITA	TOTAL DE VISITAS REALIZADAS/TOTAL DE VISITAS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTIO N	FICHAS DE VISITAS	ACCESIBILIDAD DE LA FAMILIA
3 16	DAR SEGUIMIENTO A MENORES	MENOR	TOTAL DE MENORES ATENDIDOS/TOTAL DE MENORES PROGRAMADOS *100	TRIMESTRAL/GESTIO N	FICHAS DE SEGUIMIENTO	PARTICIPACION DEL MENOR Y SU FAMILIA
3 17	GESTIONAR BECAS EDUCATIVAS A MENORES PARA QUE CONTINUEN	BECA	TOTAL DE BECAS GESTIONADAS/TOTAL DE BECAS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTIO N	CONVENIOS	SE CUENTA CON APOYO ECONOMICO POR PARTE DEL DIF
3 18	GESTINAR Y ENTREGAR BECAS PARA MENORES CON PADRINOS O	BECA	TOTAL DE BECAS ENTREGADAS/TOTAL DE BECAS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTIO N	CONVENIO Y RECIBOS	SE CUENTA CON PADRINOS Y PATROCINADORES
3 19	DAR SEGUIMIENTO A NIÑAS,NIÑOSY ADOLESCENTES,PROYECT	MENOR	TOTAL DE MENORES ATENDIDOS/TOTAL DE MENORES PROGRAMADOS*100	TRIMESTRAL/GESTIO N	FICHAS DE SEGUIMIENTO	SE ACEPTA EL PROYECTO
3 20	DAR SEGUIMIENTO A FAMILIAS A TRAVES DE PROYECTOS DE LA CALLE	PERSONA	TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS/TOTAL DE PERSONAS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTIO N	FICHA DE SEGUIMIENTO	SE ACEPTA EL PROYECTO
3 21	REALIZAR CAMPAÑAS DE PREVENCION Y FOMENTO A LA DENUNCIA	CAMPAÑA	TOTAL DE CAMPAÑAS REALIZADAS/TOTAL DE CAMPAÑAS PROGRAMADAS *100	TRIMESTRAL/GESTIO N	LISTADO DE ASISTENCIA Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA	SE CUENTA CON POBLACION ASISTENTE

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016 . POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa Presupuestario: 02060801 Protección a la población infantil
Objetivo del Programa Presupuestario: PREVENIR LA EXPULSIÒN Y ABANDONO EL MENOR DE SU NÙCLEO FAMILIAR
Dependencia General: B00 DIRECCIÓN GENERAL
Pilar Temático o Eje Transversal: PT01 Pilar Tem tico Gobierno Solidario
Tema de Desarrollo: PT0102 Grupos vulnerables

	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
3 22	DESDARROLLAS EVENTOS PARA PREVENIR LA EXPLOTACION SEXUAL	EVENTO	TOTAL DE EVENTOS REALIZADOS/TOTAL DE EVENTOS PROGRAMADOS*100	TRIMESTRAL/GESTIO N	FOTOGRAFIAS, LISTADO DE ASISTENCIAS	SE CUENTA CON LA PARTICIPACION DE LA POBLACION Y
3 23	ATENDER MENORES EN RIESGO DE SER VICTIMAS DE LA EXPLOTACION	NIÑO/NIÑA	TOTAL DE NIÑO Y NIÑAS ATENDIDOS/TOTAL DE NIÑO Y NIÑAS PROGRAMADOS*100	TRIMESTRAL/GESTIÒ N	FICHAS DE SEGUIMIENTO	LLEGAN LOS CASOS DE NIÑOS, NIÑAS EN RIESGO DE
3 24	ATENDER A MENORES VICTIMAS DE LA EXPLOTACIÒN SEXUAL	NIÑA/NIÑO	TOTAL DE NIÑOS, NIÑAS ATENDIDOS/TOTAL NIÑOS, NIÑAS PROGRAMADOS POR ATENDER*100	TRIMESTRAL/GESTIÒ N	FICHAS DE SEGUIMIENTO	LLEGAN LOS CASOS DE VICTIMAS DE VIOLENCIA AL SMDIF
3 25	A FAMILIAS DE LOS MENORES VICTIMAS Y EN RIESGO DE LA	FAMILIA	TOTAL DE FAMILIAS ANTENDIDAS/TOTAL DE FAMILIAS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTIÒ N	FICHAS DE SEGUIMIENTO	LAS FAMILIAS DE CASOS DE VICTIMAS DE EXPLOTACIÒN LLEGAN
3 26	CANALIZAR A MENORES DE VICTIVAS DE ESCI A OTRAS INSTITUCIONES	INSTITUCION	TOTAL DE MENORES CANALIZADOS A INSTITUCIONES/TOTAL DE MENORES CANALIZADOS PROGRAMADOS A	TRIMESTRAL/GESTIO N	FICHAS DE SEGUIMIENTO	SE CUENTA CON APOYO DE OTRAS INSTITUCIONES
3 27	CANALIZAR DENUNCIAS ANTE LA PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL	DENUNCIA	TOTAL DE DENUNCIAS REALIZADAS/TOTAL DE RENUNCIAS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTIO N	FICHAS DE SEGUIMIENTO	LLEGAN CASOS DE VICTIMAS DE LA ESCI AL SMDIF
3 28	CANALIZAR DENUNCIAS ANTE EL MINISTERIO PUBLICO DE MENORES	DENUNCIA	TOTAL DE DENUNCIAS REALIZADAS/TOTAL DE DENUNCIAS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTIO N	FICHA DE SEGUIMIENTO	LLEGA LOS CASOS DE MENORES VICTIMAS DE LA ESCI AL SMDIF

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016 . POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa Presupuestario: 02060802 Atención a personas con discapacidad
Objetivo del Programa Presupuestario: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DISMINUIR LOS FACTORES DE RIESGO QUE INCIDEN EN LA DISCAPACIDAD
Dependencia General: B00 DIRECCIÓN GENERAL
Pilar Temático o Eje Transversal: PT01 Pilar Tem tico Gobierno Solidario
Tema de Desarrollo: PT0102 Grupos vulnerables

	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
Finalidad						
1	SE CONTRIBUYE A MEJORAS LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS	PERSONAS	TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS/TOTAL DE PERSONAS SOLICITANTES*100	ANUAL/ESTRATEGIC O	INFORME MENSUAL	
Proposito						
2	LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD SE INTEGRAN A LA	PERSONAS	TOTAL DE PERSONAS INTEGRADAS/TOTAL DE PERSONAS PROGRAMADAS *100	ANUAL/ESTRATEGICO	INFORME MENSUAL	LA POBLACION ASISTA A LAS ACTIVIDADES DE INTEGRACION
Componentes						
3	INTEGRACIONES SOCIALES REALIZADAS	ACCIONES	TOTAL DE ACCIONES DE INTEGRACION/TOTAL DE ACCIONES PROGRAMADAS*100	SEMESTRAL/GESTIO N	INFORME MENSUAL	LA POBLACION ASISTE A LAS ACTIVIDADES DE
7	TRATAMIENTOS OTORGADOS A LAS PERSONAS CON	ACCIONES	TOTAL DE ACCIONES REALIZADAS/TOTAL DE ACCIONES PROGRAMADAS*100	SEMESTRAL/GESTIO N	INFORME MENSUAL Y REGISTRO DIARIO DE SERVICIOS OTORGADOS	LA POBLACION ACUDE A RECIBIR LA REHABILITACION

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016 . POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa Presupuestario: 02060802 Atenciǫn a personas con discapacidad
Objetivo del Programa Presupuestario: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DISMINUIR LOS FACTORES DE RIESGO QUE INCIDEN EN LA DISCAPACIDAD
Dependencia General: B00 DIRECCIÓN GENERAL
Pilar Temático o Eje Transversal: PT01 Pilar Tem tico Gobierno Solidario
Tema de Desarrollo: PT0102 Grupos vulnerables

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
Actividades					
3 47 INTEGRAR EXPEDIENTES PARA LA DONACION DE AYUDAS	EXPEDIENTES	TOTAL DE EXPEDIENTES REALIZADOS/TOTAL DE EXPEDIENTES PROGRAMADOS*100	TRIMESTRAL/GESTION	INFORME MENSUAL E INTEGRACION DE EXPEDIENTE	SE CUENTA CON EL RECURSO
7 5 TALLERES DE INTEGRACION SOCIAL	TALLER	TOTAL DE TALLERES REALIZADOS/TOTAL DE TALLEREWS PROGRAMADOS*100	TRIMESTRAL/GESTION	INFORME MENSUAL Y REGISTRO DE ASISTENCIA A TALLERES	LA POBLACION ASISTE
7 6 INTEGRAR A PERSONAS A LA EDUCACION ESPECIAL	PERSONA	TOTAL DE PERSONAS INTEGRADAS/TOTAL DE PERSONAS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTION	INFORME MENSUAL Y REGISTRO DE PERSONAS INTEGRADAS	LA PERSONA SE INSCRIBE EN LA INSTITUCION
7 7 INTEGRAR A PERSONAS A EDUCACION REGULAR	PERSONA	TOTAL DE PERSONAS INTEGRADAS/TOTAL DE PERSONAS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTION	INFORME MENSUAL Y REGISTRO DE PERSONAS INTEGRADAS	LA PERSONA SE INCRIBE EN LA EDUCACION
7 8 INTEGRAR LABORALMENTE A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PERSONA	TOTAL DE PERSONAS INTEGRADAS/TOTAL DE PERSONAS PROGRAMADAS *100	TRIMESTRAL/GESTION	INFORME MENSUAL Y REGISTRO DE PERSONAS INTEGRADAS	SE HABREN VACANTES EN EMPRESAS O COMERCIOS
7 9 INTEGRAR A PERSONAS A CAPACITACION	PERSONA	TOTAL DE PERSONAS INTEGRADAS/TOTAL DE PERSONAS PROGRAMADAS*100	SEMESTRE/GESTION	INFORME MENSUAL Y REGISTRO DE PERSONAS INTEGRADAS	SE LLEVAN A CABO CURSOS DE CAPACITACION
7 10 INTEGRAR A PERSONAS EN ACTIVIDADES RECREATIVAS O	PERSONA	TOTAL DE PERSONAS INTEGRADAS/TOTAL DE PERSONAS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTION	INFORME MENSUAL Y REGISTRO DE PERSONAS INTEGRADAS	SE LLEVAN A CABO ACTIVIDADES RECREATIVAS
7 11 INTEGRAR A PERSONAS CON DISCAPACIDAD A ACTIVIDADES DEPORTIVAS	PERSONA	TOTAL DE PERSONAS INTEGRADAS/TOTAL DE PERSONAS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTION	INFORMES MENSUALES Y REGISTRO DE PERSONAS INTEGRADAS	SE LLEVAN A CABO ACTIVIDADES DEPORTIVAS
7 12 PLATICAS DE PREVENCION DE LA DISCAPACIDAD	PLATICA	TOTAL DE PLATICAS/TOTAL DE PLATICAS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTION	INFORME MENSUAL Y REGISTRO DE ASISTENTES A PLATICAS	LA POBLACION ASISTE
7 13 ORIENTA R E INFORMAR SOBRE LA PREVENCION	ASESORIA	TOTAL DE ASESORIAS REALIZADS/TOTAL DE ASESORIAS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTION	INFORME MENSUAL Y REGISTRO DE ASISTENTES A ASESORIAS	LA POBLACION ASISTE

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016 . POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa Presupuestario: 02060802 Atenciǫn a personas con discapacidad
Objetivo del Programa Presupuestario: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DISMINUIR LOS FACTORES DE RIESGO QUE INCIDEN EN LA DISCAPACIDAD
Dependencia General: B00 DIRECCIÓN GENERAL
Pilar Temático o Eje Transversal: PT01 Pilar Tem tico Gobierno Solidario
Tema de Desarrollo: PT0102 Grupos vulnerables

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
7 14 ELABORAR MATERIAL DE DIFUSION DE LOS PROGRAMAS DE PREVIDIF	PUBLICACIÒN	TOTAL DE PUBLICACIONES REALIZADAS/TOTAL DE PUBLICACIONES PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTION	INFORME MENSUAL Y MUESTRA DE PUBLICACION	SE CUENTA CON INFORMACION Y MATERIAL NECESARIO
7 15 PLATICAS A LA POBLACION GENERAL SOBRE PREVENCION	PLATICA	NUMERO DE PLATICAS REALIZADAS/TOTAL DE PLATICAS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTION	INFORME MENSUAL Y REGISTRO DE ASISTENCIA	LA POBLACION ASISTE
7 16 PLATICAS DE HIGIENE DE COLUMNA	PLATICA	TOTAL DE PLATICAS REALIZADS/TOTAL DE PLATICAS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTION	INFORME MENSUAL Y REGISTRO DE ASISTENCIA	LA POBLACION ASISTE
7 17 PLATICAS DE ENFERMEDADES CRONICO DEGENERATIVAS	PLATICA	TOTAL DE PLATICAS REALIZADAS/TOTAL DE PLACTICAS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTION	INFORME MENSUAL Y REGISTRO DE ASISTENCIA	LA POBLACION ASISTE
7 18 PLATICA SOBRE DISCAPACIDAD	PLATICA	TOTAL DE PLATICAS REALIZADAS/TOTAL DE PLATICAS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTION	INFORME MENSUAL Y REGISTRO DE ASISTENCIA	LA POBLACION ASISTE
7 19 DIFUNDIR TEMAS SOBRE DISCAPACIDAD	PUBLICACION	TOTAL DE PUBLICACIONES REALIZADS/TOTAL DE PUBLICACIONES PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTION	INFORME MENSUAL Y MUESTRA DE PUBLICACIONES	SE ELABORA Y SE ENTREGA A TIEMPO EN MATERIAL DE DIFUSION
7 20 GESTIONAR LA FIRMA DE CONVENIO DE APOYO	GESTION	TOTAL DE GESTIONES REALIZADAS/TOTAL D E GESTIONES PROGRAMAS *100	TRIMESTRAL/GESTION	INFORME MENSUAL Y REGISTRO DE GESTIONES	LAS INSTITUCIONES INVOLUCRADAS ACEPTAN PARTICIPAR
7 21 DISTRIBUIR MATERIAL IMPRESO PARA LA PREVENCION	TRIPTICO	TOTAL DE TRIPTICOS DISTRIBUIDOS/TOTAL DE TRIPITICOS PROGRAMADOS*100	TRIMESTRAL/GESTION	INFORME MENSUAL Y MUESTRA DE PUBLICACION	LA POBLACION ASISTE A LAS PLATICAS DE DIFUSION
7 22 DETECTAR A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	VALORACIÒN	TOTAL DE VALORACIONES REALIZADAS/TOTAL DE VALORACIONES PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL /GESTION	REGISTRO DE VALORACIONES ENCONTRADAS	LA POBLACION SE PRESENTA CON DIAGNOSTICO
7 23 ORIENTAR A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	ASESORIA	TOTAL DE ASESORIAS REALIZADAS/TOTAL DE ASESORIAS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTIÒN	INFORME MENSUAL,REGISTRO DE PERSONAS ORIENTADAS	EL RECURSO HUMANO ES SUFICIENTE PARA DAR LA ORIENTACIÒN
7 24 CANALIZAR A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CANALIZACION	TOTAL DE CANALIZACIONES REALIZADAS/TOTAL DE CANALIZACIONES PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTIÒN	INFORME MENSUAL	LA POBLACIÒN ES SUFICIENTE Y EXISTE DEMANDA PARA LA

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016 . POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa Presupuestario: 02060802 Atenciòn a personas con discapacidad
Objetivo del Programa Presupuestario: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DISMINUIR LOS FACTORES DE RIESGO QUE INCIDEN EN LA DISCAPACIDAD
Dependencia General: B00 DIRECCIÓN GENERAL
Pilar Temático o Eje Transversal: PT01 Pilar Tem tico Gobierno Solidario
Tema de Desarrollo: PT0102 Grupos vulnerables

	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
7 25	REALIZAR VISITAS DOMICILIARIAS	VISITAS	TOTAL DE VISITAS REALIZADAS/TOTAL DE VISITAS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTIÒN	INFORME MENSUAL, REGISTRO DE VISITAS REALIZADAS	SE PRESENTAN CASOS QUE REQUIEREN VISITAS DOMICILIARIAS
7 26	OTROGAR PLATICAS SOBRE REHABILITACIÒN	PLATICA	TOTAL DE PLATICA REALIZADAS/TOTAL DE PLATICA PROGRAMADAS *100	TRIMESTRAL/GESTIÒN	INFORME MENSUAL Y REGISTRO DE PERSONAS	LA POBLACIÒN ASISTE
7 27	REALIZAR ACCIONES DE INTEGRACIÒN EDUCATIVA	PERSONA	TOTAL DE PERSONAS INTEGRADAS/TOTAL DE PERSONAS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTIÒN	INFORME MENSUAL Y REGISTRO DE PERSONAS	LAS PERSONAS SE INSCRIBEN EN LA INSTITUCIÒN
7 28	REALIZAR ACCIONES DE INTEGRACIÒN LABORAL	PERSONA	TOTAL DE PERSONAS INTEGRADAS/TOTAL DE PERSONAS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTIÒN	INFORME MENSUAL REGISTRO DE PERSONAS	SE ABREN VACANTES EN EMPRESAS O COMERCIOS
7 29	REALIZAR ACCIONES DE INTEGRACIÒN RECREATIVA Y CULTURAL	PERSONAS	TOTAL DE PERSONAS INTEGRADAS/TOTAL DEPERSONAS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTIÒN	INFORME MENSUAL Y REGISTRO DE PERSONAS	SE LLEVAN A CABO ACTIVIDADES CULTURALES Y
7 30	REALIZAR ACCIONES DE INTEGRACIÒN DEPORTIVA	PERSONA	TOTAL DE PERSONAS INTEGRADAS/TOTAL DE PERSONAS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTIÒN	INFORME MENSUAL, REGISTRO DE PERSONAS INTEGRADAS	SE LLEVAN A CABO ACTIVIDADES DEPORTIVAS
7 31	REALIZAR ACCIONES DE INTEGRACIÒN EDUCATIVA	PERSONA	TOTAL DE PERSONAS INTEGRADAS/TOTAL D E PERSONAS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTIÒN	INFORME MENSUAL Y REGISTRO DE PERSONAS INTEGRADAS	LAS PERSONAS SE INSCRIBEN EN LAI NSTITUCIÒN
7 32	REALIZAR CONVENIOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CONVENIO	TOTAL DE CONVENIOS REALIZADOS/TOTAL DE CONVENIOS PROGRAMADOS*100	TRIMESTRAL/GESTIÒN	INFORME MENSUAL Y CONVENIOS FIRMADOS	LAS INSTITUCIONES PÙBLICAS Y PRIVADAS REPONDEN
7 33	OTROGAR DONATIVOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	DONATIVO	TOTAL DE DONATIVOS REALIZADOS/TOTAL DE DONATIVOS PROGRAMADOS*100	TRIMESTRAL/GESTIÒN	INFORME MENSUAL Y REGISTRO DE PERSONAS APOYADAS Y SOLICITUDES	HAY DISPONIBILIDAD DE RECURSOS MATERIALES Y
7 34	APOYAR CON TRANSPORTE A PERSONAS CON	APOYO	TOTAL DE APOYOS REALIZADOS/TOTAL DE APOYOS PROGRAMADOS*100	TRIMESTRAL/GESTIÒN	INFORME MENSUAL, REGISTRO DE PERSONAS TRASLADADAS	LOS VEHÌCULOS SE ENCUENTRAN DISPONIBLES
7 35	ELABORAR MATERIAL DE DIFUSIÒN DEL PROGRAMA RBC	PUBLICACION	TOTAL DE PÙBLICACIONES REALIZADAS/TOTAL DE PÙBLICACIONES PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTIÒN	INFORME MENSUAL Y MUESTRA DE PUBLICACIONES	SE CUENTA CON INFORMACIÒN SUFICIENTE Y LOS

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016 . POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa Presupuestario: 02060802 Atenciòn a personas con discapacidad
Objetivo del Programa Presupuestario: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DISMINUIR LOS FACTORES DE RIESGO QUE INCIDEN EN LA DISCAPACIDAD
Dependencia General: B00 DIRECCIÓN GENERAL
Pilar Temático o Eje Transversal: PT01 Pilar Tem tico Gobierno Solidario
Tema de Desarrollo: PT0102 Grupos vulnerables

	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
7 36	OTORGAR CONSULTAS MÈDICAS DE REHABILITACIÒN	CONSULTA	TOTAL DE CONSULTAS REALIZADAS/TOTAL DE CONSULTAS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTIÒN	INFORME MENSUAL Y REGISTRO DE ASISTENCIA A CONSULTAS	LA POBLACIÒN ASISTE
7 37	OTORGAR CONSULTA DE PSICOLOGIA	CONSULTA	TOTAL DE CONSULTA REALIZADAS/TOTAL DE CONSULTAS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTIÒN	INFORME MENSUAL Y REGISTRO DEASISTENCIA A CONSULTAS	LA POBLACIÒN ASISTE
7 38	OTROGRA CONSULTAS DE TRABAJO SOCIAL	CONSULTA	TOTAL DE CONSULTAS REALIZADAS/TOTAL DE CONSULTAS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTIÒN	INFORMEMENSUAL	LA POBLACIÒN ASISTE
7 39	OTORGAR PLATICAS SOBRE REHABILITACIÒN	PLATICA	TOTAL DE PLATICAS REALIZADAS/TOTAL DE PLATICAS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTIÒN	INFORME MENSUAL Y REGISTRO DE ASISTENCIA	LA POBLACIÒN ASISTE
7 40	OTORGAR ALTAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	ALTA	TOTAL DE ALTAS REALIZADAS/TOTAL ALTAS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTIÒN	INFORME MENSUAL Y REGISTRO DE ASISTENCAI A PLATICAS	EL PACIENTE PRESENTA UNA EVOLUCIÒN
7 41	REFERIR A PERSONAS CON DISCAPACIDAD A OTRAS INSTITUCIONES	PERSONA	TOTAL DE PERSONAS REFERIDAS/TOTAL DE PERSONAS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTIÒN	INFORME MENSUAL Y REGISTRO DE ASISTENCIA A PLATICAS	LA POBLACIÒN ASISTE
7 42	APLICAR TERAPIAS FISICAS Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD	TERAPIAS	TOTAL DE TERAPIAS REALIZADAS/TOTAL DE TERAPIAS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTIÒN	INFORME MENSUAL Y REGISTRO DIARIOS DE SERVICIOS OTORGRADOS	SE CUENTA CON EL PERSONAL SUFICIENTE Y EL PERSONAL ASISTE
7 43	APLICAR TERAPIAS OCUPACIONALES A PERSONAS CON	TERAPIAS	TOTAL DE TERAPIAS REALIZADAS/TOTAL DE TERAPIAS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTIÒN	INFORME MENSUAL Y REGISTRO DIARIO DE SERVICIOS OTORGADOS	SE CUENTA CON PERSONAL SUFICIENTE Y LA POBLACIÒN
7 44	APLICAR TERAPIAS DE ESTIMULACIÒN TEMPRANA A PERSONAS CON	TERAPIAS	TOTAL DE TERAPIAS REALIZADAS/TOTAL DE TERAPIAS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTIÒN	INFORME MENSUAL Y REPORTE DIARIO DE SERVICIOS OTORGADOS	SE CUENTA CON EL PERSONAL SUFICIENTE
7 45	APLICAR TERAPIAS DE LENGUAJE A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	TERAPIAS	TOTAL DE TERAPIAS REALIZADAS/TOTAL DE TERAPIAS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTIÒN	INFORME MENSUAL Y REGISTRO DIARIO DE SERVICIOS OTORGADOS	SE CUENTA CON EL PERSONAL SUFICIENTE

SISTEMA MUNICIPAL DIF TEXCOCO
PROGRAMA TRIANUAL
2016-2018

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016 . POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa Presupuestario: 02060802 Atención a personas con discapacidad
Objetivo del Programa Presupuestario: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DISMINUIR LOS FACTORES DE RIESGO QUE INCIDEN EN LA DISCAPACIDAD

Dependencia General: B00 DIRECCIÓN GENERAL
Pilar Temático o Eje Transversal: PT01 Pilar Tem tico Gobierno Solidario
Tema de Desarrollo: PT0102 Grupos vulnerables

	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
7 46	DONAR AYUDAS FUNCIONALES (ANDADERAS,SILLAS DE	AYUDAS	TOTAL DE AYUDAS OTORGADAS/TOTAL DE AYUDAS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTIÒN	INFORME MENSUAL E INTEGRACIÒN DE EXPEDIENTES	SE CUENTA CON EL PERSONAL SUFICIENTE

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016 . POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa Presupuestario: 02060803 Apoyo a los adultos mayores
Objetivo del Programa Presupuestario: Mejorar la capacidad de autonomía y bienestar individual de las personas de 60 años y mas favoreciendo el que tengan una vida activa,mediante el acceso a distintas actividades recreativas,formativas,y

Dependencia General: B00 DIRECCIÓN GENERAL
Pilar Temático o Eje Transversal: PT01 Pilar Tem tico Gobierno Solidario
Tema de Desarrollo: PT0102 Grupos vulnerables

	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
Finalidad						
1	CONTRUBUIR A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DEL ADULTO MAYOR	ATENCION AL ADULTO MAYOR	TOTAL DE ADULTOS MAYOREAS ATENDIDOS/TOTAL DE ADULTOS MAYORES PROGRAMADOS *100	ANUAL/ESTRATEGICO	REPORTE DE EVIDENCIAS	
Proposito						
2	EL ADULTO MAYOR SE ATIENDE INTEGRAL Y SOCIALMENTE	ADULTO MAYOR	TOTAL DE ADULTOS MAYORES ATENDIDOS/TOTAL DE ADULTOS PROGRAMADOS*100	ANUAL/ESTRATEGICO	LISTAS DE ASISTENCIA	LOS ADULTOS MAYORES ASISTEN
Componentes						
3	DIVERSOS MEDIOS DE COMUNICACION LA CULTURA Y VALORES	DIFUSION	TOTAL DE DIFUSIONES REALIZADAS/TOTAL DE DIFUSIONE PROGRAMADAS*100	SEMESTRALY GESTION	REPORTE DE EVIDENCIAS	EXISTE UN APOYO PARA LA DIFUSION

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016 . POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa Presupuestario: 02060803 Apoyo a los adultos mayores
Objetivo del Programa Presupuestario: Mejorar la capacidad de autonomía y bienestar individual de las personas de 60 años y mas favoreciendo el que tengan una vida activa,mediante el acceso a distintas actividades recreativas,formativas,y

Dependencia General: B00 DIRECCIÓN GENERAL
Pilar Temático o Eje Transversal: PT01 Pilar Tem tico Gobierno Solidario
Tema de Desarrollo: PT0102 Grupos vulnerables

	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
Actividades						
3 4	OPERAR GRUPO DE ADULTOS MAYORES EN DIVERSAS COMUNIDADES	GRUPO	TOTAL DE GRUPOS MAYORES ATENDIDOS/TOTAL DE GRUPOS MAYORES PROGRAMADOS*100	TRIMESTRE Y GESTION	REPORTE DE EVIDENCIAS	TODOS LOS ADULTOS MAYORES ESTAN SOCIALMENTE
3 5	OTORGAR ATENCION MEDICA(MEDICINA GENERAL,PSICOLOGIA,OFT	CONSULTA	TOTAL DE ATENCION MEDICA REALIZADA/TOTLA DE ATENCIONMEDICA PROGRAMADA*100	TRIMESTRE/GESTION	REPORTE DE EVIDENCIA	LOS ADULTOS ASISTEN A SUS CONSULTAS
3 6	BRINDAR ASESORIA JURIDICA A LOS ADULTOS MAYORES	ASESORIA	TOTAL DE ASESORIAS JURIDICAS REALIZADAS/TOTAL DE ASESORIAS JURIDICAS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRE/GESTION	REPORTE DE EVIDENCIA	LOS ADULTOS MAYORES ACUDEN A SUS ASESORIAS
3 7	DESARROLLAR TALLERES EDUCATIVOS,SOCIALES,DE PORTIVOS,MANUALES DE	TALLER	TOTAL DE TALLERES REALIZADOS/TOTAL DE TALLERES PROGRAMADOS*100	TRIMESTRAL/GESTIÒN	REPORTE DE EVIDENCIAS	QUE LOS ADULTOS MAYORES ASISTEN A LOS TALLERES
3 8	GESTIONAR CONVENIOS PARA OBTENER DESCUENTOS EN	CONVENIO	TOTAL DE CONVENIOS REALIZADOS/TOTAL DE CONVENIOS PROGRAMADOS*100	TRIMESTRAL/GESTIÒN	CONVENIOS FIRMADOS	LOS ADULTOS MAYORES FIRMAN UN CONVENIO
3 9	IMPARTIR PLATICAS SOBRE CUIDADO DE LA SALUD FISICA Y MENTAL	PLATICA	TOTAL DE PLATICAS REALIZADAS/TOTAL DE PLATICAS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRE/GESTION	REPORTE DE EVIDENCIAS	LOS ADULTOS ASISTEN A PLATICAS
3 10	REALIZAR ENCUENTROS INTERGENERACIONALES PROMOVIENDO UNA	EVENTO	TOTAL DE EVENTOS INTERGENERACIONALES REALIZADOS/TOTAL DE EVENTOS	TRIMESTRAL/GESTIÒN	REPORTE DE EVIDENCIAS	QUE LOS POBLACION EN GENERAL PARTICIPEN
3 11	REALIZAR ENCUENTRON CON GRUPOS DE ADULTOS MAYORES DE OTRAS	EVENTO	TOTAL DE EVENTOS REALIZADOS/TOTAL DE EVENTOS PROGRAMADOS*100	TRIMESTRAL/GESTIÒN	REPORTE DE EVIDENCIAS	SE CUENTA CON LA PARTICIPACION DE LOS ADULTOS MAYORES
3 12	REALIZAR EVENTOS PARA LOS ADULTOS MAYORES(DIA DEL ADULTO MAYOR,	EVENTO	TOTAL DE EVENTOS REALIZADOS/TOTAL DE EVENTOS PROGRAMADOS *100	TRIMESTRAL/GESTIÒN	REPORTE DE EVIDENCIAS	LOS ADULTOS PARTICIPAN Y SE CUENTA CON EL

SISTEMA MUNICIPAL DIF TEXCOCO
PROGRAMA TRIANUAL
2016-2018

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016 . POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa Presupuestario: 02060804 Desarrollo integral de la familia
Objetivo del Programa Presupuestario: PROPORCIONAR ORIENTACIÒN Y ASISTENCIA SOCIAL AL MENOR EN EL ESTADO DE VULNERABILIDAD, A LAS FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS, PARA GARANTIZAR EL RESPETO A SUS DERECHOS Y LA INTEGRACIÓN FAMILIAR
Dependencia General: B00 DIRECCIÓN GENERAL
Pilar Temático o Eje Transversal: PT01 Pilar Tem tico Gobierno Solidario
Tema de Desarrollo: PT0102 Grupos vulnerables

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
Finalidad					
1 CONTRIBUIR A DISMINUIR LA DESINTEGRACION FAMILIAR BRINDANDO	ATENCION INTEGRAL A FAMILIAS	TOTAL DE FAMILAS ATENDIDAS/TOTAL DE FAMILAR PROGRAMADAS POR ATENDER(-1)	ANUAL/ESTRATEGICO	LISTAS DE ASISTENCIAS Y RECONOCIMIENTOS ENTREGADOS	
Proposito					
2 A TRAVES DE ORIENTACION Y GUIA A LAS FAMILIAS SE	ORIENTACION Y GUIA A LAS FAMILIAS	TOTAL DE ORIENTACION Y GUIAS REALIZADAS/TOTAL DE ORIENTACIONES Y GUIAS	ANUAL/ESTRATEGICO	LISTAS DE ASISTENCIAS	SE CUENTAN CON BUEN CUORUM
Proposito					
4 ATENCION A PERSONAS QUE SUFREN VIOLENCIA FAMILIAR	ORIENTACION Y PLATICAS	TOTAL DE ORIENTACIONES Y PLATICAS REALIZADAS/TOTAL DE ORIENTACION Y PLATICAS	ANUAL/ESTRATEGICO	REPORTE DE MALTRATO,VISITAS DOMICILIARIAS Y	LAS PERSONAS ASISTEN A LAS PLATICAS DE
Proposito					
6 LA POBLACION EN ESTADO DE VULNERABILIDAD RECIBE ATENCION PARA	ORIENTACION	TOTAL DE ORIENTACIONES REALIZADS/TOTAL DE ORIENTACIONES PROGRAMADAS*100	ANUAL/ESTRATEGICO	INFORME MENSUALES	LA POBLACION ASISTE A LAS ORIENTACIONES
Proposito					
8 LA POBLACION RECIBE AYUDA PSICOLOGICA PARA MEGORAR SU	PACIENTES	TOTAL DE PACIENTES ATENDIDOS/TOTAL DE PACIENTES PROGRAMADOS*100	TOTAL DE PACIENTES ATENDIDOS/TOTAL DE PACIENTES	REGISTRO DE PACIENTES Y EXPEDIENTES	LA POBLACION ASISTE EN TIEMPO Y FORMA A SU CONSULTA

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016 . POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa Presupuestario: 02060804 Desarrollo integral de la familia
Objetivo del Programa Presupuestario: PROPORCIONAR ORIENTACIÒN Y ASISTENCIA SOCIAL AL MENOR EN EL ESTADO DE VULNERABILIDAD, A LAS FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS, PARA GARANTIZAR EL RESPETO A SUS DERECHOS Y LA INTEGRACIÓN FAMILIAR
Dependencia General: B00 DIRECCIÓN GENERAL
Pilar Temático o Eje Transversal: PT01 Pilar Tem tico Gobierno Solidario
Tema de Desarrollo: PT0102 Grupos vulnerables

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
Componentes					
3 LA FAMILIA QUE HA ADQUIRIDO ORIENTACION Y GUIA FAVORECE LA	FAMILIAS ORIENTADAS	TOTAL DE FAMILIAS ORIENTADAS/TOTAL DE FAMILAR PROGRAMADAS POR ATENDER*100	SEMESTRAL/GESTION	REGISTRO DE SOLICITUDES, EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS	LAS FAMILIAS SE ENCUENTRAN INTERESADAS POR
4 DIFUNDIR TALLERES Y PLATICAS DE VIOLENCIA FAMILIAR EN ESCUELAS,	DIFUSION	TOTAL DE DIFUSIONES REALIZADAS/TOTAL DE DIFUSIONES PROGRAMADAS*100	SEMESTRAL Y GESTION	INFORME POA	LAS ESCUELAS Y COMUNIDADES PARTICIPAN EN LA
5 ASESORIAS SOBRE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS	ASESORIA	TOTAL DE ASESORIAS REALIZADS/TOTAL DE ASESORIA PROGRAMADAS *100	SEMESTRAL GESTION	INFORMES MENSUALES	LA POBLACION ASISTE A LAS ASESORIAS
6 TERAPIAS DE PSICOLOGIA A LA POBLACION PARA CUIDAR SU VIDA	CONSULTAS PSICOLOGIA	TOTAL DE CONSULTAS REALIZADS/TOTAL DE CONSULTAS PROGRAMADAS*100	SEMESTRAL/GESTION	LIBRO DE PACIENTES Y EXPEDIENTES	LA POBLACION ASISTE EN TIEMPO Y FORMA

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016 . POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa Presupuestario: 02060804 Desarrollo integral de la familia
Objetivo del Programa Presupuestario: PROPORCIONAR ORIENTACIÒN Y ASISTENCIA SOCIAL AL MENOR EN EL ESTADO DE VULNERABILIDAD, A LAS FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS, PARA GARANTIZAR EL RESPETO A SUS DERECHOS Y LA INTEGRACIÓN FAMILIAR
Dependencia General: B00 DIRECCIÓN GENERAL
Pilar Temático o Eje Transversal: PT01 Pilar Tem tico Gobierno Solidario
Tema de Desarrollo: PT0102 Grupos vulnerables

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
Actividades					
3 4 IMPARTIR EL TALLER CURSO DE ESCUELA DE ORIENTACION PARA	TALLER ESCUELA PARA PADRES	TALLER REALIZADO/TALLER PROGRAMADO *100	TRIMESTRAL/GESTION	LISTA DE ASISTENCIA, RECONOCIMIENTOS Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA	SE CUENTA CON BUEN CUORUM
3 5 MPARTIR PLATICAS CON LOS SMDIF PARA PROMOVER LA	PLATICAS PARA PROMOVER LA INTEGRACION FAMILIAR	TOTAL DE PLATICAS REALIZADAS/TOTAL DE PLATICAS PROGRAMADAS*100	TIMESTRAL/GESTION	LISTA DE ASISTENCIA, RECONOCIMINETOS Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA	SE CUENTA CON BUEN CUORUM
3 6 MPARTIR TALLERES PREVENTIVOS EDUCATIVOS PARA LA	TALLERES PREVENTIVO EDUCATIVOS	TALLLERES PREVENTIVOS REALIZADOS/ TALLER PREVENTIVOS PROGRAMADOS*100	TRIMESTRAL/GESTION	LISTA DE ASISTENCIA, RECONOCIMIENTO Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA	SE CUENTA CON BUEN CORUM
3 7 IMPARTIR CURSO DESARROLLO DE HABILIADDES PARA	CURSO DESARROLLO DE HABILIDADES	CURSO REALIZADO/CURSO PROGRAMADO *100	TRIMESTRE Y GESTION	LISTA DE ASISTENCIA, RECONOCIMIENTOS, Y FOTOGRAFIAS	SE CUENTA CON BUEN CUORUM
3 8 AYUDAR A LA POBLACION VULNERABLE CON LA ADQUISICION DE ATAUDES	DONACION DE ATAUDES	TOTAL DE ATAUDES ENTREGADOS/TOTAL DE ATAUDES PROGRAMADOS *100	TRIMESTRAL/GESTION	CERTIFICADO DE DEFUNSION Y SOLICITUD DE ATAUD	SOLICITUDES DE LOS CIUDADANOS
3 9 REALIZAR ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CULTURALES DIRIGIDAS A	EVENTOS	EVENTOS REALIZADOS/EVENTOS PROGRAMADOS*100	TRIMESTRAL/GESTION	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS	EL MEDIO AMBIENTE ESTEN EN CONDICIONES OPTIMAS
3 10 REALIZAR ESTUDIOS SOCIO ECONOMICOS PARA APOYAR A PERSONAS QUE	ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS	ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS REALIZADOS/ENTER ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS PROGRAMADOS	TRIMESTRAL/GESTION	ESTUDIO SOCIOECONOMICO REALIZADOS	DATOS CORRECTOS DE LAS PERSONAS
3 11 ENTERGAR JUGUETES A NIÑOS VULNERABLES EN FESTIVIDADES	ENTREGA DE JUGUETES	JUGUETES ENTREGADOS/JUGUETES PROGRAMADOS*100	TRIMESTRAL/GESTION	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DOCUMENTOS	SE CUENTA CON EL RECURSO ADECUADO, ELPROVEDOR CUNPLE
3 12 DIFUNDIR LOS CONTENIDOS DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA	DIFUSION DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL	POT REALIZA/SPOT PROGRAMADO *100	TRIMESTRAL/GESTION	LA GRAVACION DEL SPOT	DIFUCION EFICIENTE DE LOS MEDIOS DE DIFUSION
3 13 ELABORAR CONTENIDOS PARA LOS MEDIOS DE DIFUSION	CONTENIDO PARA LOS MEDIOS DE DIFUSION	DOCUMENTOS REALIZADOS/DOCUMENTOS PROGRAMADOS *100	TRIMESTRAL/GESTION	DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	LA PROPAGANDA SE RECIBE EN TIEMPO Y FORMA

SISTEMA MUNICIPAL DIF TEXCOCO
PROGRAMA TRIANUAL
2016-2018

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016 . POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa Presupuestario: 02060804 Desarrollo integral de la familia
Objetivo del Programa Presupuestario: PROPORCIONAR ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL AL MENOR EN EL ESTADO DE VULNERABILIDAD, A LAS FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS, PARA GARANTIZAR EL RESPETO A SUS DERECHOS Y LA INTEGRACIÓN FAMILIAR
Dependencia General: B00 DIRECCIÓN GENERAL
Pilar Temático o Eje Transversal: PT01 Pilar Tem tico Gobierno Solidario
Tema de Desarrollo: PT0102 Grupos vulnerables

	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
3 14	REALIZAR CANALIZACIONES INTERNAS Y EXTERNAS DE	CANALIZACION INTERNA O EXTERNA	PERSONA CANALIZADA/PERSONA CANALIZADA PROGRAMADA*100	TRIMESTRAL/GESTION	REGISTRO DE ASISTENTE	SOLICITUDES DE LA POBLACION AL SMDIF
3 15	GESTIONAR APOYOS EN ESPECIE CON INSTITUCIONES	GESTION DE APOYOS EN ESPECIE	ACUERDO O CONVENIO REALIZADO/ACUERDO O CONVENIO PROGRAMADO *100	TRIMESTRAL/GESTION	DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	FIRMA DE CONVENIO Y CUMPLIMIENTOS DE LOS MISMOS
3 18	REPORTE DE MALTRATO	REPORTES	TOTAL DE REPORTES ATENDIDOS/TOTAL DE REPORTES PROGRAMADOS*100	TRIMESTRAL/GESTION	VISITAS DOMICILIARIAS, ATENCION SPICOLOGOCA Y SERVICIOSMEDICOS	LOS GENERADORES DEL MATRATO ACUDEN A LAS CITAS
3 19	TIPO DE MALTRATO	REPORTES	TOTAL DE REPORTE ATENDIDOS/TOTAL DEL REPORTE PROGRAMADO*100	TRIMESTRAL/GESTION	INFORMES MENSUALES	LOS GENERADORES DEL MATRATO ACUDEN A SU CITA
3 20	ESCOLARIDAD DE MALTRATO CONFIRMADO	REPORTES	TOTAL DE REPORTE ATENDIDOS/TOTAL DE REPORTE PROGRAMADO *100	TRIMESTRAL/GESTION	INFORME MENSUAL	SE OBTIENE LA ESCOLARIDAD DE LA VICTIMA DEL
3 21	TIPOS DE GENERADORES DE MALTRATO	REPORTES	TOTAL DE REPORTES ATENDIDOS/TOTAL DE REPORTES PROGRAMADOS*100	TRIMESTRAL/GESTION	INFORME MENSUAL	LOS GENERADORES ACUDEN A SUS CITAS
3 22	DENUNCIAS DE MALTRATO ANTE LA AUTORIDAD	REPORTES	TOTAL DE REPORTE ATENDIDOS/TOTAL DE REPORTES PROGRAMADOS*100	TRIMESTRAL/GESTION	INFORME MENSUAL	ATENCION BRINDADA POR EL MINISTERIO PUBLICO
3 23	VISITAS DOMICILIARIAS	VISITAS	TOTAL DE VISITAS REALIZADAS/TOOTAL DE VISITAS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTION	INFORME MENSUAL	DATOS VERIDICOS DE PERSONAS MALTRATADAS
4 16	PLATICAS DE PREVENCION DE VIOLENCIA	PLATICAS Y TALLERES	TOTAL DE PLATICAS Y TALLERES REALIZADOS/TOTAL DE PRACTICAS Y TALLERES PROGRAMADOS *100	TRIMESTRAL Y GESTION	LISTA DE ASISTENCIA Y MATERIAL FOTOGRAFICO	LAS PERSONAS ACUDEN A LAS PLATICAS DE
4 17	ATENDER A MALTRATO CONFIRMADO	REPORTES	TOTAL DE REPORTES ATENDIDOS/TOTAL DE REPORTES PROGRAMADOS * 100	TRIMESTRAL Y GESTION	INFORME MENSUAL Y REPORTE DE SPICOLOGIA	INFORMACION VERIDICA DE REPORTE DE MALTRATO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016 . POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa Presupuestario: 02060804 Desarrollo integral de la familia
Objetivo del Programa Presupuestario: PROPORCIONAR ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL AL MENOR EN EL ESTADO DE VULNERABILIDAD, A LAS FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS, PARA GARANTIZAR EL RESPETO A SUS DERECHOS Y LA INTEGRACIÓN FAMILIAR
Dependencia General: B00 DIRECCIÓN GENERAL
Pilar Temático o Eje Transversal: PT01 Pilar Tem tico Gobierno Solidario
Tema de Desarrollo: PT0102 Grupos vulnerables

	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
5 24	ASESORIAS JURUDICAS	ASESORIA	TOTAL DE ASESORIAS REALIZADS/TOTAL DE ASESORIAS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTION	LIBRO DE REGISTRO	LA POBLACION ASISTE A LAS ASESORIAS
5 25	JUICIOS PATROCINADOS	JUICIO	TOTAL DE JUICIOS REALIZADOS/TOTAL DE JUICIOS PROGRAMADOS*100	TRIMESTRAL /GESTION	REPORTE DE EVIDENCIAS	PATROCINAR A LAS PESONAS DE ESCASOSO RECURSOS
5 26	JUNTAS CONCILIATORIAS	CONCILIACION	TOTAL DE CONCILIACIONES REALIZADAS/TOTAL DE CONCILIACIONES PROGRAMAS*100	TRIMESTRAL/GESTION	INFORME MENSUAL	LA POBLACION ASISTE A LA CITAS DE CONCILIACION
5 27	CONVENIO JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL	CONVENIO	TOTAL DE CONVENIOS REALIZADOS/TOTAL DE CONVENIOS PROGRAMADOS*100	TRIMESTRAL /GESTION	INFORME MENSUAL	DAR SEGUIMIENTO A LOS CONVENIOS
5 28	CANALIZACIONEN ANTE EL MINISTERIO PUBLICO	PERSONA	TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS/TOTAL DE PERSONAS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTION	INFORME MENSUAL	SE CUENTA CON APOYO DEL MINISTERIO PUBLICO
5 29	PLATICAS PREVENTIVAS SOBRE EVIDENCIA FAMILIAR	PLATICA	TOTAL DE PLATICAS REALIZADAS/TOTAL DE PLATICAS PROGRAMADAS *100	TRIMESTRAL/GESTION	INFORME MENSUAL	LA POBLACION ASISTE A LAS PLATICAS
5 30	AUDENCIA EN MATERIA DE DERECHO FAMILIAR	AUDIENCIA	TOTAL DE AUDIENCIA REALIZADS/TOTAL DE AUDIENCIAS PROGRAMADAS *100	TRIMESTRAL/GESTION	INFORME MENSUAL	PATROCINAR A LA POBLACION
5 31	MENORES DETECTADOS EN SITUACION DE ABANDONO	NIÑO	TOTAL DE NIÑOS ATENDIDOS/TOTAL DE NIÑOS PROGRAMADOS*100	TRIMESTRAL/GESTION	INFORME MENSUAL	SE CUENTA CON ALBERGUES PARA CANALIZACION
5 32	MENORES MIGRATES ATENDIDOS	NIÑO	TOTAL DE NIÑOS MIGRANTES ATENDIDOS/TOTAL DE NIÑOS MIGRANTES PROGRAMADOS*100	TRIMESTRAL GESTION	INFORME MENSUAL	DATOS REALES DE MENORES MIGRANTES
5 33	VISITAS DE SEGUIMENTO A MENORES MIGRANTES	VISITA	TOTAL DE VISITAS REALIZADAS/TOTAL DE VISITAS PROGRAMADAS *100	TRIMESTRAL/GESTION	INFORME MENSUAL	
5 34	REGISTRO DE IDENTIDAD A MENORES ALBERGADOS	JUICIO	TOTAL DE JUICIOS REALIZADOS/TOTAL DE JUICIOS PROGRAMATOS*100	TRIMESTRAL/GESTION	INFORME MENSUAL	SITUACIN LEGAL DE LOS MENORES

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016 . POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa Presupuestario: 02060804 Desarrollo integral de la familia
Objetivo del Programa Presupuestario: PROPORCIONAR ORIENTACIÒN Y ASISTENCIA SOCIAL AL MENOR EN EL ESTADO DE VULNERABILIDAD, A LAS FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS, PARA GARANTIZAR EL RESPETO A SUS DERECHOS Y LA INTEGRACIÒN FAMILIAR
Dependencia General: 600 DIRECCIÒN GENERAL
Pilar Temático o Eje Transversal: PT01 Pilar Tem tico Gobierno Solidario
Tema de Desarrollo: PT0102 Grupos vulnerables

	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
5 35	REGULARIZACION DE LA SITUACION JURIDICA DE MENORES ALBERGADOS	NIÑO	TOTAL DE NIÑOS ATENDIDOS/TOTAL DE NIÑOS PROGRAMADOS*100	TRIMESTRAL GESTION	INFORME MENSUAL	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
5 36	MENORES CANALIZADOS A INSTITUCIONES DE ASISTENCIA PRIVADA	NIÑO	TOTAL DE NIÑOS ATENDIDOS/TOTAL DE NIÑOS PROGRAMADOS*100	TRIMESTRAL/GESTIO N	REPORTE MENSUAL	SE CUENTA CON EL APOYO DE INSTITUCIONES DE
6 37	ATENDER A PACIENTES SUBSECUENTES Y CLASIFICARLOS POR TIPO	PACIENTES	TOTAL DE PACIENTES ATENDIDOS/TOTAL DE PACIENTES PROGRAMADOS*100	TRIMESTRAL/GESTIO N	REGISTRO DE PACIENTES Y EXPEDIENTES	LOS PACIENTES ATIENDEN EN TIEMPO Y FORMA
6 38	ATENDER A PACIENTES DE PRIMERA VEZ Y CLASIFICARLOS POR TIPO	PACIENTES	TOTAL DE PACIENTES ATENDIDOS/TOTAL DE PACIENTES PROGRAMADOS*100	TRIMESTRAL/GESTIÒ N	EXPEDIENTES, LISTA DE REGISTRO	LOS PACIENTES ASISTEN EN TIEMPO Y FORMA
6 39	OTORGAR PLATICAS PARA LA PREVENCIÒN DE TRANSTORNOS	PLATICAS	TOTAL DE PLATICAS REALIZADAS/TOTAL DE PLATICAS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTIÒ N	DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS, MATERIAL FOTOGRAFICO	LAS ESCUELAS SON ACCESIBLES PARA LA REALIZACIÒN DE
6 40	REALIZAR JORNADA DE SALUD MENTAL DESTINADAS A LA	JORNADA	TOTAL DE JORNADAS REALIZADAS/TOTAL DE JORNADAS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTIÒ N	DOCUMENTACIÒN ADMINISTRATIVA	SE CUENTA CON LOS RECURSOS Y CUORÙM

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016 . POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa Presupuestario: 02060805 El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de g nero
Objetivo del Programa Presupuestario: BRINDAR APOYO Y PROTECCION A LOS HIJOS DE FAMILIAS MARGINALES QUE CARESCAN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL, CUYAS MADRES TRABAJAN FUERA DEL HOGAR EN LABORES REMUNERADAS O QUE ESTAN ESTUDIANDO,
Dependencia General: 600 DIRECCIÒN GENERAL
Pilar Temático o Eje Transversal: PT01 Pilar Tem tico Gobierno Solidario
Tema de Desarrollo: PT0102 Grupos vulnerables

	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
Finalidad						
Proposito						
2	LOS MENORES DE HIJOS DE MADRES Y PADRES TRABAJADORES RECIBEN	MENORES HIJOS DE PADRES Y MADRES TRABAJADORAS	TOTAL DE MENORES ATENDIDOS/TOTAL DE MENORES PROGRAMADOS*100	ANUAL Y ESTRATEGICO	REGISTRO DE MENORES INSCRITOS, EXPEDIENTES	SE CUENTA CON ASISTENCIA PERMANENTE DE LOS
Proposito						
3	OTORGAR ORIENTACION PSICOLOGICA Y CAPACITACION PARA EL	ORIENTACIONES Y CAPACITACION	TOTAL DE ORIENTACIONES Y CAPACITACIONES REALIZADAS/TOTAL DE ORIENTACIONES Y	ANUAL ESTRATEGICO	REGISTRO DE ORIENTACIONES	LA POBLACION ASISTE
Proposito						
4	PREVENIR EL EMBARAZO EN LOS ADOLESCENTES LOGRANDO UNA MEJOR	ACTIVIDADES PREVENTIVAS	TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS/TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS*100	ANUAL/ESTRATEGICO	LISTAS DE ASISTENCIA	LAS ADOLESCENTES ASISTEN A LAS ACTIVIDADES
Componentes						
3	PROGRAMAS IMPARTIDOS SOBRE SALUD,EDUCACION Y RECREACION A NIÑOS	PROGRAMAS DE SALUD,EDUCACION Y RECREACION	TOTAL DE PROGRAMAS REALIZADOS/TOTAL DE PROGRAMAS PROGRAMADOS*100	ANUAL Y GESTION	PROGRAMA PET Y PROGRAMA PED	SE CUENTA CON ASISTENCIA PERMANENTE DE LOS
4	ASESORIA Y CANALIZACION QUE HAN RECIBIDO LAS MUJERES	ASESORIA/CANALIZACION	TOTAL DE ASESORIAS Y CANALIZACIONES REALIZADAS/TOTAL DE ASESORIAS Y CANALIZACIONES	TRIMESTRE Y GESTION	REGISTRO DE PACIENTES	LA POBLACION ASISTE
5	ORIENTACIONES PLATICAS Y TALLERES PREVENTIVOS PARA DISMINUIR EL	ORIENTACIONES PLATICAS Y TALLERES	TOTAL DE ORIENTACIONES REALIZADAS/TOTAL DE ORIENTACIONES PROGRAMADAS*100	SEMESTRAL/GESTIO N	EXPEDIENTES Y EVIDENCIA FOTOGRAFICAS	ASISTENCIA DE LOA ADOLESCENTES A PLATICAS Y TALLERES

SISTEMA MUNICIPAL DIF TEXCOCO
PROGRAMA TRIANUAL
2016-2018

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016 . POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa Presupuestario: 02060805 El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de genero
Objetivo del Programa Presupuestario: BRINDAR APOYO Y PROTECCION A LOS HIJOS DE FAMILIAS MARGINALES QUE CARESCAN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL, CUYAS MADRES TRABAJAN FUERA DEL HOGAR EN LABORES REMUNERADAS O QUE ESTAN ESTUDIANDO,
Dependencia General: 600 DIRECCION GENERAL
Pilar Temático o Eje Transversal: PT01 Pilar Tem tico Gobierno Solidario
Tema de Desarrollo: PT0102 Grupos vulnerables

		Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
Actividades							
3	4	ATENDER A MENORES EN CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	NIÑO	TOTAL DE NIÑOS ATENDIDOS/TOTAL DE NIÑOS PROGRAMADOS *100	TRIMESTRAL Y GESTION	REGISTRO DE MENORES ESCRITOS, EXPEDIENTES	SE CUUENTA CON ASISTENCIA PERMANENTE DE
3	5	ATENDER PERMANENTEMENTE EN ESTANCIA INFANTILES A	NIÑO	TOTAL DE NIÑOS ATENDIDOS/TOTAL DE NIÑOS PROGRAMADOS*100	TRIMESTRAL Y GESTION	REGISTRO DEMENORES INSCRITOS Y EXPEDIENTES	SE CUENTA CON ASISTENCIA PERMANENTE DE LOS
3	6	CAPACITAR Y ACTUALIZAR AL PERSONAL DOCENTE DE LA ESTANCIA INFANTIL	CURSO	TOTAL DE CURSOS REALIZADOS/TOTAL DE RECURSOS PROGRAMADOS*100	TRIMESTRAL Y GESTION	DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS,EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS	SE CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD Y ASISTENCIA DEL
3	7	PROFESIONALIZAR A LAS PROMOTORAS EDUCATIVAS DE LA	CURSO	CURSOS REALIZADOS/CURSOS PROGRAMADOS*100	TRIMESTRAL Y DE GESTION	DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	SE CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD Y ASISTENCIA DEL
3	8	SUPERVISAR EL DESARROLLO DE LOS MENORES Y DEL	INSPECCION	TOTAL DE INSPECCIONES REALIZADAS/TOTAL DE INSPECCIONES PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL Y DE GESTION	MINUTA DE VISITA	ASISTENCIA DE LA SUPERVISORA ENVIADA POR DIFEM
3	9	GESTIONAR EL EQUIPAMIENTO DE LAS INSTALACIONES	GESTION	TOTAL DE GESTIONES REALIZADAS/TOTAL DE GESTIONES PROGRAMADAS *100	TRIMESTRAL Y GESTION	DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS,EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS	SE CUENTA CON EL RECURSO ECONOMICO
3	10	REALIZAR EVENTOS CIVICOS, DE REFORESTACION	EVENTO	TOTAL DE EVENTOS REALIZADOS/TOTAL DE EVENTOS PROGRAMADOS*100	TRIMESTRE Y DE GESTION	EVIDENCIA FOTOGRAFICA	SE CUENTA CON ASISTENCIA PERMANENTE DE LOS
4	11	TALLER DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO	TALLER	TOTAL DE TALLERES REALIZADOS/TOTAL DE TALLERES PROGRAMADOS*100	TRIMESTRE/GESTION	REGISTRO DE ASISTENCIA	LA POBLACION ASISTE
4	12	JORNADAS DE DIGNIFICACION DE LA MUJER	JORNADAS	TOTAL DE JORNADAS REALIZADS/TOTAL DE JORNADAS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTION	REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS	QUE LA POBLACION ASISTA
4	13	ATICAS DE PREVENCION DE TRASTORNOS EMOCIONALES	PLATICAS	TOTAL DE PLATICAS REALIZADAS/TOTAL DE PLATICAS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRALES/GESTION	REGISTRO DE ASISTENCIA	LOS PACIENTES ASISTEN

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016 . POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa Presupuestario: 02060805 El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de genero
Objetivo del Programa Presupuestario: BRINDAR APOYO Y PROTECCION A LOS HIJOS DE FAMILIAS MARGINALES QUE CARESCAN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL, CUYAS MADRES TRABAJAN FUERA DEL HOGAR EN LABORES REMUNERADAS O QUE ESTAN ESTUDIANDO,
Dependencia General: 600 DIRECCION GENERAL
Pilar Temático o Eje Transversal: PT01 Pilar Tem tico Gobierno Solidario
Tema de Desarrollo: PT0102 Grupos vulnerables

		Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
4	14	TALLERES PREVENTIVOS DE DEPRESION	TALLER	TOTAL DE TALLERES REALIZADOS/TOTEL DE TALLERES PROGRAMADOS*100	TRIMESTRAL/GESTION	REGISTRO DE ASISTENTES	LA POBLACION ASISTE
4	15	TALLERES DE GENERO MASCULINO	TALLER	TOTAL DE TALLERES REALIZADOS/TOTAL DE TALLERES PROGRAMADOS*100	TRIMESTRAL/GESTION	REGISTRO DE ASISTENCIA	LA POBLACION ASISTE
5	16	PLATICAS Y ORIENTACIONES INDIVIDUALES Y DE	ASESORIAS	TOTAL DE ASESORIAS REALIZADAS/TOTAL DE ASESORIAS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTION	INFORME,FOTOGRAFIAS	ASISTENCIA DE LAS PERSONAS INTERESADAS
5	17	PLATICAS SOBRE SALUD REPRODUCTIVA	PLATICA	TOTAL DE PLATICAS REALIZADS/TOTAL DE PLATICAS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTION	INFORME MENSUAL Y FOTOGRAFIAS	SE CUENTA CON ASISTENCIA DE LA POBLACION
5	18	DETECCIONES OPORTUNAS DE CANCER MAMARIO	EXAMEN	TOTAL DE EXAMENES REALIZADOS/TOTAL DE EXAMENES PROGRAMADOS*100	TRIMESTRAL Y GESTION	INFORMES MENSUAL Y EXPEDIENTES	ASISTENCIA DE LA POBLACION QUE SOLICITA
5	19	DETECCION DE CANCER CERVICOUTERINO	EXAMENES	TOTAL DE EXAMENES REALIZADOS/TOTAL DE EXAMENES PROGRAMADOS*100	TRIMESTRAL/GESTION	INFORMES MENSUAL, EXPEDIENTE	ASISTENCIA DE LA POBLACION QUE SOLICITA
5	20	ATENCION A MUJERES DURANTE EL PUERPERIO	CANALIZACION	TOTAL DE CANALIZACIONES REALIZADS/TOTAL DE CANALIZACIONES PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTION	INFORMES,EXPEDIENTES	ASISTENCIA DE LAS MUJERES
5	21	PLATICAS DE LACTANCIA MATERNA	PLATICA	TOTAL DE PLATICAS REALIZADAS/TOTAL DE PLATICAS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTION	INFORMES, FOTOGRAFIAS	ASISTENCIA DE MADRES
5	22	CURSO TALLER DE ADOLESCENTES EMBARAZADAS	SESION	TOTAL DE SECIONES REALIZADAS/TOTAL DE SECIONES PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTION	INFORMES MENSUALES Y FOTOGRAFIAS	LAS ADOLESCENTES EMBARAZADAS ASISTEN
5	23	ATENCION MEDICA A ADOLESCENTES EMBARAZADAS	MUJER ADOLESCENTE	TOTAL DE MUJERES ATENDIDAS/TOTAL DE MUJERES PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL Y DE GESTION	INFORMES MENSUALES,EXPEDIENTE	ASISTEN A SU CONSULTA

SISTEMA MUNICIPAL DIF TEXCOCO
PROGRAMA TRIANUAL
2016-2018

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016 . POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa Presupuestario: 02060805 El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de genero
Objetivo del Programa Presupuestario: BRINDAR APOYO Y PROTECCION A LOS HIJOS DE FAMILIAS MARGINALES QUE CARESCAN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL, CUYAS MADRES TRABAJAN FUERA DEL HOGAR EN LABORES REMUNERADAS O QUE ESTAN ESTUDIANDO,
Dependencia General: 600 DIRECCION GENERAL
Pilar Temático o Eje Transversal: PT01 Pilar Tem tico Gobierno Solidario
Tema de Desarrollo: PT0102 Grupos vulnerables

	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
5 24	SENSIBILIZAR A LA PAREJA, FAMILIARES DE LAS ADOLESCENTES	PERSONA	TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS/TOTAL DE PERSONAS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTION	INFORMES Y FOTOGRAFIAS	ASISTENCIA LA PAREJA Y FAMILIARES
5 25	TALLERES LABOORALES PARA MADRES ADOLESCENTES	TALLER	TOTAL DE TALLERES REALIZADOS/TOTAL DE TALLERES PROGRAMADOS*100	TRIMESTRAL/GESTION	INFORMES MENSUALES Y FOTOGRAFIAS	ASISTE LAS MADRES ADOLESCENTES

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016 . POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa Presupuestario: 02060806 Oportunidades para los jóvenes
Objetivo del Programa Presupuestario: BRINDAR ATENCION, ORIENTACION Y ASESORIA A LOS ADOLESCENTES A FIN DE INTEGRAR LOS CONOCIMIENTOS ARQUIRIDOS Y FACILITAR UN CAMBIO EN LAS ACTITUDES ASI MISMO PARA PREVENIR CONDUCTAS DE ALTO RIESGO
Dependencia General: 600 DIRECCION GENERAL
Pilar Temático o Eje Transversal: PT01 Pilar Tem tico Gobierno Solidario
Tema de Desarrollo: PT0102 Grupos vulnerables

	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
Finalidad						
1	SE COADYUVARA A LA PREVENCION DE CONDUCTAS DE RIESGO A	PROGRAMA	TOTAL DE ACTIVIDADES IMPLEMENTADAS/TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS*100	ANUAL/ESTRATEGICO	INFORME MENSUAL	
Proposito						
2	LOS ADOLESCENTES RECIBEN ORIENTACION Y ASESORIAS SOBRE	ACTIVIDADES PREVENTIVAS	TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS/TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS*100	ANUAL/ESTRATEGICO	INFORME MENSUAL	LOS ADOLESCENTES PARTICIPAN
Componentes						
3	ORIENTACIONES, PLATICAS Y TALLERES PREVENTIVOS PARA	ORIENTACIONES PLATICAS Y TALLERES PREVENTIVOS	TOTAL DE ORIENTACIONES Y PLATICAS REALIZADAS/TOTAL DE ORIENTACIONES Y PLATICAS	SEMESTRAL/GESTION	INFORMES MENSUALES Y FOTOGRAFIAS	LA POBLACION ASISTE

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016 . POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa Presupuestario: 02060806 Oportunidades para los jóvenes
Objetivo del Programa Presupuestario: BRINDAR ATENCION, ORIENTACION Y ASESORIA A LOS ADOLESCENTES A FIN DE INTEGRAR LOS CONOCIMIENTOS ARQUIRIDOS Y FACILITAR UN CAMBIO EN LAS ACTITUDES ASI MISMO PARA PREVENIR CONDUCTAS DE ALTO RIESGO
Dependencia General: 600 DIRECCION GENERAL
Pilar Temático o Eje Transversal: PT01 Pilar Tem tico Gobierno Solidario
Tema de Desarrollo: PT0102 Grupos vulnerables

	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
Actividades						
3 4	CURSO TALLER PARA ADOLESCENTES (ESCUELAS)	SECCION	TOTAL DE SECCIONES REALIZADS/TOTAL DE SECCIONE PROGRAMADAS *100	TRIMESTRAL/GESTION	INFORME, LISTA DE ASISTENCIA Y FOTOGRAFIAS	SE CUENTA CON LA DISPOSICION DE ESCUELAS
3 5	CURSO TALLER PARA ADOLESCENTES(POBLACION ABIERTA)	SECCION	TOTAL DE SECCIONES REALIZADS/TOTAL DE SECCIONES PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTION	INFORME MENSUAL,FOTOGRAFIAS Y LISTA DE ASISTENCIA	LA POBLACION ASISTE A LAS SECCIONES
3 6	ACTIVIDADES RECREATIVAS, DEPORTIVAS Y	ACTIVIDAD	TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADS/TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTION	INFORME MENSUAL,FOTOGRAFIAS	LA POBLACION PARTICIPA
3 7	SERVICIO DE ORIENTACION PSICOLOGICA (SOS)	PERSONA	TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS/TOTAL DE PERSONAS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTION	LISTA DE PERSONAS	LA POBLACION ACUDE
3 8	CONCIENTIZAR A PADRES DE FAMILIAS Y MAESTROS DE CONDUCTAS DE	PLATICA	TOTAL DE PLATICAS REALIZADAS/TOTAL DE PLATICAS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTION	INFORME MENSUAL Y FOTOGRAFIAS	LAS ESCUELAS Y LOS PADRES PARTICIPAN EN LAS PLATICAS
3 9	CURSO TALLER GUIA PARA PADRE	SECCION	TOTAL DE SECCIONES REALIZADAS/TOTAL DE SECCIONES PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTION	INFORME MENSUAL	SE CUENTA CON ASISTENCIA DE PADRES
3 10	CANALIZAR A ADOLESCENTES A SERVICIOS MEDICOS	ADOLESCENTE	NUM DE ADOLESCENTES CANALIZADOS/TOTAL DE ADOLESCENTES PROGRAMADOS*100	TRIMESTRAL/GESTION	INFORME MENSUAL Y FOTOGRAFIAS	LOS ADOLESCENTES ASISTAN EN TIEMPO Y FORMA A SU CITA
3 11	PLATICAS PARA PREVENIR CONDUCTAS DE RIESGO	PLATICA	TOTAL DE PLACTICAS REALIZADS/TOTAL DE PLATICAS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRE/GESTION	INFORMES MENSUALES Y FOTOGRAFIAS	ASISTEN LA GENTE
3 12	BRIGADAS CON JOVENES EN TORNO A LA SALUD	BRIGADA	TOTAL DE BRIGADAS REALIZADAS/TOTAL DE BRIGADAS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL /GESTION	FOTOGRAFIAS, LISTADO DE ASISTENCIA	SE CUENTA CON LOS MATERIALES Y RECURSOS
3 13	PROMOVER LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS,NIÑOS Y	PLATICA	TOTAL DE PLATICAS REALIZADAS/TOTAL DE PLATICAS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTION	INFORME MENSUAL Y FOTOGRAFIAS	ASISTENCIA DE LA POBLACION

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016 . POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa Presupuestario: 02060806 Oportunidades para los jóvenes
Objetivo del Programa Presupuestario: BRINDAR ATENCION, ORIENTACION Y ASESORIA A LOS ADOLESCENTES A FIN DE INTEGRAR LOS CONOCIMIENTOS ARQUIRIDOS Y FACILITAR UN CAMBIO EN LAS ACTITUDES ASI MISMO PARA PREVENIR CONDUCTAS DE ALTO RIESGO
Dependencia General: B00 DIRECCION GENERAL
Pilar Temático o Eje Transversal: PT01 Pilar Tem tico Gobierno Solidario
Tema de Desarrollo: PT0102 Grupos vulnerables

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
3 14 INTEGRAR GRUPOS PARA LA PARTICIPACION INFALTIL	GRUPO	TOTAL DE GRUPOS REALIZADOS/TOTAL DE GRUPOS PROGRAMADOS*100	TRIMESTRAL/GESTION	INFORME MENSUAL Y FOTOGRAFIAS	SE CUENTA CON LA PARTICIPACION INFANTIL
3 15 TALLER DE PARTICIPACION INFANTIL	SECCION	TOTAL DE SECCIONES REALIZADAS/TOTAL DE SECCIONES PROGRMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTION	INFORMES MENSUALES Y FOTOGRAFIAS	LOS NIÑOS PARTICIPAN EN LAS SECCIONES
3 16 PLATICA SOBRE LA CONVENCION DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS	PLATICA	TOTAL DE PLATICAS REALIZADS/TOTAL DE PLATICAS PROGRAMADAS *100	TRIMESTRAL/GESTION	INFORME MENSUAL Y FOTOGRAFIAS	SE CUENTA CON LA ASISTENCIA DE LA POBLACION
3 17 PLATICAS A PADRES DE FAMILIAS	PLATICA	TOTAL DE PLATICAS REALIZADAS/TOTAL DE PLATICAS PROGRAMADAS*100	TRIMESTRAL/GESTION	REPORTE MENSUAL,FOTOGRAFIAS	SE CUENTA CON LA ASISTENCIA DE LOS PADRES
3 18 FOROS INFANTILES DE PARTICIPACION DIRIGIDAS A LA POBLACION EN	FORO	TOTAL DE FOROS REALIZADOS/TOTAL DE FOROS PTOGRAMADOS*100	TRIMESTRAL/GESTION	INFORME MENSUAL,FOTOGRAFIAS	SE CUENTA CON LA ASISTENCIA DE LA POBLACION
3 19 ELABORAR MATERIAL DE PROMOCION DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS	PUBLICACION	TOTAL DE PUBLICACIONES REALIZADAS/TOTAL DE PUBLICACIONES PROGRAMADAS*100	TRIMESTRE/GESTION	INFORMES MENSUALES,FOTOGRAFIAS	SE TIENEN RECURSOS
3 20 CAMPAÑAS DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS	EVENTO	TOTAL DE EVENTOS REALIZADOS/TOTAL DE EVENTOS PROGRAMADOS	TRIMESTRAL/GESTION	INFORMES,FOTOGRAFICOS	LA POBLACION ACUDE
3 21 EVENTO DE ELECCION DE DIFUSORES INFANTILES	EVENTO	TOTAL DE EVENTOS REALIZADOS/TOTAL DE EVENTOS PROGRAMADOS	TRIMESTRAL/GESTION	INFORMES MENSUALES,FOTOGRAFIAS	SE CUENTA CON EL RECURSO Y ASISTENCIA DEL

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016 . POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa Presupuestario: 01060202 Fortalecimiento de los ingresos
Objetivo del Programa Presupuestario: RACAUDAR LOS INGRESOS OBTENIDOS POR LA PRESTACION DE SERVICIOS ASISTENCIALES A LA POBLACION Y ADMINISTRAR LOS RECURSOS FINANCIEROS DE MANERA RACIONAL QU LEPERMITAN UNA HACIENDA PUBLICA SANA
Dependencia General: C00 TESORERIA
Pilar Temático o Eje Transversal: ET02 Financiamiento para el desarrollo
Tema de Desarrollo: ET0201 Financiamiento para el desarrollo

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
Finalidad					
1 ADMINISTRAR LOS RECURSOS QUE CONFORMAN EL	INFORMES	TOTAL DE INFORMES/TOTAL DE INFORMES PROGRAMADOS *100	ANUAL/ESTRATEGICO	INFORMES MENSUALES	
Proposito					
2 REALIZAR REGISTROS CONTABLES,FINANCIEROS Y ADMINSRTATIVOS DE	INFORMES	TOTAL DE ACCIONES REALIZADAS/TOTAL DE ACCIONES PROGRAMADAS*100	ANUAL/GESTION	LIBROS DE REGISTRO	SE REALIZAN EN TIEMPO Y FORMA
Componentes					
3 PRESENTAR ANUALMENTE A JUNTA DE GOBIERNO UN INFORME DE LA SITUACION	INFORMES	NUMERO DE INFORMES ELABORADOS/NUMERO DE INFORMES PRESENTADOS	SEMESTRAL/GESTION	INFORMES	SE REALIZAN EN TIEMPO Y FORMA
Actividades					
3 1 SE REALIZA INFORME MENSUAL	INFORME MENSUAL	INFORME REALIZADO/INFORME PROGRAMADO*100	MENSUAL/GESTION	REALIZACION DE INFORME	SE REALIZA EN TIEMPO Y FORMA
3 2 SE REALIZA LA CUENTA PUBLICA	CUENTA PUBLICA	INFORME DE CUENTA PUBLICA REALIZADA/INFORME DE CUENTA PUBLICA PROGRAMADA	ANUAL/ESTRATEGICO	INFORME	SE REALIZA EN TIEMPO Y FORMA
3 3 SE REALIZA PRESUPUESTC ANUAL	PRESUPUESTO ANUAL	NUMERO DE PRESUPUESTO REALIZADO/NUMERO DE PRESUPUESTO PROGRAMADO*100	ANUAL/ESTRATEGICO	INFORME	SE REALIZA EN TIEMPO Y FORMA

3.6 OTRAS OBRAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL

Una vez expuestos los diferentes aspectos de este programa, en este apartado, se presenta la cartera de proyectos de inversión en materia de asistencia social. Es importante mencionar que estos proyectos responden a diferentes situaciones contempladas hasta el momento en que se suscribe este documento y que en un momento dado está latente la posibilidad de que pueda cambiar de acuerdo a las situaciones que se presenten en fechas posteriores. Cabe mencionar que se cuenta ya con los inmuebles, a los cuales se les harán adecuaciones y restauraciones.

Descripción del proyecto	Ubicación	U. de medida	Cantidad	Fuente de financiamiento	Periodo de ejecución
Construcción de un albergue	Texcoco, Centro	Personas	50	Presupuesto municipal	2016 ï 2018
Adecuación de la casa para el adulto mayor	Campo florido, Texcoco, Centro.	Personas	5,760	Presupuesto municipal	2016 ï 2018
Ampliación del CRETEX	Cerrada de Emiliano Zapata, Barrio Santa Úrsula, Texcoco.	Personas	2,500	Presupuesto municipal	2016 ï 2018

Ampliación de consultorios	SMDIF Texcoco (16 de septiembre No. 107, Texcoco, Centro)	Personas	5,760	Presupuesto municipal	2016 ï 2018
Incremento de desayunadores comunitarios	Comunidades	Menores	5,000	Presupuesto municipal	2016 ï 2018
Adecuaciones de la Estancia Infantil ubicada en la Col. Las Salinas para convertirla en estancia única.	Agustín Millán, Col. Las Salinas Texcoco, Centro.	Menores	155	Presupuesto municipal	2016 - 2018
Remodelación de Oficinas y Jardines de la Institución	DIF Texcoco. (16 de septiembre No. 107, Col. Centro.)	Personas	2000	Presupuesto municipal	2016 ï 2018

Texcoco
2016 - 2018

3.7 PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VINCULACIÓN CON ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

Durante los últimos años se viene potenciando la necesidad de un proceso de una participación Ciudadana, de un proceso de identificación e incorporación de una correcta participación pública. Por tal motivo el Sistema Municipal DIF Texcoco, tiene como estrategia unir esfuerzos y coordinarse con organizaciones no gubernamentales y promover la participación ciudadana para realizar acciones o iniciativas que pretendan impulsar el desarrollo local a través de la integración de la comunidad. Basándose en varios mecanismos para que la población participe de una manera independiente sin necesidad de formar parte de la administración pública o de un partido político.

Las características más importantes de una participación eficaz es que forme parte de un proceso integral de toma de decisiones, esto resulta de gran utilidad. La implantación de una estrategia de participación eficaz requiere a menudo que se involucre en los diversos programas de asistencia social dentro del municipio, por lo que es vital una estrategia que defina responsabilidades, plazos y procedimientos.

En este municipio se cuenta con el apoyo de los padres de familia para la conformación de los COCICOVIS (Comités de Ciudadanos de Control y Vigilancia).

Centros de integración juvenil.

Clínica de Labio y Paladar Hendido.

4. Instrumentación

4.1 RELACIÓN FUNCIONAL DE CORRESPONDENCIA DE LOS SISTEMAS MUNICIPALES DIF CON OTROS ÁMBITOS DE GOBIERNO Y SECTORES SOCIAL Y PRIVADO

Para el logro de nuestros objetivos, el desarrollo y ejecución de los programas, es indispensable mantener fortalecida nuestra institución, por lo que es necesario buscar mecanismos que nos permitan tener comunicación y coordinación con dependencias e instituciones del sector público y privado.

La interrelación con otros ámbitos, se convierten en beneficios para la asistencia social. Todas las instituciones públicas y privadas, e incluso la sociedad civil, pueden aportar beneficios importantes a los Sistemas Municipales, que redunden en la asistencia social en beneficio de los sectores más desprotegidos de la sociedad o incluso en acciones de carácter académico que permitan tener más y mejores herramientas para llevar a cabo nuestros programas.

PROYECTO	DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PÚBLICAS	GRUPOS DEL SECTOR SOCIAL Y PRIVADO	MECANISMOS DE COORDIANCIÓN O CONCERTACIÓN
Promoción Cultural de la Salud	DIFEM. Secretaría de Salud. Institutos del Sector Salud. Instituto de Seguridad Social del Estado de México. Jurisdicción Sanitaria. Comité Municipal de Salud.	Cruz Roja Mexicana de Texcoco. Hospital San Rafael. Hospital Vivo. Hospital de la Luz.	Acuerdos, convenios y gestiones.

	Hospital General de México. Hospital Regional de Texcoco Guadalupe Victoria. Hospital Juárez de México. Instituto Nacional de Neurología. Hospital Psiquiátrico Dr. Adolfo M. Nieto. Hospital Infantil de México ñFederico Gómezò Fes Zaragoza Odontología. Facultad de Odontología UNAM.		
Prevención de las Adicciones	DIFEM. Comisión de los Derechos Humanos. Coordinación de Atención a la Juventud. Escuelas Públicas.	Grupos AA del Municipio. Centros de Integración Juvenil. Toxicológico Xochimilco. Toxicológico Venustiano Carranza. Unidad de Hospitalización Ecatepec.	Acuerdos, convenios y gestión.

Desayunos Escolares y Comunitarios	DIFEM. Instituciones Educativas. Instituciones del Sector Salud Municipal.	Profesores y padres de familia.	Por gestión.
Cultura Alimentaria Dotaciones Alimentarias a Población Marginada Huertos Familiares	DIFEM.		Por gestión.
Detección y Prevención de Menores en Situación de Calle	DIF Nacional y Estatal. Instituciones Educativas Públicas. Instituciones del Sector Salud. INEA.	Albergues y escuelas.	Por gestión.
Asistencia Social a Personas con Discapacidad	DIF Estatal. Secretaría de Salud Jurisdicción Sanitaria. Comité Municipal de Salud. Instituciones Educativas.	Asociación para evitar la ceguera. Asociación Nuestra Señora de la Luz. Fundación Conde de Valencia.	Por gestión, acuerdos y convenios.

	Instituciones Deportivas. Centro Cultural Regional. Hospital Psiquiátrico Adolfo M. Nieto. Hospital General de México. Hospital Guadalupe Victoria. CRIS de Chalco. Instituto Nacional de Rehabilitación. Hospital Infantil de México. Hospital Psiquiátrico José Sayago.		
Atención al Adulto Mayor	DIFEM. INAPAM.	Consultorios Médicos, Odontológicos y Oftalmológicos privados. Bufetes de Abogados. Servicios Funerarios. Laboratorios Clínicos. Empresas e instituciones	Acuerdos, convenios y gestión.

		privadas.	
Fomento a la Integración Familiar	DIFEM. Secretaría de Salud Estatal.		Por gestión.
Atención a Víctimas por Maltrato y Abuso	DIF Estatal. Ministerio Público. Policía Ministerial. Oficialía Conciliadora y Calificadora Municipal. Dirección de Seguridad Pública. Comisión de Derechos Humanos Municipal, Estatal y Federal. Protección Civil. Preceptora Juvenil.	Albergues, asilos y Casas hogar.	Por gestión, acuerdos, convenios de coordinación y colaboración.

Servicios Jurídico Asistenciales	DIF Estatal. Ministerio Público. Policía Ministerial. Oficialía Conciliadora y Calificadora Municipal. Dirección de Seguridad Pública. Comisión de Derechos Humanos Municipal, Estatal y Federal. Protección Civil. Preceptora Juvenil. Juzgados del Fuero Común y Federal. Coadyuvar con los SMDIF municipales y estatales. Hospitales generales y psiquiátricos.		Por gestión, acuerdos, convenios de coordinación y colaboración.
Orientación y Atención Psicológica a la Familia	DIF Estatal y Nacional. Comisión de Derechos Humanos Municipal, Estatal y Federal.	Universidades Privadas.	Por gestión.

	Hospital psiquiátrico Adolfo M. Nieto. Hospital psiquiátrico Fray Bernardino Álvarez. Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente.		
Atención Educativa a hijos de Madres Trabajadoras	DIFEM		Por gestión.
Fomento a la Cultura de Equidad de Género **Atención Integral a la Mujer** **Atención Integral a la Madre Adolescente**	DIFEM Hospital Psiquiátrico Dr. Adolfo M. Nieto. Instituto Nacional de las Mujeres. Hospital psiquiátrico Fray Bernardino Álvarez. Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente. Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social.	Neuróticos Anónimos A.C. Fundación para dignificación de la Mujer AIP. Centro de Integración Juvenil de Texcoco.	Por gestión.
Bienestar y Orientación Juvenil y Asistencia Social a la Juventud	DIFEM.		

4.2. ESQUEMA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN DEL PROGRAMA TRIANUAL

Elaborar el presupuesto por programas nos ayuda a lograr una mejor distribución de los recursos, atendiendo de manera equitativa las necesidades de la población, para resultados mediante el uso racional de los recursos.

Por ello y atendiendo los lineamientos legales que establece la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, el Código Financiero del Estado de México y Municipios, la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios entre otras, debemos precisar el gasto en función de nuestros objetivos, estrategias y líneas de acción para el logro de resultados.

Para poder cumplir cabalmente con el Programa Trianual de Asistencia Social propuesto en este documento, se tomaron como base las acciones coincidentes con la finalidad y la población objetivo, a la que se quiere llegar; aprovechando la planeación y presupuestación que se hizo para la elaboración de nuestro programa trianual.

5. Seguimiento y Evaluación

5.1-MECANISMOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA TRIANUAL

Invariablemente para la toma de decisiones debemos establecer un mecanismo de evaluación que nos permita mes a mes verificar el avance de los programas y la efectividad en la aplicación de los recursos, y así cumplir con los objetivos, estrategias y satisfacción de las demandas de la sociedad.

Por lo anterior una vez que el presente Programa tenga el visto bueno del Sistema Estatal DIF, y sea aprobado por la Junta de Gobierno de este Sistema Municipal, se hará del conocimiento del H. Ayuntamiento, para que sea publicado en la gaceta municipal, así mismo vigilar el impacto social que tengan nuestras acciones.

5.2-INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA TRIANUAL

Un instrumento para vigilar la eficacia de nuestros programas es a través del desempeño mismo que podemos medir, evaluar y corregir mediante el seguimiento de los indicadores y metas terminales plasmadas en el Programa Trianual 2016 ï 2018. El seguimiento que se dará al Programa Trianual está fundamentado en una serie de reportes que se entregan de manera mensual a DIFEM.

Por lo que respecta a la evaluación de la aplicación de los recursos financieros, de acuerdo con el presupuesto por programas, mensualmente se enviará al Órgano Superior de Fiscalización un informe con los estados financieros y avance presupuestal; a su vez dentro de los primeros quince días del mes de Marzo presentar la Cuenta Pública Anual del ejercicio fiscal anterior, en apego a lo establecido por el Artículo 2 y 5 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado.

Dictamen de reconducción y actualización programática- presupuestal

El dictamen de reconducción y actualización-presupuestal es el instrumento normativo que apoya los procesos de adecuación del presupuesto y de las acciones de los programas de acuerdo a lo que establece el Código Financiero del

Estado de México en sus artículos 317 Bis, 318 y 319 y deberá presentarse cuando exista modificación de metas, cancelación de proyectos o reasignación a otros proyectos prioritarios, ampliación o cancelación de recursos; por lo que en el ámbito presupuestal este solo aplica para traspasos externos, cancelaciones o ampliaciones de recursos a nivel de proyectos de estructura programática.

Es importante referir que las adecuaciones que impliquen una disminución de recursos serán viables siempre y cuando las metas hayan sido cumplidas y se registren ahorros presupuestarios.

A la Tesorería le corresponderá, dar visto bueno y la UIPPE después de analizar el impacto programático que tiene el movimiento presupuestal autoriza la procedencia del dictamen de reconducción y actualización programática-presupuestal.

Por otra parte, y de acuerdo a lo que señala la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios en su artículo 24, se establece que se elaborara un dictamen de reconducción y actualización cuando las estrategias contenidas en los planes de desarrollo municipales y sus programas sean modificados, situación que se detecta al termino de las etapas de evaluación de los resultados y como consecuencia del fortalecimiento de los objetos de desarrollo.

De acuerdo a lo que establecen los Artículos 56,57 y 58 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, los dictámenes de reconducción y actualización deberán ser validados por las UIPPE, elaborados por las dependencias generales y autorizados por las tesorerías municipales y por los Ayuntamientos, debiendo sustentar la justificación en el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Municipales vigente y sus Programas.

Conceptualización.

Es un instrumento que apoya los procesos de modificación programática presupuestal en el ejercicio de las acciones y recursos de las dependencias y entidades públicas, con el fin último de alcanzar mejores resultados institucionales.

El dictamen de reconducción y actualización programática-presupuestal, se elabora para presentar propuestas sobre la cancelación, reducción o ampliación de metas y recursos establecidos en el Programa Anual, resaltando que cuando se trate de un movimiento presupuestal, este formato deberá llenarse y presentarse al OSFEM en el caso de que se efectúen movimientos que modifiquen el presupuesto a nivel de proyecto y/o entre dependencias generales o auxiliares, especificando el impacto programático que genere los cambios, es decir se

relacionara la meta o metas que estén estrechamente vinculadas con el movimiento presupuestal y la justificación deberá identificar prioridad, objetivo, impacto y/o resultado que propicia dicho cambio.

Las adecuaciones deberán realizarse por las dependencias generales en coordinación en la UIPPE y Tesorería Municipal.

Principales elementos del dictamen de reconducción:

1. Identificación del proyecto que se cancela, reduce, se crea, incrementa o modifica (programática o presupuestalmente);
2. Cuando el dictamen es originado por una adecuación de metas, el tipo de movimiento se identifica como movimiento programático y se le asignara un folio;
3. Si el dictamen es originado por un movimiento presupuestal, se debe identificar el tipo de movimiento y asignarle folio consecutivo para control interno (estos datos deben ser coincidentes con el tipo de movimiento y folio de la solicitud de adecuación presupuestaria, la cual se determina a nivel de capitulo y partida específica);
4. Identificación de recursos a nivel proyecto (monto de la afectación presupuestal)
5. Metas programadas y alcanzadas del proyecto que se modifica
6. Definición de la modificación de las metas del proyecto que se crea, incrementa o reduce (programación anual, calendario y/o costo)
7. Justificación:
 - De la cancelación o reducción de proyecto
 - Identificación del origen de los recursos
 - De creación o reasignación de recursos y metas al proyecto beneficiado; y
8. Firmas de elaboración, validación y autorización

 Para apoyar a las administraciones municipales a dar cumplimiento con lo que establece la ley para este fin, en el apartado de anexos de esta guía metodológica, se encuentra el formato de dictamen de reconducción y actualización programática-presupuestal y su instructivo de llenado.

 La evaluación del plan de de Desarrollo Municipal es un punto clave para progreso y tiene repercusión directa en el trabajo y el proceso de evolución de los ayuntamientos. Es necesario evaluar para hacer un análisis de la intervención pública y, por lo tanto, reflexionar y aprender sobre el desarrollo la gestión; al evaluar consecuentemente, implica la elección de

mejorar y progresar, además es un ejercicio de responsabilidad social y política especialmente si las actividades llevadas a cabo con fondos públicos.

La evaluación contribuye a mejorar del desempeño de la administración pública e implica analizar sistemáticamente la información para determinar el valor público y apoyar la toma de decisiones, el fin superior de este proceso consiste en ser coadyuvante en el incremento del bienestar de la sociedad mexiquense.



6. Hoja de Validación

HOJA DE VALIDACIÓN

PRESIDENTA DEL SMDIF

C. ELIZABETH GUADALUPE TERRAZAS RAMÍREZ

DIRECTORA DEL SMDIF

C. ANA GABRIELA AYALA LEPE

TESORERA DEL SMDIF

LIC. DEYANIRA ISABEL RENTERÍA PEDRAZA

7. Hoja de Vo. Bo.

HOJA DE Vo. Bo.

LIC. CAROLINA ALANIS MORENO
DIRECTORA GENERAL DEL DIFEM

LIC. ERIC ROBERTO LÓPEZ VELOZ
DIRECTOR DE FINANZAS, PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL DIFEM

MTRA. ITANDEHUI MARÍA BORJA GARCÍA
JEFA DE LA UNIDAD DE INFORMACION, PLANEACION, PROGRAMACION Y EVALUACION DEL DIFEM